



2019

Cuentas anuales e
informe de gestión
Grupo SegurCaixa Adeslas

 **SegurCaixa Adeslas**

Sumario

Informe de Auditoría	3
Cuentas anuales	7
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019	20
Anexo I	145
Anexo II	150
Informe de Gestión	152

Informe de Auditoría

Deloitte.

Deloitte, S.L.
Avda. Diagonal, 654
08034 Barcelona
España
Tel: +34 932 80 40 40
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de resultados, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Deloitte, S.L. inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 13.650, sección 8ª, folio 188, hoja M-54414, inscripción 96ª. C.I.F.: B-79104469.
Domicilio social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, Torre Picasso, 28020, Madrid.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra **opinión** sobre estas, y **no** expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Integridad y valoración de la Cartera de Inversiones Financieras

Descripción

Tal y como se indica en la Nota 5.4, la cartera de activos financieros representa, al 31 de diciembre de 2019, una parte significativa del activo consolidado del Grupo a dicha fecha (3.150 millones de euros). Los criterios de valoración contemplan el uso de valores de cotización o de determinadas hipótesis por parte de los administradores de la Sociedad Dominante. Dado el elevado importe que dicha cartera de inversiones representa en el contexto de las cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto, la integridad y la valoración de la cartera de inversiones financieras han sido identificadas como una cuestión clave para nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión han incluido, entre otros, una combinación de procedimientos de verificación de que los controles relevantes implementados por el Grupo en relación con la integridad y la valoración de la cartera de inversiones financieras operan eficazmente, conjuntamente con procedimientos sustantivos tales como la obtención de las confirmaciones de los depositarios de los títulos, el contraste de valoraciones de los títulos con fuentes externas y otros procedimientos sustantivos en bases selectivas, encaminados a evaluar la integridad de la cartera de inversiones financieras y la razonabilidad y adecuación de su valoración a la normativa aplicable.

Asimismo, hemos evaluado la adecuación de los desgloses de información facilitados en las cuentas anuales consolidadas (véase nota 5.4) requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Informe de Auditoría

Valoración de las provisiones técnicas

Descripción

La actividad principal del Grupo es la emisión y comercialización de pólizas de seguro. Dicha actividad conlleva el registro de provisiones por la estimación de las obligaciones futuras con los tomadores de las pólizas. Tal y como se indica en la Nota 5.8, las provisiones técnicas representan a 31 de diciembre de 2019 un importe significativo del pasivo consolidado del Grupo (2.601 millones de euros) y se valoran en base a las Guías de implementación que acompañan a la NIIF 4 "Contratos de seguro". Dado que la determinación del pasivo al cierre de ejercicio por este concepto requiere por parte de los administradores de la Sociedad dominante establecer juicios y estimaciones razonables, utilizando para ello, entre otros aspectos, las características técnicas y actuariales de los productos y la experiencia pasada, y dada la relevancia del importe en las cuentas anuales consolidadas del Grupo, la valoración de las provisiones técnicas ha sido identificada como una cuestión clave para nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la revisión del diseño e implementación de los controles relevantes que mitigan los riesgos asociados al proceso de valoración de las provisiones técnicas, así como pruebas de verificación respecto a que los citados controles operan eficazmente. Asimismo, hemos realizado procedimientos sustantivos en base selectiva y pruebas orientadas a verificar la integridad de la información utilizada como base para la estimación de las provisiones técnicas.

Por otro lado, hemos contado con la colaboración de nuestros expertos actuarios internos para evaluar la razonabilidad y consistencia de las hipótesis actuariales incluidas en las valoraciones de las provisiones técnicas realizadas por el Grupo al 31 de diciembre de 2019 mediante pruebas sustantivas analíticas y de detalle.

Asimismo, hemos evaluado la adecuación de los desgloses de información facilitados en las cuentas anuales consolidadas (véase nota 5.8) requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Deterioro del fondo de comercio y otros activos intangibles

Descripción

Tal y como se indica en la Nota 5.1, el Grupo tiene activados fondos de comercio por importe de 120 millones de euros y otros activos intangibles por importe de 241 millones de euros en el balance consolidado adjunto identificados de acuerdo a las correspondientes unidades generadoras de flujos de efectivo. En este sentido y considerando los elementos identificables, la Sociedad dominante ha establecido dos unidades generadoras de efectivo, distinguiéndose entre el ramo de Salud y resto de Ramos. Adicionalmente, el Grupo tiene activados 311 millones de euros en concepto de valor de la marca Adeslas.

El Grupo realiza anualmente un test de deterioro en relación con estos fondos de comercio y otros activos intangibles. La evaluación por parte de los administradores de la Sociedad dominante del posible deterioro es una cuestión clave para nuestra auditoría, ya que se trata de un proceso complejo que requiere la realización de un elevado nivel de estimaciones, juicios e hipótesis, principalmente relacionadas con los flujos de dividendos futuros, las tasas de descuento aplicadas y las tasas de crecimiento a perpetuidad.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la revisión del diseño e implementación de los controles relevantes que mitigan los riesgos asociados al proceso de evaluación del deterioro de los fondos de comercio y de otros activos intangibles, así como la realización de pruebas de que los citados controles operan eficazmente.

Asimismo, entre otros procedimientos hemos involucrado a nuestros expertos internos en valoración de entidades para ayudarnos a evaluar la adecuación de las metodologías y razonabilidad de las hipótesis utilizadas por los administradores de la Sociedad dominante y, en particular las que afectan al cálculo de los flujos de dividendos futuros, las tasas de descuento aplicadas, así como la razonabilidad de las tasas de crecimiento a perpetuidad. También hemos analizado la congruencia de las hipótesis con las utilizadas en ejercicios pasados y con datos reales posteriores y realizado un análisis independiente de sensibilidad sobre cambios en las asunciones clave de los test realizados.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en las notas 3.1, 3.4 y 5.1 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Informe de Auditoría

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera consolidado, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión consolidado o, en su caso, que se ha incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa y, en caso contrario, a informar sobre ello.

b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que el informe de gestión consolidado incluye una referencia relativa a que la información mencionada en el apartado a) anterior se presenta en el informe de gestión consolidado del grupo superior Grupo Mutua Madrileña Automovilista en el que el Grupo se integra y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción que se encuentra en las páginas 8 y 9 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe de Auditoría

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 20 de febrero de 2020.

Período de contratación

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 21 de diciembre de 2018 nos nombró como auditores del Grupo por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de 1 año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Álvaro Quintana
Inscrito en el R.O.A.C. nº 21435

20 de febrero de 2020

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

DELOITTE, S.L.

2020 Núm. 20/20/01249
IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Cuentas anuales

Balances Consolidados Correspondientes a los Ejercicios Terminados el 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	A 31.12.2019	A 31.12.2018 (*)
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	5.4.1	319.375	559.769
Inversiones Financieras	5.4.1	2.827.301	2.273.368
Inversiones mantenidas a vencimiento	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta		664.119	1.616.920
Inversiones financieras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		1.291.934	-
Préstamos y partidas a cobrar		871.248	656.448
Inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión		-	-
Derivados de cobertura	5.4.4	3.610	3.332
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	5.8.1	205.721	160.334
Inmovilizado material	5.2.1	219.203	115.173
Inversiones inmobiliarias	5.2.2	12.128	26.556
Inmovilizado intangible	5.1	725.668	724.682
Fondo de comercio		119.875	119.875
Otro activo intangible		605.793	604.807
Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación	4.7	80.454	77.466
Activos fiscales		80.680	89.320
Activos por impuesto corriente		448	419
Activos por impuesto diferido	5.12	80.232	88.901
Otros activos	5.6	111.774	103.430
Total activo		4.585.914	4.133.430

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 7 descritas en la memoria adjunta y los Anexos I a II forman parte integrante del Balance Consolidado al 31 de diciembre de 2019.

Cuentas anuales

Balances Consolidados Correspondientes a los Ejercicios Terminados el 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(expresados en miles de euros)

cont.

PASIVOS	Nota	A 31.12.2019	A 31.12.2018 (*)
Pasivos financieros mantenidos para negociar		-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Provisiones técnicas	5.8	2.600.937	2.323.706
Provisión para primas no consumidas		907.384	768.293
Provisión para riesgos en curso		558	-
Provisión de seguros de vida		-	-
Provisión para prestaciones		1.144.334	1.055.898
Provisión para participación en beneficios y para extornos		-	-
Otras provisiones técnicas		548.661	499.515
Débitos y partidas a pagar	5.5	592.925	571.195
Depósitos recibidos por reaseguro cedido		6.049	2.912
Deudas por operaciones de seguro, reaseguro y coaseguro		94.815	78.527
Deudas con entidades de crédito		-	-
Deudas con las Administraciones públicas		20.285	22.532
Deudas con entidades del grupo y asociadas		183.794	302.453
Resto de otras deudas		287.982	164.771
Derivados de cobertura		-	-
Otras provisiones no técnicas	5.9	36.212	37.773
Pasivos fiscales		106.491	88.421
Pasivos por impuesto corriente		12.623	8.127
Pasivos por impuesto diferido	5.12	93.868	80.294
Resto de pasivos	5.6	44.776	41.996
Total pasivos		3.381.341	3.063.091

Cuentas anuales

Balances Consolidados Correspondientes a los Ejercicios Terminados el 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(expresados en miles de euros)

cont.

PATRIMONIO NETO	Nota	A 31.12.2019	A 31.12.2018 (*)
Fondos Propios	5.7	1.157.425	1.056.572
Capital o fondo mutual		469.670	469.670
Prima de emisión		-	-
Reservas		565.752	483.058
Otras aportaciones de socios y mutualistas		4.783	4.783
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante		386.639	349.874
(Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta)		(269.419)	(250.813)
Ajustes por cambios de valor	5.7	47.148	13.767
Participaciones no dominantes	4.6	-	-
Total patrimonio neto		1.204.573	1.070.339
Total patrimonio neto y pasivo		4.585.914	4.133.430

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 7 descritas en la memoria adjunta y los Anexos I a II forman parte integrante del Balance Consolidado al 31 de diciembre de 2019.

Cuentas anuales

Cuentas de Resultados Consolidadas Correspondientes a los Ejercicios Anuales Terminados el 31 de Diciembre de 2019 y 2018 (expresados en miles de euros)

A) CUENTAS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS	Nota	A 31.12.2019	A 31.12.2018
INGRESOS NEGOCIO ASEGURADOR			
Primas imputadas al ejercicio, netas	5.10	3.515.888	3.412.343
Primas emitidas seguro directo		3.852.418	3.696.816
Primas reaseguro aceptado		26.062	36.193
Primas del reaseguro cedido (-)		(213.314)	(217.284)
Variación de las provisiones para primas y riesgos en curso, netas		(149.278)	(103.382)
Seguro directo		(139.624)	(91.905)
Reaseguro aceptado		(25)	(222)
Reaseguro cedido		(9.629)	(11.255)
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	4.7	12.518	12.605
Ingresos de las inversiones		74.091	55.407
Plusvalías no realizadas en las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión		-	-
Otros Ingresos Técnicos		46.804	44.542
Otros Ingresos No Técnicos	3.13	184.985	164.650
TOTAL INGRESOS DEL NEGOCIO ASEGURADOR		3.834.286	3.689.547

Cuentas anuales

Cuentas de Resultados Consolidadas Correspondientes a los Ejercicios Anuales Terminados el 31 de Diciembre de 2019 y 2018 (expresados en miles de euros)

A) CUENTAS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS	Nota	A 31.12.2019	A 31.12.2018
GASTOS DEL NEGOCIO ASEGURADOR			
Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro		(2.549.363)	(2.450.780)
Prestaciones pagadas y variación de la provisión para prestaciones, neta		(2.368.931)	(2.276.094)
Seguro directo		(2.468.830)	(2.322.795)
Reaseguro aceptado		(17.318)	(22.621)
Reaseguro cedido (-)		117.217	69.322
Gastos imputables a prestaciones	5.11	(180.432)	(174.686)
Variación de otras provisiones técnicas, neta		(49.146)	(68.506)
Participación en Beneficios y Extornos		(40)	(85)
Gastos de Explotación Netos		(509.593)	(480.860)
Participación en pérdidas de sociedades puentas en equivalencia		-	-
Gastos de las inversiones		(50.688)	(69.264)
Minusvalías no realizadas en las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de inversión		-	-
Otros Gastos Técnicos		2.374	(3.368)
Otros gastos no técnicos	5.11	(165.705)	(146.975)
TOTAL GASTOS DEL NEGOCIO ASEGURADOR		(3.322.161)	(3.219.838)
RESULTADO DEL NEGOCIO ASEGURADOR		512.125	469.709

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 7 descritas en la memoria adjunta y los Anexos I a II forman parte integrante de la Cuenta de Resultados Consolidada al 31 de diciembre de 2019.

Cuentas anuales

Cuentas de Resultados Consolidadas Correspondientes a los Ejercicios Anuales Terminados el 31 de Diciembre de 2019 y 2018 (expresados en miles de euros)

A) CUENTAS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS	Nota	A 31.12.2019	A 31.12.2018
OTRAS ACTIVIDADES			
Ingresos de explotación		3.490	5.131
Gastos de explotación		(6.588)	(5.886)
Ingresos Financieros Netos	5.4	1.338	(9.194)
Ingresos de las inversiones		20.611	14.462
Gastos de las inversiones		(19.273)	(23.656)
Dotación provisión deterioro de activos		(25)	(254)
Resultados de participaciones minoristas		-	-
Participación en beneficios de sociedades contabilizadas por el método de la participación		-	-
Participación en pérdidas de sociedades contabilizadas por el método de la participación		-	-
Resultado de la enajenación de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta no incluidos en las actividades interrumpidas		-	-
RESULTADO DE OTRAS ACTIVIDADES		(1.785)	(10.203)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS		510.340	459.506
Impuesto sobre las ganancias	5.12	(104.349)	(89.607)
Impuesto diferido de consolidación	5.12	(19.352)	(20.025)
RESULTADO DESPUES DE OPERACIONES CONTINUADAS		386.639	349.874
RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES INTERRUPTIDAS		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		386.639	349.874
Atribuible a la Sociedad dominante		386.639	349.874
Atribuible a intereses minoritarios		-	-

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 7 descritas en la memoria adjunta y los Anexos I a II forman parte integrante de la Cuenta de Resultados Consolidada al 31 de diciembre de 2019.

Cuentas anuales

Cuentas de Resultados Consolidadas Correspondientes a los Ejercicios Anuales Terminados el 31 de Diciembre de 2019 y 2018 (expresados en miles de euros)

B) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO	Nota	A 31.12.2019	A 31.12.2018(*)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		386.639	349.874
OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS:			
Elementos que no se reclasificarán a resultados		-	-
Efecto impositivo		-	-
Elementos que podrían reclasificarse posteriormente a resultados:			
1. Activos financieros disponibles para la venta		44.696	(16.531)
Ganancias y pérdidas por valoración	5.4.3	25.668	16.818
Importes transferidos a la cuenta de resultados consolidada		19.028	(33.349)
Otras reclasificaciones		-	-
2. Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Ganancias y pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de resultados consolidada		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
3. Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Ganancias y pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de resultados consolidada		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
4. Diferencias de cambio y conversión		(40)	(1.539)
Ganancias y pérdidas por valoración		(40)	(1.539)
Importes transferidos a la cuenta de resultados consolidada		-	-
Otras reclasificaciones		-	-

Cuentas anuales

Cuentas de Resultados Consolidadas Correspondientes a los Ejercicios Anuales Terminados el 31 de Diciembre de 2019 y 2018 (expresados en miles de euros)

B) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO	Nota	A 31.12.2019	A 31.12.2018(*)
5. Corrección de asimetrías contables		-	-
Ganancias y pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de resultados consolidada		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
6. Activos mantenidos para la venta		-	-
Ganancias y pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de resultados consolidada		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
7. Ganancias/ (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal		-	-
8. Entidades valoradas por puesta en equivalencia	5.7	(111)	(1.594)
Ganancias y pérdidas por valoración		(111)	(1.594)
Importes transferidos a la cuenta de resultados consolidada		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
9. Otros ingresos y gastos reconocidos		-	-
10. Impuesto sobre beneficios		(11.164)	3.748
Otros ingresos y gastos reconocidos consolidados		33.381	(12.838)
Total de ingresos y gastos reconocidos consolidados		420.020	337.036
Ingresos y gastos reconocidos consolidados atribuibles a:			
Sociedad dominante		420.020	337.036
Participaciones no dominantes		-	-
		420.020	337.036

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 7 descritas en la memoria adjunta y los Anexos I a II forman parte integrante del Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos Consolidado al 31 de diciembre de 2019.

Cuentas anuales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados Correspondientes a los Ejercicios Terminados el 31 de Diciembre de 2019 y 2018 (expresados en miles de euros)

	Atribuible a los accionistas de la sociedad								
	Capital o fondo mutual escriturado	Prima de emisión	Reservas	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta y reserva de estabilización	Otros ajustes de valor	Participaciones no dominantes	Total patrimonio neto
Saldo a 1 de enero de 2018 (*)	469.670	181.045	450.438	4.783	313.974	(210.485)	26.605	-	1.236.030
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otro resultado Global	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total resultado global	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos consolidados	-	-	-	-	349.874	-	(12.838)	-	337.036
Transacciones con los propietarios en su calidad de tales									
Ampliación de Capital y prima de emisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(-) Distribución de dividendos o derramas activas	-	(181.045)	(45.794)	-	-	-	-	-	(226.839)
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con socios o mutualistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de resultado 2017	-	-	78.414	-	(313.974)	210.485	-	-	(25.075)
Dividendos del ejercicio 2018	-	-	-	-	-	(250.813)	-	-	(250.813)
Saldo a 31 de diciembre de 2018 (*)	469.670	-	483.058	4.783	349.874	(250.813)	13.767	-	1.070.339

Cuentas anuales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados Correspondientes a los Ejercicios Terminados el 31 de Diciembre de 2019 y 2018 (expresados en miles de euros)

	Atribuible a los accionistas de la sociedad								
	Capital o fondo mutual escriturado	Prima de emisión	Reservas	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta y reserva de estabilización	Otros ajustes de valor	Participaciones no dominantes	Total patrimonio neto
Resultado del ejercicio									-
Otro resultado Global									-
Total resultado global	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos consolidados	-	-	-	-	386.639	-	33.381	-	420.020
Transacciones con los propietarios en su calidad de tales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ampliación de Capital y prima de emisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(-) Distribución de dividendos o derramas activas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con socios o mutualistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de resultado 2018	-	-	82.694	-	(349.874)	250.813	-	-	(16.367)
Dividendos del ejercicio 2019	-	-	-	-	-	(269.419)	-	-	(269.419)
Saldo a 31 de diciembre de 2019	469.670	-	565.752	4.783	386.639	(269.419)	47.148	-	1.204.573

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 7 descritas en la memoria adjunta y los Anexos I a II forman parte integrante del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado al 31 de diciembre de 2019.

Cuentas anuales

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados Correspondientes a los Ejercicios Terminados el 31 de Diciembre de 2019 y 2018 (expresados en miles de euros)

Flujos de efectivo de actividades de explotación	2019	2018 (*)
ACTIVIDAD ASEGURADORA	775.293	891.837
Cobros por primas de seguro directo y coaseguro	3.729.749	3.768.642
Pagos de prestaciones seguro directo y coaseguro	(2.279.253)	(2.178.361)
Cobros por siniestros reaseguro cedido	34.084	41.224
Pagos de primas reaseguro cedido	(166.778)	(182.163)
Recobro de prestaciones	142	501
Pagos de retribuciones a mediadores.	(270.907)	(287.936)
Otros cobros de explotación	9.562	5.357
Otros pagos de explotación	(281.306)	(275.427)
OTRAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(321.926)	(322.711)
Cobros de otras actividades	191.674	172.397
Pagos de otras actividades	(409.551)	(401.371)
Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios	(104.049)	(93.737)
Efectivo neto generado por las actividades de explotación	453.367	569.126
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Ingresos por venta de inmovilizado material	293	330
Adquisición de inmovilizado material	(12.576)	(20.932)
Ingresos por venta de inversiones inmobiliarias	17.919	2.334
Adquisición de inversiones inmobiliarias	-	-
Adquisición de activos intangibles	(32.608)	(25.426)

Cuentas anuales

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados Correspondientes a los Ejercicios Terminados el 31 de Diciembre de 2019 y 2018 (expresados en miles de euros)

Flujos de efectivo de actividades de explotación	2019	2018 (*)
Ingresos procedentes de la venta del inmovilizado intangible	-	-
Ingresos por venta de instrumentos financieros	2.940.591	1.429.408
Adquisición de instrumentos financieros	(3.227.251)	(2.491.445)
Ampliación de capital en negocios conjuntos	-	-
Efectivo neto por baja de dependiente	-	8.593
Préstamos concedidos a partes vinculadas	-	-
Ingresos por cobro de préstamos concedidos a partes vinculadas	-	-
Dividendos cobrados	10.158	9.168
Intereses recibidos	18.439	13.383
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(285.035)	(1.074.587)
Flujos de efectivo de actividades de financiación		
Ingresos por recursos ajenos	-	-
Reembolsos de recursos ajenos	-	-
Ingresos por pasivos financieros con partes relacionadas	-	-
Reembolsos de pasivos financieros con partes relacionadas	-	-
Dividendos pagados a los socios externos	(408.636)	(412.131)
Intereses pagados	(90)	(1.176)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación	(408.726)	(413.307)

Cuentas anuales

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados Correspondientes a los Ejercicios Terminados el 31 de Diciembre de 2019 y 2018 (expresados en miles de euros)

Flujos de efectivo de actividades de explotación	2019	2018 (*)
(Disminución) Aumento neto de efectivo y equivalentes	(240.394)	(918.768)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	559.769	1.478.537
Pérdidas por diferencias de conversión en efectivo	-	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al cierre del ejercicio	319.375	559.769

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 7 descritas en la memoria adjunta y los Anexos I a II forman parte integrante del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL GRUPO

1.1. Sociedad Dominante

SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros (en adelante, SegurCaixa Adeslas o la Sociedad dominante), se constituyó el 18 diciembre de 1942 en España de conformidad con la normativa vigente por tiempo indefinido. La actual denominación social fue adoptada en base a los acuerdos fijados por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del día 30 de junio de 2011. Su domicilio social se encuentra en el Paseo de la Castellana, 259 C (Torre de Cristal) de Madrid.

Su ámbito de actuación se extiende a todo el territorio español, así como cualquiera de los restantes países miembros del Espacio Económico Europeo y terceros países de acuerdo con las exigencias legales o reglamentarias que sean de aplicación.

1.2. Objeto Social

El objeto social de la Sociedad dominante es la realización de las operaciones que las disposiciones legales en vigor permiten a las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras.

A 31 de diciembre de 2019 la Sociedad dominante se encuentra autorizada para operar en los ramos de no-vida centrándose su negocio especialmente en los seguros de Enfermedad (en su modalidad de Asistencia Sanitaria), Multirriesgos del Hogar, Accidentes, Vehículos Terrestres (no ferroviarios) y Decesos. Para los seguros del ramo de Enfermedad, con colectivos presentes en la mayor parte o todas las provincias, de los cuales los más importantes son los de MUFACE e ISFAS, la Sociedad dominante mantiene pactos estables de reaseguro de prestación de servicios con aseguradores que tienen presencia directa en las pocas provincias en que la Sociedad dominante carece de ella. También formará parte del objeto social cualquier otro ramo de seguro que la Junta General o el Consejo de Administración

consideren de interés establecer y fuese autorizado por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

1.3. Estructura interna

La estructura interna de la Sociedad dominante se compone de una serie de delegaciones y zonas, que reciben el apoyo interno por parte de las áreas centrales.

SegurCaixa Adeslas efectúa la comercialización de sus productos a través de diversos canales. Por un lado, está la red de distribución de CaixaBank, S.A. (en adelante, CaixaBank), la cual se ha configurado como operador de banca-seguros exclusivo de VidaCaixa, S.A.U. de Seguros y Reaseguros (en adelante, VidaCaixa) con autorización para comercializar los productos de seguros de SegurCaixa Adeslas. También cabe destacar la comercialización de sus productos a través de su red de oficinas y agentes externos, así como a través de AgenCaixa, S.A.U.

SegurCaixa Adeslas, es la Sociedad dominante de un grupo formado por la propia sociedad y las sociedades dependientes detalladas en el Anexo II (en adelante "el Grupo"). El Grupo desarrolla actividades en el ámbito de la prestación sanitaria, principalmente centros médicos y dentales, complementando la actividad aseguradora de la Sociedad dominante. Dichas actividades se centran en la explotación comercial de centros y establecimientos sanitarios destinados a la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedad-des bucodentales, asistencia, consultas, diagnóstico y análisis clínicos, así como la participación en sociedades mercantiles dedicadas a la explotación y gestión de establecimientos sanitarios.

El Grupo está controlado por Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija, con domicilio social en Paseo de la Castellana

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

nº 33 de Madrid, en virtud de una alianza accionarial y estratégica acordada con el Grupo CaixaBank con el fin de desarrollar, comercializar y distribuir seguros generales de no vida de SegurCaixa Adeslas (Véanse Notas 1.4 y 5.7).

1.4. Operaciones societarias

Con fecha 13 de enero de 2011, el Grupo CaixaBank y Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija (en adelante, "Mutua Madrileña") acordaron una alianza estratégica para el desarrollo, comercialización y distribución de seguros generales de no vida de SegurCaixa Adeslas.

La mencionada alianza se materializó, una vez se obtuvieron todas las autorizaciones pertinentes, a través de la aportación por parte de Mutua Madrileña de su participación en Aresa Seguros Generales, S.A., que ascendía a un 99,99%, mediante un aumento de capital de SegurCaixa Adeslas por valor de 150.000 miles de euros y un contrato de compraventa de acciones por el que VidaCaixa (anteriormente denominada VidaCaixa Grupo S.A.) vendió a Mutua Madrileña una participación en SegurCaixa Adeslas suficiente para llegar al 50% del capital social de dicha sociedad, teniendo en cuenta las acciones que Mutua Madrileña suscribió en la referida ampliación de capital en SegurCaixa Adeslas.

El objetivo fundamental de esta operación fue el desarrollo, comercialización y distribución de seguros generales de no vida conjuntamente, evitando duplicidades y consiguiendo una presencia única y más potente en el mercado asegurador.

Como consecuencia de dicha alianza, y desde la suscripción de la misma, se produjeron una serie de reestructuraciones y operaciones societarias. Las principales operaciones se enumeran a continuación:

- Ampliación de capital de SegurCaixa Adeslas por 3.965 euros mediante el canje de 4.357 acciones de SegurCaixa Adeslas por las

225 acciones de Aresa de las que era accionista minoritario Eterna Aseguradora, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros.

- La fusión por absorción de Aresa Seguros Generales, S.A. por SegurCaixa Adeslas en julio de 2012.
- La fusión por absorción, durante el primer trimestre de 2013, del holding VidaCaixa Grupo, S.A.U. por parte de VidaCaixa, S.A., transfiriéndose la participación mantenida por el accionista a VidaCaixa, S.A.
- Adquisición en septiembre de 2013 mediante acuerdos entre SegurCaixa Adeslas y CaixaBank y posterior fusión en noviembre del 2014, de CajaSol Seguros Generales, Sociedad de Seguros y Reaseguros, S.A.U. y CAN Seguros de Salud S.A.U., compañías procedentes de Banca Cívica.
- Adquisición en junio de 2014 mediante acuerdo entre SegurCaixa Adeslas y CaixaBank y posterior fusión en diciembre del 2014, de CAN Seguros Generales S.A., compañía procedente de Banca Cívica.
- Adenda, en abril de 2015, al contrato de Agencia para la distribución de seguros generales con CaixaBank y pago de 47.000 miles de euros como contraprestación complementaria por las actividades de mediación en la comercialización de seguros consistente en la búsqueda de clientes a través de la red bancaria procedente de Barclays.

Con fecha 28 de abril de 2016 los accionistas mayoritarios de la Sociedad dominante acordaron suscribir un acuerdo para la novación parcial del Contrato entre accionistas de SegurCaixa Adeslas, el Grupo CaixaBank y Grupo Mutua Madrileña.

En marzo de 2015 se produjo la toma de participación accionarial, por parte de SegurCaixa Adeslas del 25,15% del capital social de la sociedad Igualatorio Médico Quirúrgico de Especialidades de Asturias, S.A. de Seguros ("IMQ Asturias") mediante la suscripción de un acuerdo marco con la Sociedad

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

de Profesionales Médicos del Igualatorio Médico Quirúrgico de Asturias, S.L., para la explotación de la citada sociedad. El 21 de diciembre de 2016, el Grupo incrementó su participación accionarial en IMQ Asturias hasta alcanzar el 35,03% de su capital social, mediante una inversión adicional de 2.801 miles de euros. En diciembre de 2017, y en el marco de dicho acuerdo, el Grupo incrementó su participación accionarial en IMQ Asturias hasta alcanzar el 44,91% (Véase Nota 4.7). El incremento de participación no supuso un cambio en la condición de la inversión como asociada.

La información legal de las operaciones societarias mencionadas en los párrafos anteriores se encuentra detallada en las cuentas anuales de la Sociedad dominante de los ejercicios en que tuvieron lugar.

Con fecha 10 de mayo de 2018, el Grupo procedió a la venta de su participación en Igurco Gestión, S.L., cabecera del Grupo Igurco, por un importe de 8.593 miles de euros. La baja de este subgrupo supuso un resultado a nivel consolidado de 1.477 miles de euros que se registró en el epígrafe "Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia" del resultado de otras actividades de la cuenta de resultados consolidada.

1.5. Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas

Las quejas y reclamaciones resueltas en SegurCaixa Adeslas durante el ejercicio 2019, independientemente de si la reclamación se inicia durante el año o en el ejercicio anterior, han ascendido a un total de 14.816 (12.936 en 2018).

Tipo de resolución	Ejercicio 2019
- Desestimadas	6.340
- Estimadas	6.672
- SCA Omite Pronunciarse	1.799
- No admitidas a trámite	5
Total	14.816

En cumplimiento de la Orden Ministerial ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, así como, del Reglamento para la Defensa del Cliente de SegurCaixa Adeslas, el Servicio de Atención al Cliente conocerá de las quejas y reclamaciones que presenten las personas físicas o jurídicas legitimadas de acuerdo con el artículo 5 del Reglamento para la Defensa del Cliente; de tal forma que, si la queja o reclamación no hubiese sido resuelta a su favor por el departamento, oficina o servicio objeto de la misma, ésta será remitida al Servicio de Atención al Cliente, que continuará el procedimiento, salvo que el reclamante manifieste su conformidad con la resolución dictada en primera instancia.

En este sentido, las quejas y reclamaciones resueltas por el Servicio de Atención al Cliente de la Sociedad dominante durante el ejercicio 2019 en estricto cumplimiento del citado reglamento, independientemente de si la reclamación se iniciara durante el año o en el ejercicio anterior, ascienden a un total de 833 (694 en 2018):

Tipo de resolución	Ejercicio 2019
- Desestimadas	625
- Estimadas	129
- SCA Omite Pronunciarse	76
- No admitidas a trámite	3
Total	833

Asimismo, el Servicio de Atención al Cliente de la Sociedad dominante ha tramitado los expedientes de quejas y reclamaciones que nuestros asegurados han presentado ante la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones que, en 2019, han ascendido a 215 expedientes (241 en 2018).

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

Los criterios de decisión aplicados por el Servicio de Atención al Cliente quedan reflejados en sus propias resoluciones, y son los siguientes:

- Estricta observancia al principio de legalidad, cuyo bloque o grupo normativo está compuesto por las Leyes de Contrato de Seguro 50/1980, de 8 de octubre, y 44/2002, de 22 de noviembre de Reforma del Sistema Financiero, así como el cumplimiento puntual de todas las obligaciones impuestas en los contratos suscritos.
- Acatamiento de las resoluciones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones del Ministerio de Economía y Competitividad.
- Motivación jurídica de los pronunciamientos, exponiendo conclusiones claras sobre la solicitud planteada en la queja o reclamación, basándose en las cláusulas contractuales, en la legislación de seguros y en las buenas prácticas y usos del sector asegurador.

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

2.1. Bases de presentación

SegurCaixa Adeslas, de acuerdo con el RD 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de estados financieros consolidados (en adelante "NOFCAC"), y en virtud del artículo 43 bis del Código de Comercio, se acogió hasta el ejercicio 2016 a la dispensa de formular cuentas anuales consolidadas con motivo de integrarse en un grupo de consolidación superior. La Sociedad dominante decidió, de manera voluntaria, formular por primera vez cuentas anuales consolidadas en el ejercicio 2017, así como comenzar a aplicar, también de forma voluntaria, la legislación de la Unión Europea sobre las normas internacionales de información financiera adoptadas (NIIF-UE), habiéndose establecido como fecha de transición el 1 de enero de 2016.

Las presentes cuentas anuales consolidadas del Grupo SegurCaixa Adeslas se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), que habiendo sido aprobadas por la Comisión Europea estuvieran en vigor a la fecha del cierre del ejercicio. Dichas normas comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las NIIF (CINIIF). Los estados financieros consolidados cumplen las NIIF según las emite el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNIC).

Las presentes cuentas anuales consolidadas no incluyen información sobre segmentos, ya que la NIIF 8 permite no incluir dicha información cuando la sociedad matriz del grupo no tiene valores (acciones o deuda) admitidos a cotización, ni están dichos valores en proceso de admisión a cotización. Por el mismo motivo, no se incluye información sobre ganancia por acción, que exige la NIC 33.

Estas cuentas anuales consolidadas se han formulado por los Administradores de la Sociedad dominante de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea mediante Reglamentos Comunitarios, de acuerdo con el Reglamento 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002, y sus modificaciones posteriores.
- Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras ("LOSSEAR").
- A efectos de la valoración de las provisiones técnicas, el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras ("ROSSEAR"), así como los artículos vigentes del Real Decreto 2486/1998 de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros (en adelante, "ROSSP"), y las disposiciones reguladoras establecidas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

Los Administradores de la Sociedad dominante procedieron a aplicar en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 todas las exenciones obligatorias y las exenciones opcionales a la aplicación retroactiva de las NIIF que se indican a continuación

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

de acuerdo a lo estipulado en la NIIF 1 "Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera":

- El Grupo optó por no re-expresar las combinaciones de negocio que tuvieron lugar con anterioridad a la fecha de transición resultando de su aplicación que el fondo de comercio en el balance consolidado de apertura con arreglo a las NIIF sea su importe en libros en la fecha de transición de acuerdo con las normas aplicables anteriores (Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras), siendo este importe el re-expresado por la aplicación retroactiva, opción elegida por el Grupo en sus cuentas individuales, del RD 583/2017.

Por tanto, los saldos de fondo de comercio que se consideraron para el balance consolidado de apertura son los fondos de comercio reconocidos a 1 de enero 2016 deducida la amortización correspondiente a ejercicios anteriores por aplicación del RD 602/2016. En consecuencia, el valor considerado por la entidad en su balance consolidado de apertura para los fondos de comercio difiere del valor otorgado en el momento de realizar las combinaciones de negocio.

La preparación de cuentas anuales conforme con las NIIF exige el uso de estimaciones contables significativas. También exige a la dirección de la Sociedad dominante que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo. En la Nota 2.9 de las presentes cuentas anuales consolidadas se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para las cuentas anuales consolidadas.

2.2. Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 han sido obtenidas de los registros contables de SegurCaixa Adeslas y del resto de entidades integradas en el Grupo y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación

y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del grupo consolidado al 31 de diciembre de 2019 y de los resultados de sus operaciones, de los flujos de efectivo consolidado y de los cambios en el patrimonio neto consolidado que se han producido durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las presentes cuentas anuales consolidadas, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad dominante con fecha 19 de febrero del 2020 se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Por su parte, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 fueron aprobadas en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 24 de abril del 2019.

2.3. Normas, modificaciones a interpretaciones obligatorias para todos los ejercicios comenzados el 1 de enero de 2019

El Grupo ha aplicado las siguientes normas y modificaciones por primera vez para su ejercicio anual que comienza el 1 de enero de 2019:

- *NIIF 16 "Arrendamientos":*

En 2016 se publicó la nueva norma de arrendamientos NIIF 16, que trata la identificación de los contratos de arrendamiento y su tratamiento contable en los estados financieros de arrendatarios y arrendadores. La norma sustituye la NIC 17 y las interpretaciones asociadas.

Algunos de los aspectos más significativos de esta norma son los siguientes:

- Se basa en un modelo de control para la identificación de los arrendamientos, distinguiendo entre arrendamientos de un activo identificado y contratos de servicio.

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

- Hay cambios significativos en la contabilidad del arrendatario:
 - Desaparece el test de clasificación anterior, al eliminar la diferenciación entre arrendamientos financieros y operativos.
 - Un modelo único de arrendamiento en el que se reconocen todos los alquileres en el balance (más activo y pasivo), como si fueran compras financiadas, con excepciones limitadas.
- Las entidades deben valorar los pasivos por arrendamiento al valor actual de sus cuotas de arrendamiento. Dichos pasivos incluyen las cuotas fijas y aquellas que en sustancia también lo son, así como las cuotas variables que dependen de un índice o de un tipo de interés (como un Índice de precios al consumo, o un tipo de interés de referencia). El pasivo por el arrendamiento no incluye las cuotas variables relacionadas con el desempeño futuro o uso del activo subyacente (por ejemplo, en función de ventas).
- Incluye cierta simplificación práctica permitiendo contabilizar los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor (menos de 5.000 euros) directamente como un gasto, normalmente de forma lineal a lo largo de la duración del arrendamiento.
- Por el contrario, prácticamente no hay cambios en la contabilidad de los arrendadores, que siguen con un modelo dual similar al de la NIC 17, haciendo un test de clasificación para distinguir entre arrendamientos financieros y operativos.

La norma puede aplicarse por vez primera por los arrendatarios de forma completamente retrospectiva o mediante un método retrospectivo modificado. Si se opta por este segundo método, la entidad no re-expresa la información comparativa, y registra el efecto acumulado de la primera aplicación de la norma como un ajuste al saldo inicial del patrimonio en la fecha de primera aplicación.

El impacto de la adopción de dicha norma en el Grupo se describe en las Notas 2.8 y 3.5.1.

- *Modificación a la NIIF 9* "Características de cancelación anticipada con compensación negativa":

Esta modificación introduce cambios en el test SPPI (sólo pagos de principal e intereses) para permitir que, en ciertas circunstancias, activos amortizables anticipadamente por el prestatario y que impliquen el pago de una compensación que refleja los cambios en los tipos de interés, puedan ser medidos a coste amortizado, sujetos al resto de criterios de la NIIF 9.

Respecto de la adopción de la NIIF 9, el Grupo ha contemplado la aplicación del enfoque de diferimiento previsto para el sector asegurador ("Deferral approach"), publicado por el IASB en septiembre de 2016, para posponer la aplicación de la NIIF 9 hasta la fecha de entrada en vigor efectiva de la NIIF 17, prevista para el 1 de enero de 2021.

- *Interpretación de la CNIIF 23* "Incertidumbre sobre tratamientos fiscales":

Esta interpretación clarifica cómo aplicar los criterios de registro y valoración de la NIC 12 Impuestos sobre beneficios cuando existe incertidumbre acerca de la aceptabilidad por parte de la autoridad fiscal de un determinado tratamiento fiscal utilizado por la entidad.

La aplicación de esta norma no ha tenido impacto en el Grupo.

- *Modificación a la NIC 12* "Impuesto sobre beneficios".

De acuerdo con esta modificación el impacto fiscal de la retribución de instrumentos financieros clasificados como patrimonio neto

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

deben registrarse en la cuenta de resultados o en patrimonio de forma consistente en dónde la entidad originalmente registró las transacciones que generaron los beneficios distribuibles.

La aplicación de dicha norma no ha tenido un impacto fiscal significativo en el Grupo.

Otras normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que han sido publicadas por el IASB y son de obligado cumplimiento, pero no tienen impacto en el Grupo:

- *Modificación a la NIC 28* "Interés a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos".
- *Modificación a la NIIF 3* "Combinaciones de negocio".
- *NIIF 11* "Negocios conjuntos".
- *Modificación a la NIC 23* "Costes por intereses".
- *Modificación a la NIC 19* "Modificación reducción o liquidación de un plan".

2.4. Normas, modificaciones e interpretaciones que todavía no han entrado en vigor, pero que se pueden adoptar con anticipación a los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2020

- *Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7* "Reforma de los Tipos de Referencia".
- *Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8* "Definición de Materialidad".

La Dirección de la Sociedad dominante ha optado por no aplicar anticipadamente las citadas normas.

2.5. Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no pueden adoptarse anticipadamente o que no han sido adoptadas por la Unión Europea

- *NIIF 17* "Contratos de seguros":

Esta norma reemplaza a la NIIF 4, que permite continuar usando las prácticas contables establecidas en las normas locales. Esta norma establece los principios de valoración, registro, presentación y desglose de los contratos de seguro con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información financiera determinar el efecto que estos contratos tienen en los estados financieros de la entidad.

La implementación de la NIIF 17 supondrá realizar una contabilización consistente para todos los contratos de seguro basada en un modelo de valoración que utilizará hipótesis de cálculo actualizadas a cada fecha de cierre (como el tipo de descuento, hipótesis actuariales, y respecto otras variables financieras).

Los efectos de los cambios en las anteriores hipótesis podrán quedar reconocidos tanto en la cuenta de resultados como en el patrimonio, en función de su naturaleza y si dichos cambios están asociados a la prestación de un servicio que ya ha ocurrido o no, o suponer una reclasificación entre los componentes del pasivo de seguros registrados. Los ingresos o gastos podrán registrarse íntegramente en la cuenta de resultados o bien en el patrimonio.

Para todos aquellos contratos que no sean onerosos, las entidades reconocerán un margen de beneficio en la cuenta de pérdidas y ganancias (denominado 'margen contractual del servicio') a lo largo del periodo en que la entidad realiza el servicio. Sin embargo, si en el momento de reconocimiento inicial o bien durante el periodo en que la entidad realiza el servicio, el contrato es oneroso, la entidad

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

deberá de reconocer la pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias inmediatamente.

La NIIF 17 será de aplicación en los ejercicios anuales que comiencen el 1 de enero de 2021 (fecha de primera aplicación), aunque es obligatoria la presentación de información comparativa (fecha de transición de 1 de enero de 2020).

El 26 de junio de 2019 el IASB publicó un borrador de modificaciones que aborda los problemas de implementación de la Norma, identificados tras su publicación en 2017. Entre las modificaciones propuestas se incluye el diferimiento de su aplicación obligatoria a los ejercicios iniciados a partir de 1 de enero de 2022.

El Grupo está llevando a cabo un proyecto para la adaptación al nuevo marco de la NIIF 17 para garantizar su cumplimiento en la fecha de primera aplicación.

- *Modificación a la NIIF 3* "Definición de negocio":

Con esta modificación el IASB introduce aclaraciones a la definición en el marco de una combinación de negocios, o si, por el contrario, se trata de una adquisición de un conjunto de activos.

De acuerdo con las modificaciones introducidas, para que un conjunto integrado de actividades y activos pueda ser considerado un negocio debe incluir, como mínimo, unos inputs y un proceso sustantivo que, conjuntamente contribuyan de forma significativa en las capacidades de la entidad de proporcionar unos outputs.

La Dirección de la Sociedad dominante ha optado por no aplicar anticipadamente esta norma.

Otras normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que han sido publicadas por el IASB y no pueden adoptarse anticipadamente, o no han sido adoptadas por la Unión Europea y que de aplicarse no tendrían impacto significativo en el Grupo:

- *Modificación a la NIC 1* "Presentación de estados financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes".

2.6. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance consolidado, de las cuentas de resultados consolidadas, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria consolidada.

2.7. Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018.

2.8. Comparación de la información

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019, que comprenden el balance consolidado, las cuentas de resultados consolidadas, el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y las notas de la memoria se presentan de forma comparativa con los estados del ejercicio precedente.

Tal y como se indica en la Nota 2.3 en el ejercicio 2019 ha sido obligatoria la aplicación de la NIIF 16 sobre arrendamientos. En base a lo dispuesto en dicha norma, el Grupo ha optado por el método

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

retrospectivo modificado para la primera aplicación. Este método permite estimar el valor del derecho de uso por referencia al pasivo financiero de las operaciones y en consecuencia no se ha generado ningún impacto en reservas a 1 de enero de 2019.

Los desgloses a 31 de diciembre de 2018 de las partidas del balance asociadas a contratos de arrendamiento no han sido reexpresados, por lo que no son comparables con la información referida a 31 de diciembre de 2019.

En este sentido, la conciliación entre los compromisos por arrendamiento operativo a 31 de diciembre de 2018 y los pasivos por arrendamientos reconocidos a 1 de enero de 2019 en aplicación de la NIIF 16 es la siguiente:

	Miles de euros
Compromisos por arrendamiento operativo a 31.12.2018	159.455
Diferente tratamiento del plazo del arrendamiento	(412)
Separación de componentes no arrendamiento	(3.131)
Otros ajustes (incluye el descuento financiero por los pagos futuros) (*)	(46.280)
Contratos de arrendamiento sujetos a la NIIF 16 no reconocidos como arrendamiento bajo NIC 17	3.850
Pasivo por arrendamiento a 1 de enero de 2019	113.482

(*) Tipo de descuento aplicado (según el plazo)

[3,19% - 4,98%]

2.9. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales consolidadas exige el uso por parte de la Sociedad dominante y de sus sociedades dependientes de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores,

incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias actuales.

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas para valorar determinados saldos y transacciones del periodo. Principalmente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación del valor razonable, valor en uso y valor actual de determinados activos financieros (Véase Nota 3.7).
- La vida útil de los activos materiales, inversiones inmobiliarias e intangibles (Véanse Notas 3.2, 3.3 y 3.1).
- El plazo de los contratos de arrendamiento y el tipo de descuento utilizado en la valoración del pasivo por arrendamiento (Véase Nota 3.5.1).
- Prueba de deterioro del fondo de comercio y activos intangibles de vida útil indefinida (Véase Nota 3.1).
- Valoración de las provisiones técnicas (Véase Nota 3.15).
- Probabilidad de ocurrencia de determinadas provisiones / contingencias (Véase Nota 3.16).
- Recuperabilidad de los impuestos diferidos. Los impuestos diferidos de activos se reconocen en la medida en que se estimen ganancias fiscales futuras (Véase Nota 3.12).
- Compromisos por pensiones (Véase Nota 3.17).

Las principales partidas contables que pueden verse afectadas en un futuro por cambios en las circunstancias que afecten a su valoración se refieren al cálculo de los valores razonables, de los valores actuales y la estimación de provisiones e impuestos. Para el cálculo de estos valores se requiere, en ciertos casos, la estimación de los flujos de efectivo futuros asociados, asumiendo de igual forma hipótesis sobre las tasas de descuento a utilizar. El Grupo ha utilizado las hipótesis más razonables en la estimación de dichos valores, de acuerdo a la información disponible y a las circunstancias actuales.

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

3. POLÍTICAS CONTABLES

3.1. Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Cuando, sobre la base de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere flujos de efectivo para el Grupo, dicho activo se considerará de vida útil indefinida. Dichos activos de vida útil indefinida no se amortizan, en su lugar se someterán a pruebas de deterioro de valor. Anualmente, se revisa si la calificación de vida útil indefinida sigue siendo apropiada.

3.1.1. Fondo de comercio

El fondo de comercio surge en virtud de una adquisición onerosa en el contexto de una combinación de negocios y representa el exceso de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no dominante en la adquirida y el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación en el patrimonio previa en la adquirida sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos. Si el total de la contraprestación transferida, la participación no dominante reconocida y la participación previamente mantenida valorada a valor razonable es menor que el valor razonable de los activos netos de la dependiente adquirida, en el caso de una adquisición en condiciones muy ventajosas, la diferencia se reconoce directamente en la cuenta de resultados consolidada.

A efectos de seguir el valor del fondo de comercio o, en su caso, proceder a su deterioro, el fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades

generadoras de efectivo ("UGE"), o grupos de unidades generadoras de efectivo ("UGEs"), que se espera que se beneficien de las sinergias de la combinación. Las unidades o grupo de unidades se identifican al nivel más bajo al que se controla el fondo de comercio a efectos de gestión interna, que son los segmentos operativos. En este sentido y considerando los menores elementos identificables, se han establecido dos unidades generadoras de efectivo, distinguiéndose entre el ramo de Salud (en adelante, UGE Salud) y el resto de Ramos (en adelante, UGE Resto).

Las revisiones de las pérdidas por deterioro del valor del fondo de comercio se realizan anualmente o con más frecuencia si sucesos o cambios en las circunstancias indican una potencial pérdida por deterioro. El importe en libros de la UGE que contiene el fondo de comercio se compara con el importe recuperable, que es el mayor entre el valor en uso o el valor razonable menos los costes de venta. Cualquier pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto y posteriormente no se revierte.

3.1.2. Aplicaciones informáticas

Este epígrafe del balance consolidado corresponde al coste de aplicaciones informáticas, que se valoran por el importe satisfecho para su adquisición o derecho de uso siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios. Los costes recurrentes devengados como consecuencia de la modificación o actualización de aplicaciones o sistemas informáticos, los de formación de personal para la aplicación de sistemas informáticos, los derivados de revisiones globales de sistemas y los costes de mantenimiento se registran con cargo a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en el que se incurren.

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

Los costes de desarrollo de aplicaciones informáticas se reconocen activos intangibles cuando cumplan los criterios de reconocimiento de un activo, y se registran y se amortizan desde el momento en que el activo está preparado para su uso.

La amortización se realiza linealmente en un período de tres hasta cinco años, a razón de un 33,33% y 20% anual, respectivamente.

Asimismo, en este epígrafe se recogen los activos por derecho de uso asociados a los contratos de arrendamiento fruto de la aplicación de la NIIF 16 (Véase Notas 2.3 y 2.8) y cuyo activo subyacente es un activo de inmovilizado intangible. Las políticas contables asociadas a los contratos de arrendamiento se encuentran en la Nota 3.5.

3.1.3. Concesiones

La contraprestación recibida en el derecho a cobrar las correspondientes tarifas en función del grado de utilización del servicio público de aparcamiento, se registra como activos afectos a la concesión en el epígrafe de inmovilizado intangible. Dichos activos se amortizan linealmente durante el período concesional. Las actuaciones de reposición y reparación que se realizan respecto a períodos de utilización superior al año, necesarios para mantener en condiciones de uso las infraestructuras, traen consigo la dotación de una provisión sistemática en función del uso y hasta el momento en que deban realizarse dichas actuaciones. La dotación de esta provisión origina un gasto en la cuenta de resultados consolidada.

3.1.4. Marca

Como consecuencia de la adquisición de Adeslas, el Grupo incorporó el valor de la marca "Adeslas" en el balance consolidado, por su valor razonable en el momento de adquisición. Dicho valor razonable fue determinado a través del método de "royalties" con el método de la tasa

interna de rentabilidad de un hipotético licenciataria. En el proceso de valoración se estableció para este intangible una vida útil indefinida. La marca es un activo intangible de vida útil indefinida por lo que no se amortiza. En su lugar, los importes que mantiene el Grupo activados se someten, en cada fecha de cierre, a pruebas de deterioro conforme a la metodología indicada en la Nota 5.1.1, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

3.1.5. Cartera de asegurados Adeslas

El Grupo incorporó el valor razonable de la cartera de asegurados de Adeslas en el momento de la adquisición. Dicho valor razonable se determinó a partir de un "income approach", basándose en el método del exceso de beneficios multiperiodo.

La vida útil estimada de la cartera de asegurados se determinó en base a los ratios de caída media para cada tipo de cartera valorada. El rango de vida útil para estos productos se estimó entre los 4,4 y los 9,7 años según los distintos ramos, siendo la vida útil media ponderada en torno a 6 años. Esta tasa es la que se utilizó para proceder a la amortización lineal de este activo.

No obstante, los importes pendientes de amortización que mantiene el Grupo activados se someten, en cada fecha de cierre, a un test de deterioro conforme a la metodología indicada más adelante, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa (Véase Nota 5.1.1). A cierre de los ejercicios 2019 y 2018, dicha cartera de asegurados se encuentra totalmente amortizada.

3.1.6. Redes de mediación y acuerdos de distribución

- *Red de Mediación de Barclays*

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

Con fecha 22 de abril de 2015, y como consecuencia de la formalización de la adenda al contrato de Agencia para la distribución de seguros generales suscrito el 14 de julio de 2011 con CaixaBank, S.A. (Véase Nota 1.4), el Grupo incorporó un activo intangible, por un valor razonable de 47.000 miles de euros, por las actividades de mediación en la comercialización de seguros consistente en la búsqueda de clientes a través de la red bancaria procedente de Barclays. Dicho activo ha sido asignado a la UGE Resto.

La Dirección del Grupo estima que la vida útil de esta red es indefinida. Con periodicidad anual el Grupo realiza un “test de deterioro” conforme a la metodología especificada en la Nota 5.1.1.

- *Red de Mediación Banco de Valencia*

Con fecha 13 de diciembre de 2013, y derivado del importe de la transacción del Negocio Asegurador de Banco de Valencia por importe de 18.000 miles de euros, el Grupo incorporó en su balance consolidado, por su valor razonable, un activo intangible, asignando 6.763 miles de euros a la UGE Salud y 11.237 miles de euros a la UGE Resto.

La Dirección del Grupo estima que la vida útil de esta red es indefinida. Con periodicidad anual el Grupo realiza un “test de deterioro” conforme a la metodología especificada en la Nota 5.1.1.

- *Acuerdo de Distribución procedente de Banca Cívica*

Como parte del proceso de asignación del coste de adquisición de las compañías procedentes de Banca Cívica el Grupo incorporó en su balance consolidado durante el ejercicio 2014 un activo intangible, por su valor razonable, correspondiente a acuerdos de distribución, por importe total de 175.909 miles de euros, asignando 70.292 miles de euros a la UGE Salud y 105.617 miles de euros a la UGE Resto (Véase Nota 5.1.1).

La Dirección del Grupo estima que la vida útil de esta red es indefinida. Con periodicidad anual el Grupo realiza un “test de deterioro” conforme a la metodología especificada en la Nota 5.1.1.

3.1.7. Cartera de clientes Banca Cívica

El Grupo incorporó en 2014 un activo intangible por el valor razonable de la cartera de asegurados procedentes de Banca Cívica que asciende a 10.901 miles de euros (íntegramente asignado en la UGE Resto). Dicho valor razonable se determinó a partir del Método del Exceso de Rendimientos Multi-periodo, basado en el exceso de beneficio sobre los activos contributivos requeridos para la explotación del intangible. La vida útil estimada para esta cartera de clientes se determinó en 10 años. Esta cartera se amortiza de forma lineal en base a la vida útil estimada.

Asimismo, en caso de detectarse indicios de deterioro, los importes pendientes de amortización que pueda mantener el Grupo activados en concepto de dicha cartera de clientes, se someterán, en cada fecha de cierre, a un test de deterioro conforme a la metodología indicada más adelante, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa (Véase Nota 5.1.1).

3.1.8. Cartera de asegurados – Otros

Las carteras de asegurados se muestran por su coste histórico, siendo éste el valor razonable de las mismas a la fecha de adquisición.

Con fecha 6 de octubre de 2010 se acordó que SegurCaixa Adeslas, en un proceso de racionalización del negocio asegurador, desarrollara la actividad aseguradora relativa al ramo de enfermedad que hasta el momento desarrollaba VidaCaixa en régimen de coaseguro con Adeslas. En concreto, se desarrollaría la actividad relativa a la modalidad de asistencia sanitaria comprendida dentro del ramo de enfermedad, con fecha de efecto 1 de enero de 2011.

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

El precio pagado por la entidad SegurCaixa Adeslas por la adquisición fue de 6.000 miles de euros, determinado mediante el descuento de los derechos adquiridos por el negocio, a una tasa de descuento del 8%, que correspondía al coste del capital asignado a dicho negocio. La amortización de este activo se realizó linealmente, basándose en una vida útil de 6 años. A cierre de los ejercicios 2019 y 2018, dicha cartera de asegurados se encuentra totalmente amortizada.

3.2. Inmovilizado material

El Grupo registra en este epígrafe los elementos de transporte, las instalaciones, el mobiliario y los equipos para procesos de datos, así como los inmuebles y terrenos destinados a uso propio.

Asimismo, en este epígrafe se recogen los activos por derecho de uso asociados a los contratos de arrendamiento fruto de la aplicación de la NIIF 16 (Véase Notas 2.3 y 2.8) y cuyo activo subyacente es un activo de inmovilizado material. Las políticas contables asociadas a los contratos de arrendamiento se encuentran en la Nota 3.5.

Los activos que integran los saldos de estos epígrafes del balance consolidado se presentan valorados a su precio de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan podido experimentar (Véase Nota 5.2).

Los costes posteriores, ampliación, modernización o mejoras, se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con el elemento vayan a fluir al grupo y el coste del elemento pueda determinarse de forma fiable. El importe en libros de cualquier componente contabilizado como un activo separado se da de baja en cuentas cuando se sustituye. El resto de gastos por reparaciones, mantenimiento y conservación se cargan a resultados durante el ejercicio financiero en que se incurre en el mismo.

Los terrenos no se amortizan. El Grupo amortiza el resto del inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, determinados individualmente, según el siguiente detalle:

Años de Vida Útil Estimada	2019
- Construcciones(*)	5-85
- Instalaciones	4-20
- Mobiliario y equipos de oficina	5-10
- Equipos proceso de información	3-5
- Elementos de transporte	3-10
- Otro inmovilizado material	2-10

(*) Excluido el valor del terreno.

Las mejoras realizadas por el Grupo sobre los locales arrendados a terceros, mediante acuerdos que califican como arrendamientos operativos, que no sean separables del activo arrendado o cedido en uso, y que cumplan con la política del Grupo de reconocimiento de activos serán capitalizadas como inmovilizado material. Estas mejoras serán amortizadas linealmente en función de su vida útil que será la duración del contrato de arrendamiento, incluido el periodo de renovación cuando exista evidencia que soporte que la misma se va a producir, o su vida económica, el menor de los dos.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan, si es necesario, en la fecha de cada balance consolidado.

Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Véase Nota 3.4).

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se incluyen en la cuenta de resultados consolidada.

3.3. Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificios en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no se utilicen para uso propio. El resto de inmuebles propiedad del Grupo se incluyen en el epígrafe de inmovilizado material.

Las inversiones inmobiliarias se reconocen por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan podido experimentar.

Para el cálculo de la amortización de las inversiones inmobiliarias se utiliza el método lineal en función de los años de vida útil estimados para los mismos, que son:

Años de Vida Útil Estimada	2019
- Construcciones(*)	29-89

(*) Excluido el valor del terreno.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes de las inversiones inmobiliarias se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan cuando cumplen las condiciones y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de resultados consolidada durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan, si es necesario, en la fecha de cada balance consolidado.

3.4. Deterioro del valor de los activos no financieros

Al cierre de cada ejercicio el Grupo evalúa si existen indicios de que los elementos del activo puedan haber sufrido una pérdida de valor. Si tales indicios existen se estima el valor recuperable del activo.

En el caso de los activos que no se encuentran en condiciones de uso y de los activos intangibles con vida útil indefinida la estimación del valor recuperable es realizada con independencia de la existencia o no de indicios de deterioro.

El fondo de comercio y los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de deterioro del valor, o con más frecuencia en caso de sucesos o cambios en las circunstancias que indiquen que podría haber sufrido deterioro de valor.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan a los niveles más bajos para los que hay flujos de entrada de efectivo identificables por separado que sean en gran medida independientes de otros activos o grupos de activos (unidades generadoras de efectivo).

La prueba de deterioro de valor para los activos intangibles y fondo de comercio se detalla en la Nota 5.1.1.

Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro, se someten a revisiones a cada fecha del balance consolidado por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

En el caso de activos distintos al fondo de comercio y activos intangibles de vida útil indefinida, una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

Para los inmuebles comprendidos tanto en el inmovilizado material como las inversiones inmobiliarias, se entenderá por valor de mercado el valor de tasación otorgado por una entidad tasadora autorizada para la valoración de bienes en el mercado hipotecario, con arreglo a las normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras aprobadas por el Ministerio de Economía y Competitividad (Orden ECC/371/2013, de 4 de marzo, por la que se modifica la Orden ECO/805/2003, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras).

Las correcciones valorativas individualizadas de los anteriores activos, así como su reversión cuando desaparecen las circunstancias que las motivaron, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados consolidada. La reversión tiene como límite el valor contable de los activos que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiera registrado la pérdida de valor. No obstante, no se permite la reversión de correcciones valorativas para el fondo de comercio, las cesiones de cartera ni para los derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a un mediador.

3.5. Arrendamientos

3.5.1. El Grupo actúa como arrendatario

Transición a la NIIF 16 Arrendamientos

Tal como y se describe en la Nota 2.8. el Grupo ha optado por aplicar el método retrospectivo modificado para la primera aplicación de

la NIIF 16. Este método estipula que en la fecha de aplicación inicial no se requiere evaluar nuevamente si un contrato es, o contiene, un componente de arrendamiento de acuerdo con los criterios establecidos por la norma y ésta se aplica exclusivamente a los contratos que ya habían sido identificados como arrendamientos según la normativa anterior (NIC 17).

El método retrospectivo modificado se ha aplicado partiendo de las políticas, estimación y criterios que el Grupo ha considerado de acuerdo con la NIIF 16 y que se describen a continuación:

- Reconocimiento de un pasivo por arrendamiento en la fecha de aplicación inicial cuando se trata de arrendamientos previamente clasificados como arrendamiento operativo de acuerdo con la NIC 17 en el epígrafe "Resto de otras deudas" del Balance Consolidado. En este sentido, el Grupo ha valorado el pasivo por arrendamiento por el valor actual de los pagos por arrendamiento no abonados hasta la fecha, descontados al tipo de interés incremental del endeudamiento del arrendatario en la fecha de aplicación inicial.
- Reconocimiento de un activo por derecho de uso en la fecha de aplicación inicial cuando se trate de arrendamientos previamente clasificados como arrendamiento operativo, de acuerdo con la NIC 17 en el epígrafe "Inmovilizado Intangible" y "Inmovilizado material" del Balance Consolidado según la naturaleza del activo subyacente. En este sentido, el Grupo ha optado por registrar un activo por derecho de uso por un importe igual al del pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de cualesquiera pagos anticipados o devengados en relación con ese arrendamiento y reconocidos en el estado de situación financiera inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial, en su caso.
- Estimación de la tasa de descuento. Al no poder determinar fácilmente el tipo de interés implícito en el arrendamiento, el

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

Grupo ha optado por utilizar el tipo de interés incremental del endeudamiento del arrendatario. Dicha tasa corresponde al interés que el arrendatario soportaría al obtener un préstamo en un plazo similar, y con un riesgo similar, para financiar un activo de valor similar al activo de derecho de uso en un entorno similar. El Grupo ha obtenido dicha tasa a través de una metodología establecida para ello, en la que se ha considerado una tasa de referencia, un ajuste de crédito y un ajuste específico de arrendamiento.

- Determinación del plazo de arrendamiento considerado para cada contrato:
 - Contratos de arrendamientos de inmuebles: el Grupo ha optado por determinar el plazo de arrendamiento como la fecha del periodo no cancelable del contrato más todas las prórrogas potestativas posibles a discreción por parte del Grupo.
 - Contratos de arrendamientos distintos de inmuebles: el Grupo ha determinado como plazo de arrendamiento el período no cancelable de los contratos.
- El Grupo ha optado por aplicar la exención relativa a los contratos de arrendamiento de bajo valor (aquellos contratos cuyo activo subyacente es inferior a 5 miles de euros) y corto plazo (aquellos contratos cuyo plazo de arrendamiento remanente a la fecha de transición es inferior a 12 meses).

Como consecuencia de la entrada en vigor de la NIIF 16, y considerando las políticas, estimaciones y criterios detallados anteriormente, el Grupo ha registrado un pasivo por arrendamiento a 1 de enero de 2019 por un importe de 113.482 miles de euros y un activo por derecho de uso por importe igual al del pasivo por arrendamiento registrados en los epígrafes "Inmovilizado intangible", "Inmovilizado material" y "Resto de otras deudas". Dicho pasivo por arrendamiento devenga un tipo interés anual entre 3,19% y 4,98% (Véase Nota 2.8).

Reconocimiento y valoración de contratos de arrendamiento

Al inicio del contrato, el Grupo evalúa si este constituye, o contiene, un arrendamiento. Un contrato constituye, o contiene, un arrendamiento si conlleva el derecho de controlar el uso de un activo identificado durante un determinado período de tiempo a cambio de una contraprestación.

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento para todos los contratos de arrendamiento en los que es el arrendatario, a excepción de los arrendamientos a corto plazo (definidos como arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para dichos contratos, el Grupo reconoce los pagos por arrendamiento correspondientes a esos arrendamientos como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Inicialmente, el Grupo valora el activo por derecho de uso al coste. El coste del activo por derecho de uso comprende:

- a) el importe de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento;
- b) cualquier pago por arrendamiento efectuado en la fecha de comienzo o antes de esta, menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido;
- c) cualquier coste directo inicial soportado por el arrendatario; y
- d) una estimación de los costes en que incurrirá el arrendatario al desmantelar y eliminar el activo subyacente, rehabilitar el lugar en el que se ubique o devolver dicho activo a la condición exigida en los términos y condiciones del arrendamiento, salvo si se incurre en tales costes para la producción de existencias.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide a coste menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor.

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

Los activos por derecho de uso se presentan en la misma partida del Balance Consolidado en la que se presentarían los correspondientes activos subyacentes si se tuvieran en propiedad.

El Grupo aplica la NIC 36 Deterioro del valor de los activos, para determinar si un activo con derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro del valor.

Las rentas variables que no dependen de un índice o tasa no se incluyen en la valoración del pasivo de arrendamiento y el activo por derecho de uso. Los pagos relacionados se reconocen como un gasto en el período en el que ocurre el evento o condición que desencadena esos pagos y se registran en los epígrafes "Otros Gastos Técnicos" y "Otros gastos no Técnicos" de la cuenta de resultados consolidada de la actividad.

Adicionalmente, la NIIF 16 permite que el arrendatario no separe los componentes no arrendados, y en su lugar contabilice cualquier arrendamiento y componentes asociados no arrendados como un solo acuerdo.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor actual de los pagos del arrendamiento que no estén abonados en la fecha de inicio, descontados al tipo de interés implícito en el arrendamiento, si ese tipo puede determinarse fácilmente. Si no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará el tipo de interés incremental del endeudamiento del arrendatario.

Los pagos por arrendamiento incluidos en el valor del pasivo están comprendidos por:

a) pagos de arrendamiento fijos, menos los incentivos de arrendamiento;

- b) pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- c) el importe que se espera que pague el arrendatario con garantías de valor residual;
- d) el precio de ejercicio de las opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer las opciones; y
- e) pagos de multas por rescisión del contrato de arrendamiento, si el plazo del mismo refleja el ejercicio de una opción para rescindir el contrato de arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se registra en el epígrafe "Resto de otras deudas" del Balance Consolidado del Grupo.

El valor en libros del pasivo por arrendamiento aumenta cuando se reflejan los intereses sobre dicho pasivo (utilizando el método de interés efectivo) y disminuye cuando se reflejan los pagos de arrendamiento realizados.

El Grupo vuelve a medir el pasivo por arrendamiento (y realiza los ajustes correspondientes al activo relacionado con el derecho de uso) cuando:

- El plazo del arrendamiento ha cambiado o hay un cambio en la evaluación del ejercicio de una opción de compra, en cuyo caso se vuelve a medir el pasivo del arrendamiento mediante el descuento de los pagos del arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada.
- Los pagos de arrendamiento cambian debido a cambios en un índice o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando la tasa de descuento inicial (a menos que los cambios en los pagos de arrendamiento se deban a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento revisada).

Se modifica un contrato de arrendamiento y la modificación del arrendamiento no se contabiliza como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo del arrendamiento se vuelve a medir descontando los pagos del arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada.

3.5.2. El Grupo actúa como arrendador

Los arrendamientos de inmovilizado se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que alguna sociedad del Grupo actúa como arrendador, en el momento inicial de las mismas se reconoce una cuenta a cobrar por el valor actual de los pagos mínimos a recibir por el arrendamiento más el valor residual del activo arrendado, descontado al tipo de interés implícito del contrato. La diferencia entre la cuenta a cobrar registrada en el activo y la cantidad a cobrar, correspondiente a intereses no devengados, se imputa a la cuenta de resultados consolidada a medida que se vayan devengando, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en que una parte significativa de los riesgos y beneficios de la propiedad no se transfieren al Grupo como arrendatario se clasifican como arrendamiento operativo.

Los ingresos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se registran en la cuenta de resultados consolidada en el ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

En los ejercicios 2019 y 2018, todos los contratos de arrendamiento fueron clasificados como arrendamiento operativo.

3.6. Comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición

Las comisiones anticipadas y los costes de adquisición se activan por el importe de la comisión y de los costes de adquisición técnicamente pendientes de amortizar, es decir, las correspondientes a las primas devengadas que son imputables al periodo comprendido entre la fecha de cierre y el término de cobertura de los contratos, correspondiendo los gastos imputados a resultados a los realmente soportados en el periodo, con el límite establecido en las bases técnicas, y siempre que tengan proyección económica futura y permitan, de forma directa al Grupo, la generación futura de volumen de negocio.

Los gastos recurrentes que se producen normalmente en todos los ejercicios, o los que no están relacionados con la generación de volumen de negocio, se cargan en la cuenta de resultados consolidados en el ejercicio en que se incurren.

Las comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición activados se recogen en el epígrafe "Otros activos" del balance consolidado (Véase Nota 5.6.1).

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

De forma paralela se reconoce un pasivo por las comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido que quepa imputar al ejercicio o a los ejercicios siguientes de acuerdo con el periodo de cobertura de los contratos que las generan.

Las comisiones y otros gastos de adquisición del reaseguro se recogen en el epígrafe "Resto de Pasivos" (Véase Nota 5.6.2).

3.7. Activos financieros

NIIF 4 (Modificación) Aplicando la NIIF 9 "Instrumentos financieros" con la NIIF 4 "Contratos de seguro":

Respecto de la adopción de la NIIF 9, el Grupo ha contemplado la aplicación del enfoque de diferimiento previsto para el sector asegurador ("Deferral approach"), publicado por el IASB en septiembre de 2016, para posponer la aplicación de la NIIF 9 hasta la fecha de entrada en vigor efectiva de la NIIF 17, prevista para el 1 de enero de 2021.

El Grupo ha hecho una evaluación y ha concluido que cumple con los requisitos para acogerse al "Deferral Approach", y por tanto, aplicará la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" de manera conjunta a la NIIF 17 "Contratos de Seguros" en su entrada en vigor.

Desgloses requeridos por el enfoque de diferimiento de la NIIF 9

A continuación, se presenta el detalle del valor razonable de los activos financieros basado en el criterio SPPI (Solo para Pagos de Principal e Intereses) a 31 de diciembre de 2019 y 2018 (en miles de euros). Los activos se clasifican en dos categorías:

- SPPI: Activos financieros cuyos flujos de caja representan solo pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, excluyendo cualquier activo clasificado como mantenido para negociar bajo NIIF 9, o que se gestione y que su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable.
- Resto de activos: Todos los activos financieros no incluidos en la categoría SPPI:
 - Cuyos términos contractuales no dan lugar a flujos de efectivo en fechas determinadas que únicamente son pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
 - Clasificados como mantenidos para negociar bajo NIIF 9 o que se gestionen y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable.

A 31 de diciembre de 2019

Resultado	Valor contable	Valor razonable Importe	Variación
Pasan el "test SPPI"	523.482	523.482	-
No pasan el "test SPPI"	1.716.628	1.716.628	-
Análisis no concluyente	-	-	-
Total analizado	2.240.110	2.240.110	-

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

A 31 de diciembre de 2018

Resultado	Valor contable	Valor razonable	
		Importe	Variación
Pasan el "test SPPI"	1.621.439	1.621.439	-
No pasan el "test SPPI"	520.221	520.221	-
Análisis no concluyente	-	-	-
Total analizado	2.141.660	2.141.660	-

3.7.1. Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o instrumentos de patrimonio.

El Grupo clasifica los activos financieros en las siguientes categorías:

- préstamos y partidas a cobrar,
- inversiones mantenidas hasta el vencimiento,
- inversiones financieras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. En esta categoría, el Grupo clasifica estos activos financieros en dos subcategorías:
 - Activos financieros mantenidos para negociar;
 - Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
- activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron las inversiones. El Grupo determina la clasificación de sus inversiones en el momento de reconocimiento inicial y, en el caso de los activos

clasificados como mantenidos hasta el vencimiento, evalúa de nuevo esta designación en cada fecha de balance consolidado.

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y presentan por un neto en el balance consolidado, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y el Grupo tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente. El derecho legalmente exigible no ha de ser contingente dependiendo de hechos futuros y debe ser exigible en el curso normal del negocio y en caso de incumplimiento, insolvencia o quiebra de la sociedad o la contraparte.

3.7.2. Categorías de activos financieros

a) Préstamos y partidas a cobrar

Son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, tales como valores representativos de deuda si no han sido asignados en el momento inicial de su reconocimiento en la categoría de activos financieros disponibles para la venta, préstamos hipotecarios, los préstamos no hipotecarios y anticipos sobre pólizas.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y, posteriormente, a coste amortizado, reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal, siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor, como mínimo de forma previa al cierre de cada ejercicio, o si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de resultados consolidada. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

Adicionalmente, se incluyen en esta categoría los créditos mantenidos con terceros por operaciones de coaseguro y reaseguro, así como con asegurados, dotándose, en su caso, las oportunas provisiones por deterioro. En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a las primas pendientes de cobro, el Grupo procede a su dotación con cargo en la cuenta de resultados consolidada en función del deterioro de los créditos con tomadores. Dicho deterioro se calcula al cierre del ejercicio de forma separada para cada ramo o riesgo a partir de la información disponible sobre las primas devengadas en el ejercicio que, previsiblemente y de acuerdo con la experiencia de años anteriores, no vayan a ser cobradas.

Los recobros de siniestros sólo se reconocen cuando su realización esté suficientemente garantizada a la fecha de la formulación de las cuentas anuales y, por tanto, se espera obtener de los mismos beneficios económicos. En ningún caso se reconocen activos financieros por recobros de siniestros en función de estimaciones efectuadas con base en la experiencia del Grupo.

El Grupo participa en el sistema CICOS para la liquidación de determinados siniestros del ramo de automóviles (aplicación de los convenios CIDE-ASCIDE). Los créditos contra aseguradores originados

en virtud de los convenios de liquidación de siniestros figuran registrados en el activo del balance consolidado bajo el epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar" (Véase Nota 5.4.1).

Las cantidades pendientes de pago a los asegurados, en ejecución de los convenios de liquidación de siniestros se incluyen bajo el concepto "Provisión para pagos por convenios de liquidación" del epígrafe "Otras provisiones no técnicas" del balance consolidado (Véase Nota 5.9). En cualquier caso, la provisión para prestaciones incluye los importes pendientes de pago a otros aseguradores en ejecución de estos convenios cuando las compañías aseguradoras mantienen asegurado al responsable del daño.

b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocian en un mercado activo y que la dirección tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Los criterios de valoración de estas inversiones, así como los cálculos correspondientes al test de deterioro de valor, son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo no ha clasificado ningún activo dentro de esta categoría.

c) Activos financieros mantenidos para negociar

Se considerará que un activo financiero se posee para negociar cuando se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo, forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo o sea

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Esta categoría incluye también los derivados financieros que no sean contratos de garantías financieras (por ejemplo, avales) ni han sido designados como instrumentos de cobertura.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de resultados consolidada. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo no ha clasificado ningún activo dentro de esta categoría.

d) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Tienen la consideración de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados todos aquellos activos financieros híbridos, así como los activos financieros que el Grupo designa en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría, designación realizada cuando su gestión y su rendimiento se evalúan sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

Para los instrumentos financieros híbridos, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero (denominado como 'derivado implícito') y que no puede ser transferido de forma independiente, el Grupo ha evaluado si debe reconocer, valorar y registrar por separado el contrato principal y el derivado implícito.

En los casos en que el Grupo no ha sido capaz de valorar el derivado implícito de forma separada, o no podía determinar de forma fiable su valor razonable, el instrumento financiero híbrido se ha tratado en su conjunto como un activo o pasivo financiero incluido en la categoría de "Inversiones (o pasivos) financieras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".

e) Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría el Grupo incluye los valores representativos de deuda, las permutas de flujos ciertos o predeterminados y los instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores.

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de resultados consolidada, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos las pérdidas por deterioro del valor. Las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de resultados consolidada.

Se considera que los "Activos financieros disponibles para la venta" se han deteriorado como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial y que ocasionan:

- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

- En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede venir motivado por la insolvencia del deudor.

Se considera que hay evidencia de deterioro para los instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta, cuando existe un descenso prolongado o significativo en el valor razonable del título por debajo de su coste.

La corrección valorativa por deterioro es la diferencia entre su coste menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de resultados consolidada y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que existe evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de resultados consolidada.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable de los instrumentos de deuda, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio. En el caso que incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revierte con abono a la cuenta de resultados consolidada y se registra el incremento de valor razonable directamente contra patrimonio neto.

3.7.3. Valor razonable

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el importe por el cual puede ser comprado o vendido entre

un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si para un activo financiero el mercado no es activo y/o los títulos no cotizan, el valor razonable se establece empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios, haciendo un uso máximo de datos observables del mercado, sin tener en cuenta, en la medida de lo posible, consideraciones subjetivas del Grupo.

En este sentido, y ateniéndose a lo establecido en la normativa vigente, se considera como mercado activo aquel en el que se den simultáneamente las siguientes condiciones:

- a) Los bienes o servicios intercambiados son homogéneos.
- b) Pueden encontrarse prácticamente en cualquier momento compradores o vendedores para un determinado bien o servicio.
- c) Los precios son conocidos y fácilmente accesibles para el público. Estos precios, además han de reflejar transacciones de mercado reales, actuales y producidas con regularidad.

El valor razonable de los activos financieros clasificados se determina utilizando la jerarquía de valoración establecida en la NIIF 13.

A estos efectos, se procede a clasificar los instrumentos financieros en tres niveles, en función de los inputs utilizados para la determinación de su valor razonable:

- Nivel I: a partir de precios cotizados en mercados activos.
- Nivel II: mediante técnicas de valoración en las cuales las hipótesis consideradas corresponden a datos de mercado observables

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

directa o indirectamente o precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares.

- Nivel III: a través de técnicas de valoración en las cuales algunas de las principales hipótesis no están apoyadas en datos observables en los mercados.

3.7.4. Baja de activos financieros

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

3.8. Pasivos financieros

3.8.1. Clasificación y separación de pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene el Grupo y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

a) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría el Grupo incluye los débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales, así como el pasivo por arrendamiento derivado de los contratos mantenidos por el Grupo a

31 de diciembre de 2019, fruto de aplicar la NIIF 16 (Véase Nota 3.5.1).

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante, lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados consolidada aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos que se hayan valorado inicialmente a su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

b) Pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados consolidada

Tienen la consideración de pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados consolidada todos aquellos pasivos mantenidos para negociar que se emiten con el propósito de readquirirse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias en el corto plazo, así como los pasivos financieros que designa el Grupo en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante. Los derivados también se clasifican como mantenidos para negociar, siempre que no sean un contrato de garantía

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

financiera ni se hayan designado como instrumentos de cobertura.

Estos pasivos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio. Los costes de transacción directamente imputables a la emisión se reconocen en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se producen.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo no ha clasificado ningún pasivo dentro de esta categoría.

3.8.2. Baja de pasivos financieros

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

3.9. Instrumentos financieros derivados

Los derivados financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable. El método para reconocer las pérdidas o ganancias resultantes depende de si el derivado se ha designado como instrumento de cobertura o no y, en su caso, del tipo de cobertura.

3.9.1. Coberturas contables

El Grupo mantiene los instrumentos de cobertura como tales durante la totalidad del plazo remanente, teniendo claramente identificados los riesgos cubiertos y demostrando la eficacia de la cobertura de las partidas cubiertas de acuerdo con la normativa aplicable.

Las operaciones de cobertura que mantiene el Grupo se clasificarán en:

- Coberturas de valor razonable: los cambios de valor del

instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de resultados consolidada.

- Coberturas de flujos de efectivo: la pérdida o ganancia atribuible a la parte del instrumento de cobertura calificado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto. Cuando se interrumpe la cobertura de flujo, el importe acumulado del instrumento de cobertura reconocido en el patrimonio neto se continúa reconociendo en dicha partida hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se aplican los siguientes criterios:

- Las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración del instrumento de cobertura a su valor razonable, en el caso de derivados que sean instrumentos de cobertura o el componente de tipo de cambio de una partida monetaria en el caso de instrumentos de cobertura que no sean derivados, se reconocen en el resultado del ejercicio en la misma partida de la cuenta de resultados consolidada en la que se registran los resultados de la operación cubierta.

Las pérdidas o ganancias de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se reconocen mediante el ajuste de valor contable de la misma con contrapartida en resultados, con independencia de que ésta se registre a coste o se trate de activos financieros calificados como disponibles para la venta. Salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se reconoce en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

3.9.2. Derivados que no califican para contabilidad de cobertura

En el caso de derivados que no califican para contabilidad de cobertura, las pérdidas y ganancias en el valor razonable de los mismos se reconocen inmediatamente en la cuenta de resultados consolidada y se incluyen en "otros ingresos" u "otros gastos".

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

3.10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen los depósitos en entidades de crédito con vencimientos de menos de 3 meses, o bien, de disponibilidad inmediata.

3.11. Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo. En aquellos casos en los que el Grupo no puede estimar con fiabilidad los flujos de efectivo o la vida esperada de un instrumento financiero, se utilizan los flujos de efectivo contractuales a lo largo del periodo contractual completo. La reestimación de los flujos con el objeto de considerar las variaciones en los tipos de interés de mercado de activos y pasivos financieros a tipos de interés variables, afecta al tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para el Grupo a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

3.12. Impuestos sobre beneficios

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de resultados consolidada. No obstante, se reconoce en otros ingresos y gastos reconocidos consolidados o en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en otros ingresos y gastos reconocidos consolidados o el patrimonio neto, respectivamente.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance consolidado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos y pasivos por impuesto corriente y cuando los saldos fiscales diferidos se refieren a la misma autoridad fiscal. Los activos y pasivos por impuesto corriente se compensan cuando la entidad tiene un derecho legalmente exigible de compensar y tiene la intención de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

3.13. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por primas derivados de la emisión de contratos de seguros se reconocen cuando los mismos son perfeccionados o prorrogados en el ejercicio, respecto a los cuales el derecho del asegurador al cobro de las primas se haya devengado, al margen de que los recibos hayan sido emitidos.

En este sentido, dado que las primas con origen en contratos de seguros se abonan en la cuenta de resultados consolidada en el momento de la emisión de la prima y los siniestros se cargan a dicha cuenta en el momento del pago, al cierre del ejercicio es necesario efectuar distintas periodificaciones contables, que se registran en las correspondientes cuentas de provisiones técnicas, para adecuar los ingresos y gastos a dicho criterio.

Las primas por reaseguro cedido son reconocidas del mismo modo que las primas de seguro directo, y en base a los contratos de reaseguro suscritos.

Se clasifican como "Otros ingresos técnicos" todos aquellos ingresos derivados directamente de la práctica de operaciones de seguros que sean distintos a los ingresos por primas mencionados en los párrafos anteriores.

Los epígrafes "Otros Ingresos No Técnicos" y "Otros Gastos No Técnicos" asociados a la actividad aseguradora incluyen aquellos ingresos y gastos que no guardan relación con el substrato técnico de dicha actividad, pero derivados de operaciones llevadas a cabo por entidades

filiales aseguradoras del Grupo, o de filiales que realizan servicios auxiliares a la actividad aseguradora. En concreto, en el apartado de "Otros Ingresos No Técnicos" se incluye, principalmente, los ingresos por prestaciones de servicios sanitarios dentales realizados por Adeslas Dental a los asegurados de SegurCaixa Adeslas, así como los ingresos por comisiones generados por AgenCaixa en su actividad de intermediación de pólizas. Por su parte, el epígrafe "Otros Gastos No Técnicos" recoge los gastos generales incurridos por estas sociedades para producir los ingresos señalados, principalmente gastos de personal, aprovisionamientos, gastos de explotación y amortizaciones.

Los ingresos por prestaciones de servicios distintos a los contratos de seguros se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio.

Los criterios seguidos por el Grupo para la reclasificación de los gastos por naturaleza en gastos por destino se han basado en la identificación de las actividades y tareas desarrolladas en cada uno de los procesos de negocio y asignando a cada una de dichas actividades los recursos consumidos por las mismas. Cuando esta variable no era representativa, se han utilizado criterios analíticos de imputación de costes. En base a dichos análisis, la Sociedad dominante actualiza periódicamente los drivers de reparto.

Los ingresos y gastos de las inversiones en que se materialicen los fondos propios disponibles, así como de otros recursos no relacionados directamente con la práctica de operaciones de seguro, se imputan al epígrafe "Ingresos financieros netos" de la cuenta de resultados de otras actividades consolidada. Para ello, el Grupo imputa los ingresos y gastos de las inversiones a la cuenta de resultados de la actividad aseguradora consolidada y a la cuenta de resultados de otras actividades consolidada proporcionalmente al volumen medio de provisiones técnicas y fondos propios disponibles, respectivamente.

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

No obstante, lo dispuesto en el párrafo anterior, y con referencia a la cartera de inversiones de decesos, los ingresos y gastos de las inversiones se clasifican íntegramente en la cuenta de resultados de la actividad aseguradora consolidada.

3.14. Clasificación de contratos

El Grupo evalúa y clasifica su cartera de contratos de no vida del negocio directo (incluyendo el reaseguro aceptado) y del cedido tomando en consideración las Guías de Implementación que acompañan a la NIIF 4 así como las directrices, sin carácter normativo, que hizo públicas la DGSFP con fecha 22 de diciembre de 2004 a través del Documento Marco sobre el Régimen Contable de las Entidades Aseguradoras relativo a la NIIF 4.

En caso de que los productos de seguros tengan una cobertura principal y además garantías complementarias (distintas de derivados implícitos y componentes de depósitos), no es requerido por la NIIF 4 disociarlas entre ellos.

3.15. Provisiones técnicas

La NIIF 4 permite a las entidades aseguradoras la continuidad en las políticas contables de valoración de los pasivos derivados de contratos de seguros. El Grupo valora sus provisiones técnicas según lo establecido en el Reglamento de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (en adelante, "ROSSEAR" o "reglamento").

Las provisiones técnicas recogen los importes ciertos o estimados de las obligaciones asumidas que se derivan de los contratos de seguro en vigor, así como de los gastos relacionados con el cumplimiento de dichas obligaciones, con el fin de garantizar, con criterios prudentes y razonables, los compromisos derivados de los referidos contratos.

Tal como es requerido por la NIIF 4, el Grupo en cada cierre de ejercicio realiza una prueba de adecuación de pasivos sobre sus provisiones técnicas con el objetivo de garantizar su suficiencia de acuerdo con la política contable mencionada en la Nota 3.15.5.

A continuación, se explican las políticas contables aplicadas por el Grupo en relación a las provisiones técnicas:

3.15.1. Provisiones técnicas para primas no consumidas y para riesgo en curso

La provisión para primas no consumidas tiene por objeto la periodificación de las primas emitidas a la fecha de cálculo, reflejando su saldo la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que deba imputarse al período comprendido entre la fecha de cierre y el término del período de cobertura. El Grupo calcula esta provisión para cada modalidad, por el método "póliza a póliza", tomando como base las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, eliminando el recargo técnico de seguridad y corrigiendo los importes de éstas, por los correspondientes índices de variación estacional de la siniestralidad, todo ello de acuerdo con las Bases Técnicas.

La provisión para riesgos en curso complementa la provisión para primas no consumidas en la medida que su importe no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por SegurCaixa Adeslas que se correspondan con el período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio. Cuando resulte aplicable, esta provisión se dota conforme al cálculo establecido por el Reglamento, considerando el resultado técnico por año de ocurrencia conjuntamente del propio año de cierre y del anterior o de los tres años anteriores, según el ramo o producto comercial de que se trate.

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

3.15.2. Provisiones técnicas para prestaciones

Recoge el importe total de las obligaciones pendientes derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de las cuentas anuales. El Grupo calcula esta provisión como la diferencia entre el coste total estimado o cierto de los siniestros pendientes de declaración, liquidación o pago y el conjunto de los importes ya pagados por razón de tales siniestros.

Dicha provisión se calcula individualmente para los siniestros pendientes de liquidación o pago y en función de la experiencia, según lo indicado en el Reglamento, para los siniestros pendientes de declaración. Asimismo, se incluyen tanto los gastos externos como internos de gestión y tramitación de los expedientes, cualquiera que sea su origen, producidos y por producir, hasta la total liquidación y pago del siniestro.

La provisión para pagos por convenios de liquidación recoge las cantidades pendientes de pago a los asegurados, en ejecución de los convenios de liquidación de siniestros, y se encuentra registrada en el epígrafe "Otras provisiones no técnicas" del balance consolidado. En cualquier caso, la provisión para prestaciones incluye los importes pendientes de pago a otros aseguradores en ejecución de estos convenios, cuando el Grupo tiene asegurado al responsable del daño.

- *Siniestros pendientes liquidación o pago*

Para los siniestros pendientes de liquidación o pago el importe de esta provisión se calcula, siempre que sea posible, en base al análisis individualizado de cada expediente, en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio.

- *Siniestros pendientes de declaración*

El Grupo calcula esta provisión en base a lo establecido en los Art. 41 y 43 del Reglamento de Ordenación y Supervisión del Seguro Privado (ROSSP) y conforme a la autorización de la DGSFP a la comunicación presentada por la Sociedad dominante en la que se indicaban los métodos estadísticos a aplicar en el cálculo de la provisión de los productos comercializados por la Sociedad dominante.

La provisión se ha calculado conforme a la mejor estimación ('Best Estimate') proporcionada por los cálculos actuariales internos basados en técnicas deterministas aceptadas por la DGSFP. A continuación, se detalla la metodología y las principales hipótesis utilizadas en el cálculo de dichas provisiones a 31 de diciembre de 2019:

- Se han seleccionado los análisis Chain Ladder y Cape Cod de pagos y gastos incurridos (métodos deterministas).
- Los siniestros tipo punta, definidos como aquéllos cuyo coste estimado supera una determinada cuantía en función del ramo, son excluidos de la aplicación de estos métodos.
- Los pagos computados han sido considerados netos de recobros.

La Sociedad dominante realiza anualmente un contraste de la bondad de los cálculos realizados de acuerdo con los requisitos establecidos en el Reglamento.

Para los casos en los que la Sociedad dominante no tiene un volumen de siniestros suficientes o no dispone de información histórica relativa a los mismos, como es el caso de los productos de Grandes Empresas, Decesos, Multirriesgo Industrial, Pérdidas Pecuniarias y Micro-Seguros, la provisión para siniestros pendientes de declaración se calcula aplicando el porcentaje del 5% sobre la provisión de prestaciones pendientes de liquidación o pago del seguro directo, tal y como establece el Reglamento de ordenación, supervisión, y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

- *Gastos internos de liquidación*

En la provisión de prestaciones se incluye una estimación para gastos internos de gestión y tramitación de expedientes para afrontar los gastos internos de la Sociedad dominante necesarios para la total finalización de los siniestros que han de incluirse en la provisión de prestaciones tanto del seguro directo como del reaseguro aceptado.

La provisión se calcula, para determinados ramos y productos, en base a la estimación del coste medio mensual de tramitación por siniestros y en base a la velocidad media de liquidación de los mismos. Dicho método fue comunicado a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones el 2 de diciembre de 1998 y fue aprobado posteriormente con fecha 27 de enero de 1999.

Para los ramos de enfermedad, asistencia y algunos productos del ramo de accidentes, la provisión se cuantifica teniendo en cuenta la relación existente entre los gastos imputables a las prestaciones y el importe de las prestaciones pagadas en el ejercicio.

3.15.3. Provisiones técnicas a cargo del reaseguro cedido

Se determinan aplicando los criterios señalados en los párrafos anteriores para el seguro directo, teniendo en cuenta las condiciones incluidas en los contratos en vigor al cierre del ejercicio.

3.15.4. Otras provisiones técnicas

Se recogen en este epígrafe las provisiones correspondientes al ramo de Decesos. Para las carteras adquiridas en el marco de combinaciones de negocios, la Sociedad dominante calcula la provisión técnica, distinguiendo la cartera existente con anterioridad a la aprobación del ROSSP y la cartera posterior a su aprobación.

La aprobación del Real Decreto 681/2014, de 1 de agosto de modificación del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP), supone la derogación de la Disposición Transitoria 3ª del ROSSP relativa al seguro de decesos y su sustitución por la Disposición Transitoria 11ª. Esta modificación implica que las entidades aseguradoras que, a 31 de diciembre de 2014 tenían todavía pólizas de seguros de decesos cuyas bases técnicas y provisiones no fueran conformes con lo dispuesto en los artículos 46 y 79 del ROSSP, disponen de un plazo máximo de veinte años desde el 1 de enero de 2015 para registrar en su balance consolidado la provisión que resulte de efectuar la correspondiente adaptación. En cumplimiento de la mencionada Disposición Transitoria 11ª, a 31 de diciembre de 2019 el Grupo tiene constituida una provisión por importe de 12.000 miles de euros (9.600 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

Para el resto de la cartera de decesos, la provisión matemática a 31 de diciembre de 2019, tal y como establece la disposición adicional quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre (ROSSEAR), se calcula según lo indicado en las bases técnicas correspondientes en cumplimiento de los artículos 46 y 79 del ROSSP, sin perjuicio de lo indicado en dicha disposición sobre el régimen de cálculo de las provisiones técnicas a efectos contables en lo referente al tipo de interés a utilizar en el cálculo de las provisiones de seguros de vida, que establece lo siguiente:

-Para los contratos de seguro de vida celebrados antes del 1 de enero de 2016 será de aplicación el artículo 33 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP). No obstante, las entidades que utilicen para el citado cálculo lo previsto en los apartados 1.a).1º y 1.b).1º del artículo 33 del ROSSP, podrán optar por no aplicar dicho tipo de interés y adaptarse a la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo prevista en el artículo 54 del ROSSEAR, incluyendo, en su caso, el ajuste por volatilidad previsto en el artículo 57 del ROSSEAR, siempre que, en tal caso, las dotaciones adicionales se efectúen anualmente siguiendo un método de cálculo lineal.

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

Asimismo, la citada disposición establece que, para el cálculo de la provisión contable del seguro de decesos, dicha opción será igualmente aplicable para los contratos celebrados antes del 1 de enero de 2016, sin perjuicio de la aplicabilidad de lo previsto en la Disposición transitoria undécima del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP) aprobado por el Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre.

Con fecha 20 de diciembre de 2016, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, publicó la Guía Técnica 2/2016 de Aplicación de la Disposición Adicional Quinta, del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre (ROSSEAR) en relación con el tipo de interés para el cálculo de las provisiones técnicas a efectos contables del seguro de vida y del seguro de decesos, y otras aclaraciones necesarias.

En la mencionada Guía Técnica se indica que la opción de adaptación a la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo podrá hacerse el primer año de aplicación de la disposición adicional quinta del ROSSEAR o en un momento posterior, siendo en cualquier caso el plazo máximo de adaptación de diez años a contar desde el 31 de diciembre de 2015.

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad dominante se acogió a la opción de adaptación a la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo en un plazo de diez años, siendo el tipo efectivo anual calculado para el ejercicio 2019 del 0,938 % (0,95% en el ejercicio 2018). Asimismo, el tipo correspondiente al ejercicio 2019 en aplicación del método lineal es del 1,52 % (1,62% en el ejercicio 2018).

Al cierre del ejercicio 2019 las tablas biométricas aplicadas para la valoración de las provisiones técnicas en la práctica totalidad del ramo de decesos, en el cierre contable y en la mejor estimación de solvencia, han sido las INF05/INM05. Asimismo, para la valoración de dicha provisión, no se están considerando recargos técnicos para recoger

la valoración de la incertidumbre y el riesgo durante la vida de los contratos.

3.15.5. Prueba de adecuación de pasivos

El Grupo realiza una prueba de adecuación de pasivos sobre los compromisos contractuales asumidos de los pasivos por contratos de seguros, con el objetivo de garantizar la suficiencia de dichos pasivos por provisiones técnicas.

En este sentido, el Grupo, a cada fecha de cierre del ejercicio, compara la diferencia entre el valor en libros de las provisiones técnicas, netas de cualquier gasto de adquisición diferido o de cualquier activo intangible relacionado con los contratos de seguro objeto de evaluación, con el importe resultante de considerar las estimaciones actuales, aplicando tipos de interés de mercado, de todos los flujos de efectivo derivados de los contratos de seguro con la diferencia que se deriva entre el valor de mercado de los instrumentos financieros afectos a los anteriores contratos y su coste de adquisición.

Si como consecuencia de esta prueba se pone de manifiesto que las provisiones técnicas son insuficientes, las mismas son ajustadas con cargo a resultado del ejercicio.

3.16. Provisiones no técnicas y contingencias

Se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos, en caso de existir, en la memoria consolidada.

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

Las provisiones tales como litigios en curso, indemnizaciones u otras obligaciones de cuantía o momento de ocurrencia indeterminada se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, usando un tipo antes de impuestos, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. En caso de que el vencimiento de los pasivos sea inferior a un año, se reconocerán al valor nominal de la obligación.

Por otra parte, la compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Grupo no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

3.17. Prestaciones a los empleados

Las retribuciones a empleados comprenden todos los tipos de remuneraciones que el Grupo proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios o por el cese en el empleo.

Las retribuciones a los empleados comprenden las siguientes:

3.17.1. Retribuciones a corto plazo

Son remuneraciones a los empleados cuyo pago se espera liquidar íntegramente antes de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios que les otorgan esas retribuciones.

Estas retribuciones se contabilizan en función de los servicios prestados por los empleados en base al devengo, y están contabilizadas en el epígrafe "Resto de otras deudas".

3.17.2. Retribuciones a largo plazo

- *Planes de aportación definida*

Las aportaciones efectuadas en cada ejercicio por las sociedades del Grupo, se registran en Gastos de Personal y se reclasifican en gastos por destino a cierre del ejercicio. A 31 de diciembre de 2019 se han aportado 1.872 miles de euros como aportaciones ordinarias (2.060 miles de euros a 31 de diciembre del 2018). Los Planes de Pensiones se encuentran externalizados, siendo las entidades gestora y depositaria VidaCaixa y Cecabank, respectivamente.

Asimismo, se incluyen los compromisos que SegurCaixa Adeslas tiene reconocidos con los empleados procedentes de la sociedad absorbida Aresa Seguros Generales, S.A. Durante el ejercicio 2013, en aplicación del acuerdo laboral de integración del personal procedente de Aresa Seguros Generales, S.A. en SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros se procedió a la transformación del premio de jubilación en un sistema de plan de pensiones de empleo incorporándose este colectivo al plan de pensiones de la Sociedad dominante.

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

Para el resto de los empleados de SegurCaixa Adeslas, el acuerdo regulador de las condiciones laborales firmado por la Sociedad dominante el día de 12 de mayo de 2011 establece un plan de pensiones de aportación definida para todos los empleados en activo con una antigüedad superior a un año en sustitución de lo estipulado en el convenio del sector de seguros en materia de jubilación. Hasta el mes de marzo de 2018, a todo empleado que hiciese una aportación anual del 1% de su salario base anual, la Sociedad dominante realizaba una aportación de un 3% sobre la misma base. A partir de abril de 2018, estas aportaciones han pasado de forma automática a ser del 2% y 5%, respectivamente. No obstante, aquellos empleados adheridos al Plan, podrán seguir con las condiciones anteriormente vigentes siempre y cuando hagan una comunicación expresa.

Dicho plan tendrá una duración indefinida y compensará cualquier sistema de previsión en la materia establecida por el convenio del sector.

En virtud del acuerdo suscrito entre AgenCaixa y los representantes legales de los trabajadores el 5 de octubre de 2000, AgenCaixa tiene asumido con los empleados de la plantilla con una antigüedad superior a un año, el compromiso de realizar una aportación definida para la contingencia de jubilación consistente en un 3% de su salario base al plan de pensiones AgenCaixa. Esta aportación definida está condicionada a que el empleado efectúe una aportación anual del 1% de su salario base.

El Grupo no tiene obligación legal ni implícita de realizar contribuciones adicionales a las mencionadas en los párrafos anteriores en el caso de que exista una insuficiencia de activos para atender las prestaciones. La obligación del Grupo se limita a la aportación que se acuerda entregar a un fondo, y el importe de las prestaciones a recibir por los empleados está determinado por las aportaciones realizadas más el rendimiento obtenido por las inversiones en que se haya materializado el plan de pensiones.

3.17.3. Otras retribuciones a largo plazo a los empleados

Comprenden partidas que no se prevé liquidar su pago íntegramente antes de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los correspondientes servicios.

La valoración de las otras retribuciones a largo plazo a los empleados no está sujeta, normalmente, al mismo grado de incertidumbre que afecta a la valoración de las retribuciones post-empleo. Por esta razón, la NIC 19 "Retribuciones a los empleados" exige la utilización de un método simplificado para el registro contable de las otras retribuciones a largo plazo a los empleados. A diferencia de la contabilización exigida para las retribuciones post-empleo, este método no reconoce el recalcular de la valoración en otros ingresos y gastos reconocidos consolidados.

El método simplificado de cálculo utilizado por el Grupo está en línea con la naturaleza de la NIC 19.

3.17.4. Indemnización por despido

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido. En las cuentas anuales consolidadas adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que el gasto devengado en concepto de indemnizaciones durante los ejercicios 2019 y 2018, ha sido liquidado con anterioridad al 31 de diciembre de los citados ejercicios.

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

3.18. Provisiones para pagos por convenios de liquidación de siniestros

Se ha registrado una provisión para pagos por convenios de liquidación que representa las valoraciones estimadas pendientes de pago a los asegurados en ejecución de convenios de liquidación de siniestros, así como la estimación final del coste de liquidación de los expedientes por convenio.

3.19. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones con otras partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

Todas las transacciones con otras partes vinculadas se realizan a precio de mercado.

Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

3.20. Transacciones en moneda extranjera

3.20.1. Moneda funcional y presentación

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se presentan en miles de euros, que es la moneda de presentación y funcional de SegurCaixa Adeslas y sus sociedades dependientes.

3.20.2. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten inicialmente a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados consolidada, excepto si se difieren en patrimonio neto, como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el valor contable del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el valor contable se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados consolidada, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto.

Las partidas no monetarias en moneda extranjera que se valoran en términos de coste histórico se convierten utilizando los tipos de cambio de la fecha en que se determina este valor razonable.

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

3.21. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de Grupo, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura. La actividad del Grupo, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

3.22. Combinaciones de negocios

Las operaciones de fusión o escisión que no sean entre entidades del Grupo y las combinaciones de negocios surgidas de la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran de acuerdo con el método de adquisición.

En el caso de combinaciones de negocios originadas como consecuencia de la adquisición de acciones o participaciones en el capital de una empresa, el Grupo reconoce la inversión conforme con lo establecido para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

El método contable de adquisición se usa para contabilizar todas las combinaciones de negocios, con independencia de si se adquieren instrumentos de patrimonio u otros activos. La contraprestación transferida para la adquisición de una dependiente comprende:

- los valores razonables de los activos transferidos,
- los pasivos incurridos con los anteriores propietarios del negocio adquirido,
- las participaciones en el patrimonio emitidas por el Grupo,
- el valor razonable de cualquier activo o pasivo que resulte de un acuerdo de contraprestación contingente, y
- el valor razonable de cualquier participación en el patrimonio previa en la dependiente.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios, con excepciones limitadas, se valoran inicialmente a sus valores razonables en la fecha de adquisición. El Grupo reconoce cualquier participación no dominante en la entidad adquirida sobre una base de adquisición a valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante de los activos identificables netos de la entidad adquirida. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos.

El exceso de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no dominante en la entidad adquirida, y el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación en el patrimonio previa en la entidad adquirida sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos se registra como fondo de comercio. Si esos importes son menores que el valor razonable de los activos netos identificables de la dependiente adquirida, la diferencia se reconoce directamente en resultados como una compra en condiciones muy ventajosas.

Cuando la liquidación de cualquier parte de la contraprestación en efectivo se difiere, los importes a pagar en el futuro se descuentan a su valor actual en la fecha del intercambio. El tipo de descuento usado es el tipo de interés incremental del endeudamiento de la entidad, siendo el tipo al que podría obtenerse un préstamo similar de una financiera independiente bajo términos y condiciones comparables.

La contraprestación contingente se clasifica como patrimonio neto o pasivo financiero. Los importes clasificados como un pasivo financiero se vuelven a valorar posteriormente a valor razonable con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, el valor contable en la fecha de adquisición de la participación en el patrimonio de la adquirida previamente mantenida se valora nuevamente por su valor razonable en la fecha de adquisición, reconociendo cualquier ganancia o pérdida resultante en resultados.

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

4. CONSOLIDACIÓN Y COMBINACIÓN DE NEGOCIOS

La definición del perímetro de consolidación del Grupo se ha efectuado de acuerdo con lo establecido en las normas NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados y NIC 28 – Inversiones en Entidades Asociadas.

4.1. Sociedades dependientes

Dependientes son todas las entidades sobre las que la Sociedad dominante ostenta o pueda ostentar, directa o indirectamente, el control, entendiéndose éste cuando está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la participada. A la hora de evaluar el control sobre una entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles. Las dependientes se consolidan por integración global a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Sociedad dominante y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El método contable de adquisición se usa para contabilizar las combinaciones de negocio por el Grupo (Véase Nota 3.22).

Se eliminan las transacciones intragrupo, los saldos y ganancias no realizadas en transacciones entre entidades del grupo. También se eliminan las pérdidas no realizadas a menos que la transacción proporcione evidencia de deterioro del valor del activo transferido. Las políticas contables de las dependientes se cambian cuando es necesario para asegurar la uniformidad con las políticas contables adoptadas por el Grupo.

Las participaciones no dominantes en los resultados y el patrimonio neto de las dependientes se muestran separadamente en la cuenta

de resultados consolidada, el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y en el balance consolidado, respectivamente.

La relación de sociedades dependientes de SegurCaixa Adeslas a 31 de diciembre de 2019, con indicación del porcentaje de participación que tenía SegurCaixa Adeslas a dicha fecha, así como la información más relevante relacionada con las mismas (obtenida de sus correspondientes cuentas anuales del ejercicio 2019, pendientes de aprobar por sus respectivos órganos de gobierno), junto con la información referida al ejercicio 2018 se incluye como Anexo II.

4.2. Sociedades asociadas

Asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa. Se entiende que existe influencia significativa cuando el Grupo tiene participación en la sociedad y poder para intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de esta, sin llegar a tener control ni el control conjunto de esas políticas, presumiéndose que se ejerce influencia significativa cuando se posee, ya sea directa o indirectamente a través de sus dependientes, al menos el 20% de los derechos de voto de la empresa participada, salvo en casos específicos en que la Dirección del Grupo evalúa el nivel de influencia significativa que el Grupo tiene sobre una entidad y determina que ejerce influencia significativa incluso aunque la participación es inferior al 20% ya sea por representación en el Consejo u otros factores que sean claramente demostrados.

Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de participación. Bajo el método de la participación, la inversión se reconoce inicialmente a coste, y el importe en libros se incrementa o disminuye para reconocer la participación del inversor en los

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

resultados de la asociada después de la fecha de adquisición. La inversión del Grupo en asociadas incluye el fondo de comercio identificado en la adquisición.

Si la participación en la propiedad en una asociada se reduce, pero se mantiene la influencia significativa, sólo la participación proporcional de los importes previamente reconocidos en otros ingresos y gastos reconocidos consolidados se reclasifica a resultados cuando es apropiado.

La participación del Grupo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas se reconoce en la cuenta de resultados consolidada, y su participación en los movimientos posteriores a la adquisición en otros ingresos y gastos reconocidos se reconoce en el estado de ingresos y gastos consolidados con el correspondiente ajuste al importe en libros de la inversión. Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a menos que hubiera incurrido en obligaciones legales o implícitas o realizado pagos en nombre de la asociada.

En cada fecha de presentación de información financiera, el Grupo determina si existe alguna evidencia objetiva de que se haya deteriorado el valor de la inversión en la asociada. Si este fuese el caso, el Grupo calcula el importe de la pérdida por deterioro del valor como la diferencia entre el importe recuperable de la asociada y su importe en libros y reconoce el importe adyacente a la "participación en el resultado de asociadas" en la cuenta de resultados consolidada.

Las pérdidas y ganancias procedentes de las transacciones ascendentes y descendentes entre el Grupo y sus asociadas se reconocen en los estados financieros consolidados del Grupo sólo en la medida que correspondan a las participaciones de otros inversores

en las asociadas no relacionados con el inversor. Las pérdidas no realizadas se eliminan a menos que la transacción proporcione evidencia de pérdida por deterioro del valor del activo transferido.

La relación de sociedades asociadas de SegurCaixa Adeslas a 31 de diciembre de 2019, con indicación del porcentaje de participación que tenía el Grupo a dicha fecha, así como la información más relevante relacionada con las mismas (obtenida de sus correspondientes cuentas anuales del ejercicio 2019, pendientes de aprobar por sus respectivos órganos de gobierno, o mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales), junto con la información referida al ejercicio 2018 se incluye como Anexo II.

4.3. Transacciones con participaciones no dominantes

El Grupo trata las transacciones con participaciones no dominantes que no resultan en una pérdida de control como transacciones con los propietarios de patrimonio neto del Grupo. Un cambio en una participación en la propiedad resulta en un ajuste entre los importes en libros de las participaciones dominantes y no dominantes para reflejar sus participaciones relativas en la dependiente. Cualquier diferencia entre el importe del ajuste a las participaciones no dominantes y cualquier contraprestación pagada o recibida se reconocen en reservas dentro de los fondos propios.

4.4. Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación

En el proceso de consolidación se han eliminado los saldos, transacciones y resultados entre sociedades consolidadas por integración global.

4.5. Cambios en el perímetro de consolidación

En el transcurso del ejercicio 2019 no se han puesto de manifiesto cambios en el perímetro de consolidación.

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

En el transcurso del ejercicio 2018 se pusieron de manifiesto cambios en el perímetro de consolidación, fruto de la enajenación por parte de la sociedad dependiente Grupo Iquimesa S.L.U. de la participación en Igurco Gestión S.L. (Véase Nota 4.7).

En el Anexo II se encuentran detalladas las sociedades que conforman el perímetro de consolidación al 31 de diciembre de los ejercicios 2019 y 2018.

En la Nota 4.8 se detallan las combinaciones de negocio producidas en los dos últimos ejercicios.

El efecto global sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados del grupo consolidable en los ejercicios 2019 y 2018 de

otros cambios en el perímetro de consolidación respecto al ejercicio precedente se describe en las notas correspondientes de la memoria consolidada.

4.6. Participaciones no dominantes

En el ejercicio 2019 y 2018 no ha habido transacciones con Participaciones no dominantes.

4.7. Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación

Se detalla a continuación las entidades asociadas contabilizadas por el método de la participación y su aportación a la cuenta de resultados consolidada y a los ajustes por cambio de valor del patrimonio neto del Grupo a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Ejercicio 2019

Nombre de la entidad	Actividad Principal	A 31 de diciembre de 2019			
		% de participación directa	Importe en libros	Resultados en sociedades puestas en equivalencia	Ajustes por cambios de valor
Sociedad Inmobiliaria del IMQ	Inmobiliaria	19,98%	4.335	84	(92)
Grupo IMQ	Aseguradora	45,00%	52.918	11.736	(3.338)
Sanatorio Médico-Quirúrgico Cristo Rey	Sanatorio	41,19%	1.938	(60)	-
Grupo IMQ Asturias	Aseguradora	44,91%	14.957	886	(23)
Grupo Clínica Vicente San Sebastián	Actividades Hospitalarias	19,72%	6.306	(128)	-
Total			80.454	12.518	(3.453)

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

Ejercicio 2018

Nombre de la entidad	Actividad Principal	A 31 de diciembre de 2018			
		% de participación directa	Importe en libros	Resultados en sociedades puestas en equivalencia	Ajustes por cambios de valor
Sociedad Inmobiliaria del IMQ	Inmobiliaria	19,98%	4.190	13	(153)
Grupo IMQ	Aseguradora	45,00%	50.353	11.183	(3.199)
Sanatorio Médico-Quirúrgico Cristo Rey	Sanatorio	41,19%	1.998	(4)	-
Grupo IMQ Asturias	Aseguradora	44,91%	14.491	1.089	12
Grupo Clínica Vicente San Sebastián	Actividades Hospitalarias	19,72%	6.434	324	-
Total			77.466	12.605	(3.340)

El Grupo no tiene entidades que califican como negocios conjuntos.

Algunas de las participaciones del Grupo son a su vez, cabeceras de entidades dependientes y asociadas.

A 2019 y 2018 no existe ningún compromiso o pasivo contingente respecto de las entidades asociadas.

Con fecha 5 de marzo de 2015, la Sociedad de Profesionales Médicos del Igualatorio Médico Quirúrgico de Asturias, S.L., como accionista único del referido Igualatorio y SegurCaixa Adeslas suscribieron un acuerdo marco para la explotación del negocio y toma de participación en el Igualatorio Médico Quirúrgico de Especialidades de Asturias, S.A. de Seguros (en adelante, IMQ Asturias).

En dicho acuerdo, las partes pactaron, entre otras cuestiones, una primera toma de participación accionarial por parte de SegurCaixa Adeslas en IMQ Asturias hasta alcanzar el 25,15% de su capital social mediante una inversión de 7.001 miles de euros. Esta inversión se

materializó en 2015 mediante una cesión por parte de SegurCaixa Adeslas de una cartera de seguros de asistencia sanitaria en Asturias valorada a efectos de la operación, en 5.028 miles de euros y una aportación en metálico por importe de 1.973 miles de euros.

Adicionalmente, y en el marco de dicho acuerdo, con fecha 21 de diciembre de 2016 las partes acordaron un incremento en la participación accionarial por parte de SegurCaixa Adeslas en IMQ Asturias hasta alcanzar el 35,03% de su capital social, mediante una inversión adicional de 2.801 miles de euros. En diciembre de 2017, y en el marco de dicho acuerdo, el Grupo incrementó su participación accionarial en IMQ Asturias hasta alcanzar el 44,91% mediante el desembolso de 2.801 miles de euros.

En el ejercicio 2017, la sociedad dependiente Grupo Iquimesa, S.L.U. procedió a vender su participación del 20% de la sociedad Igualatorio Médico Quirúrgico Dental. por un importe de 78 miles de euros. Fruto de dicha operación, el Grupo se registró un beneficio por importe de 38 miles de euros en la cuenta de resultados consolidada.

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

Con fecha 10 de mayo de 2018, el Grupo procedió a la venta de su participación en Igurco Gestión, S.L., cabecera del Grupo Igurco, por un importe de 8.593 miles de euros. La baja de este subgrupo supuso un resultado a nivel consolidado de 1.477 miles de euros que se registró en el epígrafe "Ingreso de las inversiones" del negocio asegurador de la cuenta de resultados consolidada.

4.7.1. Información financiera resumida para asociadas:

Las tablas siguientes proporcionan información financiera resumida para aquellas entidades asociadas que son materiales para el Grupo.

La información presentada refleja los importes presentados en los estados financieros de las correspondientes asociadas y no la participación del Grupo en esos importes. Se han modificado para reflejar los ajustes hechos por la entidad cuando se usa el método de la participación, incluyendo ajustes al valor razonable y modificaciones por diferencias en políticas contables.

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

Ejercicio 2019

Balance resumido	A 31 de diciembre de 2019				
	Sociedad Inmobiliaria del IMQ	Grupo IMQ	Grupo Clínica Vicente San Sebastián	Sanatorio Médico Quirúrgico Cristo Rey	Grupo IMQ Asturias
Activos netos iniciales a 31 de diciembre de 2018	20.875	106.634	32.632	4.119	28.572
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio	385	27.376	(727)	(146)	1.821
Otros ingresos y gastos reconocidos/ Ajustes por cambios de valor	304	(306)	-	-	(78)
Otras variaciones de reservas	40	(1.946)	75	-	151
Dividendos pagados	-	(21.376)	-	-	(856)
Activos netos al cierre	21.604	110.383	31.980	3.973	29.610
Parte del grupo en %	19,98%	45,00%	19,72%	41,19%	44,91%
Parte del grupo en miles de euros	4.316	49.673	6.306	1.636	13.298
Plusvalías	-	189	-	298	-
Otros	19	(2.085)	-	4	19
Fondo de comercio	-	5.141	-	-	1.640
Importe en libros al 31 de diciembre de 2019	4.335	52.918	6.306	1.938	14.957

Estado de Ingresos y Gasto Reconocidos Resumido	A 31 de diciembre de 2019				
	Sociedad Inmobiliaria del IMQ	Grupo IMQ	Grupo Clínica Vicente San Sebastián	Sanatorio Médico Quirúrgico Cristo Rey	Grupo IMQ Asturias
Ingresos ordinarios	4.084	200.231	58.320	7.014	47.001
Beneficio de operaciones continuadas	385	27.376	(727)	(146)	1.821
Beneficio de operaciones interrumpidas	-	-	-	-	-
Beneficio del ejercicio	385	27.376	(727)	(146)	1.821
Otros ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-
Total resultado global	385	27.376	(727)	(146)	1.821
Dividendos recibidos de asociadas y negocios conjuntos	-	9.619	-	-	385

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

Ejercicio 2018

Balance resumido	A 31 de diciembre de 2018				
	Sociedad Inmobiliaria del IMQ	Grupo IMQ	Grupo Clínica Vicente San Sebastián	Sanatorio Médico Quirúrgico Cristo Rey	Grupo IMQ Asturias
Activos netos iniciales a 31 de diciembre de 2017	20.557	104.901	30.989	4.130	26.508
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio	95	23.638	761	(9)	1.706
Otros ingresos y gastos reconocidos/ Ajustes por cambios de valor	258	(3.967)	-	-	37
Otras variaciones de reservas	(35)	1.964	882	(2)	719
Dividendos pagados	-	(19.902)	-	-	(398)
Activos netos al cierre	20.875	106.634	32.632	4.119	28.572
Parte del grupo en %	19,98%	45,00%	19,72%	41,19%	44,91%
Parte del grupo en miles de euros	4.171	47.985	6.434	1.697	12.832
Plusvalías	-	189	-	298	-
Otros	19	(2.962)	-	3	19
Fondo de comercio	-	5.141	-	-	1.640
Importe en libros al 31 de diciembre de 2018	4.190	50.353	6.434	1.998	14.491

Estado de Ingresos y Gasto Reconocidos Resumido	A 31 de diciembre de 2018				
	Sociedad Inmobiliaria del IMQ	Grupo IMQ	Grupo Clínica Vicente San Sebastián	Sanatorio Médico Quirúrgico Cristo Rey	Grupo IMQ Asturias
Ingresos ordinarios	4.000	217.725	65.109	7.499	44.853
Beneficio de operaciones continuadas	95	23.638	761	(9)	1.706
Beneficio de operaciones interrumpidas	-	-	-	-	-
Beneficio del ejercicio	95	23.638	761	(9)	1.706
Otros ingresos y gastos reconocidos	258	(3.967)	-	-	37
Total resultado global	353	19.672	761	(9)	1.743
Dividendos recibidos de asociadas y negocios conjuntos	-	8.956	-	-	179

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

4.8. Combinaciones de negocios

En el Anexo II se encuentran detalladas las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación en los ejercicios 2019 y 2018 junto con los porcentajes de participación, sus datos patrimoniales y resultados.

En los ejercicios 2019 y 2018 no se ha producido ninguna combinación de negocios.

El efecto global sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados del grupo consolidable en los ejercicios 2019 y 2018 de otros cambios en el perímetro de consolidación respecto al ejercicio precedente se describen en las notas correspondientes de la memoria consolidada.

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

5. DESGLOSES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

5.1. Activos intangibles

A continuación, mostramos el detalle y movimiento de las partidas incluidas en este epígrafe en los ejercicios 2019 y 2018 (en miles de euros):

Ejercicio 2019

Concepto	Fondo de comercio	Concesiones	Aplicaciones informáticas	Marca	Cartera de asegurados	Contrato de distribución	Otros	Derecho de uso (*)	Total
Coste									
Saldos al 31 de diciembre 2018	375.646	754	198.824	310.883	252.697	240.909	6.544	-	1.386.257
Adiciones 1ª aplicación NIIF 16	-	-	-	-	-	-	-	3.698	3.698
Adiciones	-	-	28.200	-	-	-	-	-	28.200
Novaciones/variaciones de contratos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	(40.526)	-	-	-	-	-	(40.526)
Cambios en perímetro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso	-	-	17	-	-	-	-	-	17
Saldos al 31 de diciembre 2019	375.646	754	186.515	310.883	252.697	240.909	6.544	3.698	1.377.646
Amortización acumulada									
Saldos al 31 de diciembre 2018	(255.771)	(108)	(151.470)	-	(247.056)	-	(6.529)	-	(660.934)
Adiciones 1ª aplicación NIIF 16	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adiciones	-	(26)	(28.100)	-	(1.090)	-	-	(1.330)	(30.546)
Novaciones/variaciones de contratos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	39.505	-	-	-	-	-	39.505
Cambios en perímetro	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

Ejercicio 2019

Concepto	Fondo de comercio	Concesiones	Aplicaciones informáticas	Marca	Cartera de asegurados	Contrato de distribución	Otros	Derecho de uso (*)	Total
Traspaso	-	-	(1)	-	-	-	-	-	(1)
Saldos al 31 de diciembre 2019	(255.771)	(134)	(140.066)	-	(248.146)	-	(6.529)	(1.330)	(651.976)
Deterioro									
Saldos al 31 de diciembre 2018	-	-	(641)	-	-	-	-	-	(641)
Adiciones 1ª aplicación NIIF 16	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Novaciones/variaciones de contratos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	639	-	-	-	-	-	639
Cambios en perímetro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2019	-	-	(2)	-	-	-	-	-	(2)
Valores Netos									
Saldos al 31 de diciembre 2018	119.875	646	46.713	310.883	5.641	240.909	15	-	724.682
Saldos al 31 de diciembre 2019	119.875	620	46.447	310.883	4.551	240.909	15	2.368	725.668

(*) Con fecha 1 de enero de 2019 ha entrado en vigor la NIIF 16 que establece los criterios para la contabilización de los contratos de arrendamiento. En el epígrafe "Otro activo intangible" del balance consolidado se ha registrado el activo por derecho de uso de la totalidad de contratos de arrendamiento en los que el Grupo actúa como arrendatario y cuyo activo subyacente es un activo de inmovilizado intangible, así como su correspondiente amortización (Véanse Notas 3.5.1 y 5.3.1).

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

Ejercicio 2018

Concepto	Fondo de comercio	Concesiones	Aplicaciones informáticas	Marca	Cartera de asegurados	Contrato de distribución	Otros	Derecho de uso	Total
Coste									
Saldos al 31 de diciembre 2017	375.646	754	174.911	310.883	252.697	240.909	7.201	-	1.363.001
Adiciones	-	-	22.936	-	-	-	16	-	22.952
Retiros	-	-	(7)	-	-	-	(37)	-	(44)
Cambios en perímetro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso	-	-	984	-	-	-	(636)	-	348
Saldos al 31 de diciembre 2018	375.646	754	198.824	310.883	252.697	240.909	6.544	-	1.386.257
Amortización acumulada									
Saldos al 31 de diciembre 2017	(255.771)	(83)	(127.196)	-	(245.966)	-	(6.529)	-	(635.545)
Adiciones	-	(25)	(24.274)	-	(1.090)	-	-	-	(25.389)
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en perímetro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2018	(255.771)	(108)	(151.470)	-	(247.056)	-	(6.529)	-	(660.934)
Deterioro									
Saldos al 31 de diciembre 2017	-	-	(11)	-	-	-	-	-	(11)
Adiciones	-	-	(637)	-	-	-	-	-	(637)
Retiros	-	-	7	-	-	-	-	-	7
Cambios en perímetro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2018	-	-	(641)	-	-	-	-	-	(641)
Valores Netos									
Saldos al 31 de diciembre 2017	119.875	671	47.704	310.883	6.731	240.909	672	-	727.445
Saldos al 31 de diciembre 2018	119.875	646	46.713	310.883	5.641	240.909	15	-	724.682

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

Como parte de los activos intangibles se incluyen los fondos de comercio y el valor de la marca Adeslas, registradas en el balance consolidado fruto de las diferentes combinaciones de negocio (Véase Nota 3.1). Dichos activos están registrados en base a los criterios de valoración descritos en las Nota 3.1.1 y 3.1.4.

Bajo el concepto de contrato de distribución se incluye el valor del contrato suscrito para la distribución de seguros generales en virtud del cual SegurCaixa Adeslas, se garantiza la distribución en exclusiva de sus productos de ramos no vida a través de la red de distribución de CaixaBank, en el que se incluyen los importes correspondientes a la red bancaria de Banco Valencia, Barclays y Banca Cívica (Véase Nota 3.1.6).

Los gastos de amortización se registran de acuerdo con el reparto de los gastos por destino según el desglose de la Nota 5.11 para cada ejercicio.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han producido desembolsos para investigación y desarrollo. Asimismo, el Grupo no ha realizado desarrollos internos que puedan ser susceptibles de su reconocimiento como activos intangibles.

Los detalles de las hipótesis utilizadas para el reconocimiento inicial de los activos intangibles, y los criterios seguidos para la posterior valoración se detallan en la Nota 3.1.

5.1.1. Pruebas de deterioro del valor para los activos intangibles y fondo de comercio

Los activos intangibles sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable.

Para los activos intangibles de vida útil indefinida, siempre que existan evidencias de deterioro y, al menos, al cierre de cada ejercicio, el Grupo

procede a estimar mediante el denominado 'Test de deterioro' la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

Los fondos de comercio registrados en los estados financieros consolidados del Grupo tienen su origen en distintas operaciones societarias y se encuentran identificados y registrados en el balance consolidado del Grupo de acuerdo con la correspondiente unidad generadora de flujos de efectivo asignada ("UGE"). En este sentido y considerando los menores elementos identificables, se han establecido dos unidades generadoras de efectivo distinguiendo entre el ramo de Salud y el Resto de Ramos.

Asimismo, como parte del proceso de asignación del coste de adquisición de Adeslas, se identificaron distintos activos intangibles, como la marca Adeslas, la cartera de clientes o los acuerdos de distribución.

El Acuerdo de Distribución incorporado en 2014 de las Compañías procedentes de Banca Cívica, se asignó a la UGE Salud en un 40% y a la UGE Resto en un 60%. Por otro lado, la Red de Mediación de Banco de Valencia incorporado en 2013, se asignó a la UGE Salud en un 37,6% y a la UGE Resto en un 62,4%.

La incorporación de la red de mediación proveniente de la operación de adquisición de Barclays (Véase Nota 3.1.6), se asignó íntegramente a la UGE Resto.

Considerando las características de los activos intangibles mencionados anteriormente, se realizan los tests de deterioro para la UGE de Salud y la UGE de Resto de Ramos utilizando proyecciones a 5 años. Para la determinación del valor de la marca se ha utilizado el método de Royalties (neto del efecto fiscal), mientras que para los Fondos de Comercio y los Acuerdos de Distribución se ha utilizado

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

el método del descuento de dividendos, una vez considerados los requerimientos de solvencia regulatorios.

A continuación, se detallan los fondos de comercio y el resto de activos intangibles (sin incluir aplicaciones informáticas) en función de la asignación a las unidades generadoras de efectivo Salud y Resto:

	UGE
Fondo de Comercio:	
Fondo de comercio de fusión de SegurCaixa con Adeslas	Salud
Fondo de comercio de fusión de Aresa	Salud
Operación Banca Cívica	Resto
AgenCaixa	Resto
Activos Intangibles:	
Red de Mediación Barclays	Resto
Red de Mediación Banco de Valencia	Salud/Resto
Acuerdo de distribución procedente de Banca Cívica	Salud/Resto
Cartera de clientes Banca Cívica	Resto

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, los fondos de comercio registrados en el balance consolidado del Grupo por importe total de 119.875 miles de euros, están identificados de acuerdo a las correspondientes unidades generadoras de flujos de efectivo.

A continuación, se detallan los distintos fondos de comercio existentes según la unidad generadora de flujos de efectivo identificada:

- Fondo de Comercio - UGE Salud

El 1 de Julio de 2010, con motivo de la adquisición y posterior fusión por absorción de Adeslas por SegurCaixa, se identificó y registró un fondo

de comercio por importe de 241.548 miles de euro. Asimismo, durante el ejercicio 2012 y, como consecuencia de la fusión por absorción de la Sociedad Aresa, Seguros Generales, S.A., se puso de manifiesto un fondo de comercio adicional de 113.168 miles de euros. De este último, se asignaron a cartera de asegurados en 2015 un total de 5.028 miles de euros correspondientes a la valoración de la cartera de Aresa en Asturias realizada con motivo de la adquisición de IMQ Asturias.

- Fondo de Comercio - UGE Resto

Durante el ejercicio 2014, con motivo de la adquisición y posterior fusión por absorción de las compañías procedentes de Banca Cívica (Véase Nota 3.1), se identificó y registró un fondo de comercio por importe de 2.718 miles de euros.

En la primera formulación de cuentas anuales consolidadas que formuló el Grupo en el ejercicio 2017, el Grupo se acogió a la exención de la NIIF 1 de no rehacer las combinaciones de negocio previas a la fecha de transición y, en consecuencia, partir del fondo de comercio neto de las amortizaciones practicadas de acuerdo con la legislación contable aplicada anterior a la transición. Dichos fondos de comercio se vieron modificados a fecha de transición, siendo el importe de los mismos al 1 de enero de 2016 como sigue:

Concepto	A 1 de enero de 2016
Fondo de comercio de fusión de SegurCaixa con Adeslas	112.773
Operación Banca Cívica	2.311
Adeslas Dental	3.092
Adeslas Salud	157
AgenCaixa	1.542
Total fondo de comercio	119.875

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

Al cierre de cada ejercicio, para el caso del fondo de comercio, tanto de empresas del grupo como las asociadas, o activos intangibles de vida útil indefinida, o siempre que existan indicios de pérdida de valor (para el resto de los activos), el Grupo procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El fondo de comercio figura en el activo cuando su valor se pone de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa, en el contexto de una combinación de negocios.

A los efectos de detectar una posible pérdida de valor, la Dirección del Grupo analiza y evalúa las estimaciones y proyecciones de las diferentes sociedades dependientes y de la cabecera del grupo, determinando si las proyecciones de ingresos y flujos de efectivo atribuibles al grupo de estas sociedades soportan el valor neto de los activos intangibles registrados. Dichas estimaciones y proyecciones se basan en la siguiente metodología, parámetros e hipótesis:

- El fondo de comercio se asigna al nivel más bajo de activos que se pueden agrupar para los que hay flujos de entrada de efectivo identificables por separado que sean en gran medida independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (unidades generadoras de efectivo). En este sentido, y considerando los menores elementos identificables, se han establecido dos unidades generadoras de efectivo, distinguiéndose entre el ramo de Salud y el resto de Ramos.
- Las proyecciones de flujos de caja se basan en las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de unidad generadora de efectivo, empleando proyecciones basadas en los presupuestos y planes estratégicos del grupo, previsiones sectoriales, resultados pasados y evolución del negocio y de desarrollo del mercado.

Las hipótesis clave sobre las cuales la Dirección del Grupo ha basado las proyecciones de resultados para determinar el valor actual de los flujos de efectivo futuros de acuerdo con los periodos cubiertos

por los presupuestos o previsiones más recientes, son las siguientes: ingresos por primas, siniestralidad, gastos de explotación, resultado financiero y capital disponible.

En todos los casos, el enfoque utilizado para determinar los valores asignados a las hipótesis claves reflejan la experiencia pasada y son uniformes con las fuentes de información externas disponibles en el momento de valoración de las mismas.

En aplicación de la normativa relativa a los activos intangibles y para recoger el crecimiento potencial del negocio el periodo utilizado para la realización de las proyecciones utilizadas es de 5 años.

- En todos los casos, a partir del último año proyectado se ha considerado que la rentabilidad del negocio se mantiene estable. A partir de este último año proyectado se ha considerado un valor residual calculado de modo que será equivalente al valor residual calculado como una renta perpetua creciente a una tasa anual de crecimiento (g) del 1,90% (1,86% en 2018), en línea con la inflación esperada, de acuerdo al consenso de analistas, manteniéndose constante con respecto a la utilizada en el ejercicio anterior.
- La tasa de descuento se basa en la tasa libre de riesgo, que, con carácter general, se corresponde con la rentabilidad efectiva normalizada de los bonos de estado a 10 años en moneda local del país en el que opera la unidad generadora de efectivo, en la prima de riesgo del país, en la prima de riesgo del sector, calculado a partir del coeficiente beta de entidades comparables y de la prima de riesgo de mercado. Las tasas aplicables a los flujos de efectivo descontados son las siguientes:

Unidad generadora de efectivo	Tasa de descuento	
	2019	2018
Salud	8,04%	8,39%
Resto	8,04%	8,39%

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

Para establecer una tasa de descuento apropiada de cara a estimar el valor actual de los flujos generados el análisis se basa en el método del Coste de Capital (CdC) de la Sociedad dominante, utilizando el modelo del Capital Asset Pricing Model ("CAPM"). De este modo, la tasa se calcula como la suma de la tasa libre de riesgo y la prima de mercado ponderada por el riesgo sistemático del sector, medido a través de un factor (beta) que mide el diferencial de riesgo inherente del sector respecto al riesgo medio del mercado.

De forma complementaria al escenario central, el Grupo realiza distintos análisis de sensibilidad con el objeto de analizar el impacto en el valor recuperable ante variaciones en las principales hipótesis del modelo de valoración:

- Sensibilidad a la tasa de descuento: incrementos 100 puntos básicos y decrementos de 100 puntos básicos.
- Sensibilidad a la tasa de crecimiento a perpetuidad: incrementos y decrementos de 50 puntos básicos.

Los porcentajes que se muestran a continuación representan las variaciones (incrementos/ disminución) en el valor recuperable de cada UGE:

Impacto en valor recuperable	Unidad Generadora de Efectivo			
	UGE Salud		UGE Resto	
	2019	2018	2019	2018
Incremento 100pb tasa descuento	-13,40%	-12,8%	-13,40%	-12,7%
Disminución 100pb tasa descuento	18,60%	17,4%	18,60%	17,3%
Incremento 50pb. tasa crecimiento (g)	6,90%	6,1%	7,00%	6,5%
Disminución 50pb (g) tasa crecimiento (g)	-5,90%	-5,2%	-6,00%	-5,6%

Considerando las sensibilidades indicadas en los escenarios anteriores y su impacto en el valor recuperable, no se pondrían de manifiesto riesgos significativos de que el importe recuperable de los activos sea inferior al valor en libros al cierre de los ejercicios 2019 y 2018. Adicionalmente, ningún cambio razonablemente esperado en las hipótesis clave de la proyección de ingresos y gastos supondría que el importe en libros de las unidades excediera su valor recuperable. Por dicho motivo, durante los ejercicios 2019 y 2018, no se ha registrado importe alguno en concepto de deterioro en los activos mencionados.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable hasta el límite del valor en libros registrado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de deterioro se reconoce como ingreso del ejercicio.

5.2. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

5.2.1. Inmovilizado material

A continuación, se muestra el detalle y los movimientos de las partidas incluidas en Inmovilizado material en los ejercicios finalizados 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

Ejercicio 2019

Miles de euros	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas	Mobiliario y otras instalaciones	Equipos para procesos de información	Inmovilizado en curso y anticipos	Derecho de uso (*)	Total
Coste								
Saldos al 31 de diciembre 2018	12.670	67.236	22.962	115.189	33.726	806	-	252.589
Adiciones 1ª aplicación NIIF 16	-	-	-	-	-	-	109.784	109.784
Adiciones	-	1.272	96	5.731	2.926	3.913	8.442	22.380
Novaciones/variaciones de contratos	-	-	-	-	-	-	3.814	3.814
Retiros	-	(501)	(92)	(648)	(508)	(194)	(78)	(2.021)
Cambios en perímetro	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso	-	1.653	327	755	(17)	(2.887)	-	(169)
Saldos al 31 de diciembre 2019	12.670	69.660	23.293	121.027	36.127	1.638	121.962	386.377
Amortización acumulada								
Saldos al 31 de diciembre 2018	-	(25.410)	(10.554)	(67.850)	(29.998)	-	-	(133.812)
Adiciones 1ª aplicación NIIF 16	-	-	-	-	-	-	-	-
Adiciones	-	(3.752)	(903)	(10.425)	(2.014)	-	(15.174)	(32.268)
Novaciones/variaciones de contratos	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	244	66	528	482	-	78	1.398
Cambios en perímetro	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso	-	-	-	-	(1)	-	-	(1)
Saldos al 31 de diciembre 2019	-	(28.918)	(11.391)	(77.747)	(31.531)	-	(15.096)	(164.683)

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

Ejercicio 2019

Miles de euros	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas	Mobiliario y otras instalaciones	Equipos para procesos de información	Inmovilizado en curso y anticipos	Derecho de uso (*)	Total
Deterioro								
Saldos al 31 de diciembre 2018	-	(2.573)	(158)	(860)	(13)	-	-	(3.604)
Adiciones 1ª aplicación NIIF 16	-	-	-	-	-	-	-	-
Adiciones	-	(264)	(55)	(78)	-	-	-	(397)
Novaciones/variaciones de contratos	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	865	69	568	8	-	-	1.510
Cambios en perímetro	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2019	-	(1.972)	(144)	(370)	(5)	-	-	(2.491)
Valores Netos								
Saldos al 31 de diciembre 2018	12.670	39.253	12.250	46.479	3.715	806	-	115.173
Saldos al 31 de diciembre 2019	12.670	38.770	11.758	42.910	4.591	1.638	106.866	219.203

(*) Con fecha 1 de enero de 2019 ha entrado en vigor la NIIF 16 que establece los criterios para la contabilización de los contratos de arrendamiento. En el epígrafe "Inmovilizado material" del balance consolidado se ha registrado el activo por derecho de uso de la totalidad de contratos de arrendamiento en los que el Grupo actúa como arrendatario y cuyo activo subyacente es un activo de inmovilizado material, así como su correspondiente amortización (Véanse Notas 3.5.1 y 5.3.1).

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

Ejercicio 2018

Miles de euros	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas	Mobiliario y otras instalaciones	Equipos para procesos de información	Inmovilizado en curso y anticipos	Derecho de uso	Total
Coste								
Saldos al 31 de diciembre 2017	12.906	58.824	24.314	98.358	32.861	4.872	-	232.135
Adiciones	-	2.366	648	12.462	1.854	6.734	-	24.064
Retiros	-	(611)	(365)	(1.085)	(996)	-	-	(3.057)
Trasposos	(236)	6.657	(1.635)	5.454	7	(10.800)	-	(553)
Cambios en perímetro	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2018	12.670	67.236	22.962	115.189	33.726	806	-	252.589
Amortización acumulada								
Saldos al 31 de diciembre 2017	-	(22.363)	(10.084)	(60.732)	(29.253)	-	-	(122.432)
Adiciones	-	(3.525)	(790)	(8.094)	(1.735)	-	-	(14.144)
Retiros	-	443	320	975	996	-	-	2.734
Trasposos	-	35	-	1	(6)	-	-	30
Cambios en perímetro	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2018	-	(25.410)	(10.554)	(67.850)	(29.998)	-	-	(133.812)
Deterioro								
Saldos al 31 de diciembre 2017	-	(3.054)	(195)	(994)	(12)	-	-	(4.255)
Adiciones	-	(93)	(42)	(109)	(4)	-	-	(248)
Retiros	-	402	118	273	3	-	-	796
Trasposos	-	172	(39)	(30)	-	-	-	103
Cambios en perímetro	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2018	-	(2.573)	(158)	(860)	(13)	-	-	(3.604)
Valores Netos								
Saldos al 31 de diciembre 2017	12.906	33.407	14.035	36.632	3.596	4.872	-	105.448
Saldos al 31 de diciembre 2018	12.670	39.253	12.250	46.479	3.715	806	-	115.173

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

A 31 de diciembre de 2019, el valor de tasación de los inmuebles clasificados como inmovilizado material asciende a 33.183 miles de euros, lo que supone unas plusvalías latentes por importe de 6.115 miles de euros. Esto implica un aumento respecto a 31 de diciembre de 2018 en las plusvalías latentes por importe de 1.331 miles de euros. Estas plusvalías latentes no figuran registradas en las cuentas anuales. Dichos valores se han obtenido según los criterios indicados en la Nota 5.2.3. Siguiendo la normativa, la Sociedad dominante realiza tasaciones con periodicidad inferior a los 2 años.

En el Anexo I se detallan los inmuebles propiedad de la Sociedad dominante a 31 de diciembre de 2019, facilitándose para cada elemento la siguiente información: calificación como inmovilizado material (uso propio) o inversión mobiliaria (alquilados o para vender), ubicación, dos últimos valores de tasación, fecha de tasación y tasador.

Las pérdidas y reversiones por deterioro valor del inmovilizado material durante los ejercicios 2019 y 2018 se corresponden con la comparación del valor neto contable de cada inmueble con el valor de mercado establecido en los informes de tasaciones que se realizan cada dos años.

5.2.2. Inversiones inmobiliarias

A continuación, se muestra el detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inversiones inmobiliarias en los ejercicios 2019 y 2018:

Ejercicio 2019

Miles de euros	Terrenos	Construcciones	Total
Coste			
Saldos al 31 de diciembre 2018	22.377	13.181	35.558
Adiciones	-	-	-
Retiros	(8.920)	(10.149)	(19.069)
Traspasos	(4.446)	4.230	(216)
Cambios en perímetro	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2019	9.011	7.262	16.273
Amortización acumulada			
Saldos al 31 de diciembre 2018	-	(6.370)	(6.370)
Adiciones	-	(212)	(212)
Retiros	-	2.752	2.752
Traspasos	-	366	366
Cambios en perímetro	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2019	-	(3.464)	(3.464)
Deterioro			
Saldos al 31 de diciembre 2018	-	(2.632)	(2.632)
Adiciones	-	(28)	(28)
Retiros	-	1.979	1.979
Traspasos	-	-	-
Cambios en perímetro	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2019	-	(681)	(681)
Valores Netos			
Saldos al 31 de diciembre 2018	22.377	4.179	26.556
Saldos al 31 de diciembre 2019	9.011	3.117	12.128

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

Ejercicio 2018

Miles de euros	Terrenos	Construcciones	Total
Coste			
Saldos al 31 de diciembre 2017	22.301	13.524	35.825
Adiciones	-	-	-
Retiros	(159)	(320)	(479)
Trasposos	235	(23)	212
Cambios en perímetro	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2018	22.377	13.181	35.558
Amortización acumulada			
Saldos al 31 de diciembre 2017	-	(6.209)	(6.209)
Adiciones	-	(243)	(243)
Retiros	-	118	118
Trasposos	-	(36)	(36)
Cambios en perímetro	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2018	-	(6.370)	(6.370)
Deterioro			
Saldos al 31 de diciembre 2017	-	(2.614)	(2.614)
Adiciones	-	-	-
Retiros	-	81	81
Trasposos	-	(99)	(99)
Cambios en perímetro	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2018	-	(2.632)	(2.632)
Valores Netos			
Saldos al 31 de diciembre 2017	22.301	4.701	27.002
Saldos al 31 de diciembre 2018	22.377	4.179	26.556

Las inversiones inmobiliarias comprenden principalmente edificios de oficinas en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas y no están ocupadas por el Grupo.

A 31 de diciembre de 2019, el valor de tasación de los inmuebles clasificados como inversiones inmobiliarias asciende a 14.032 miles de euros, lo que supone unas plusvalías latentes por importe de 1.904 miles de euros. Esto implica una disminución respecto a 31 de diciembre de 2018 en las plusvalías latentes de 2.352 miles de euros. De acuerdo con la política contable del Grupo (Véase Nota 3.3), estas plusvalías latentes no figuran registradas en las cuentas anuales. Dichos valores se han obtenido según los criterios indicados en la Nota 5.2.3. Siguiendo la normativa, la Sociedad dominante realiza tasaciones con periodicidad inferior a los 2 años.

En el Anexo I se detallan los inmuebles propiedad del Grupo a 31 de diciembre de 2019, facilitándose para cada elemento la siguiente información: calificación como inmovilizado material (uso propio) o inversión mobiliaria (alquilados o para vender), ubicación, dos últimos valores de tasación, fecha de tasación y tasador.

Durante el ejercicio 2019 el Grupo ha procedido a la venta de 3 inmuebles situados en Barcelona (calle Josep Pla nº 95-105, Plaza Urquinaona nº 6 y Gran Vía nº 480). El beneficio obtenido ha ascendido en total a 1.358 miles de euros.

Durante el ejercicio 2018 el Grupo vendió los inmuebles situados en Alcázar de San Juan y Alcalá de Guadaíra por importe de 160 miles de euros y 158 miles de euros, respectivamente. El beneficio obtenido ascendió a 20 miles de euros en el primer caso y 10 miles de euros en el segundo.

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

5.2.2.1. Importes reconocidos en el resultado del ejercicio para inversiones inmobiliarias

	Miles de euros	
	2019	2018
Ingresos		
a) Por alquileres y otros conceptos	1.480	1.528
b) Reversión deterioro	117	-
c) Ganancias por enajenaciones	1.358	30
Total ingresos	2.955	1.558
Gastos		
a) Gastos operativos y otros conceptos	(284)	(723)
b) Dotación deterioro	(28)	-
c) Pérdidas por enajenaciones	-	-
Total gastos	(312)	(723)
Resultado de las inversiones inmobiliarias	2.643	835

En el ejercicio 2019 los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad del Grupo se registran en el epígrafe "Ingresos de las inversiones" de la cuenta de resultados consolidada de la actividad aseguradora.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento de los inmuebles de inversión revelados en el cuadro anterior se registran en la línea de "Otros gastos de gestión" por naturaleza y posteriormente se reclasifica en la cuenta de resultados consolidada según destino (Véase Nota 5.11).

5.2.2.2. Acuerdos de arrendamiento

Algunas inversiones inmobiliarias están alquiladas a inquilinos bajo arrendamientos operativos a largo plazo con alquileres

a pagar mensualmente. La información sobre los pagos mínimos por arrendamiento a cobrar sobre arrendamientos de inversiones inmobiliarias está incluida en la Nota 5.3 de Arrendamientos.

5.2.3. Valoraciones del valor razonable de los inmuebles

El valor razonable representa el precio que se recibiría al vender un activo en una transacción en condiciones de mercado y se basa en proyecciones de flujo de efectivo descontado extraído de los informes de tasación correspondientes. Dichos informes son realizados por tasadores independientes con competencia para la realización de la misma conforme al RD 685/1982 de 17 de marzo, y emitiendo el informe de tasación correspondiente según la Orden ECO/805/2003 de 27 de marzo sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras, modificada por la Orden EHA/3011/2007 de 4 de octubre y la Orden EHA/564/2008 de 28 de febrero. Estos valores razonables serían considerados un nivel II de jerarquía de valor razonable según NIIF 13.

El valor razonable de los inmuebles se encuentra detallado en el Anexo I.

	Miles de euros	
Valor razonable de inmuebles	2019	2018
Uso propio	33.183	31.643
Inmuebles de inversión	14.032	30.812
Total	47.215	62.455

En los informes de tasación se han utilizado los métodos de Coste y Comparación para obtener el valor más adecuado del inmueble a juicio del tasador independiente. Cuando la utilización del inmueble así lo recomendaba se ha utilizado también el método de Actualización de Inmuebles Arrendados de forma individual o en combinación con los anteriores.

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

5.3. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

5.3.1. Arrendamientos cuando el Grupo es arrendatario

El detalle de los derechos de uso asociados a acuerdos de arrendamiento al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente (en miles de euros):

Derecho de uso	31.12.2019
Locales comerciales	93.310
Oficinas	13.414
Prestación de servicios tecnológicos	2.368
Renting de coches	142
Total	109.234

Los movimientos asociados a dichos derechos de uso se presentan en las Notas 3.1 y 3.2.

El detalle de los pasivos asociados a acuerdos de arrendamiento en función de su vencimiento es el siguiente (en miles de euros):

Pasivos por arrendamiento (descontados)	31.12.2019
Menos de 1 año	14.782
Entre 1 y 5 años	49.096
Más de 5 años	47.620
Total pasivo por arrendamiento	111.498

Análisis de vencimiento - flujo de efectivo por los arrendamientos (no descontados)

	31.12.2019
Indefinidos	214
Menos de 1 año	22.834
Entre 1 y 5 años	77.240
Más de 5 años	61.810

Total de flujos de efectivo por los arrendamientos (no descontados)

162.098

Durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2019, el importe total de las salidas de efectivo en relación con contratos de arrendamiento, ha ascendido a 22.285 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2019, los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada relacionados con acuerdos de arrendamiento han sido los siguientes (en miles de euros):

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

31.12.2019

Dotación de la amortización del inmovilizado

Amortización de los derechos de uso (Nota 5.1, 5.2.1 y 5.11)	
Locales comerciales	12.546
Oficinas	2.566
Prestación de servicios tecnológicos	1.330
Renting de coches	62
Total	16.504

Gasto financiero

Gastos financieros por pasivos por arrendamientos	4.666
---	-------

Otros gastos de explotación

Gastos en relación con contratos a corto plazo	2.273
Gastos en relación con contratos de bajo valor	-
Gasto en relación pagos de arrendamiento variables no incluidos en la valoración de pasivos por arrendamiento	-
Total	2.273

Otros ingresos de explotación

Ingresos derivados del subarrendamiento de activos por derecho de uso	206
---	-----

Acuerdos de arrendamiento donde el Grupo actúa como arrendatario

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento más significativos que tiene el Grupo a 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

- Contrato de arrendamiento de un local de oficinas de 5.462 metros cuadrados, situado en el Paseo de la Castellana, 259 C de Madrid (Edificio Torre de Cristal), con Inmomutua Madrileña, S.L.U. Dicho contrato tiene una duración de 10 años, con vencimiento en enero 2023. Con fecha 31 de julio de 2018 se firmó una adenda de renovación modificativa en la que se incluye el alquiler de la planta 4ª Sur, de 690 metros cuadrados. El importe de las cuotas correspondientes al ejercicio 2019 asciende a 1.778 miles de euros (1.450 miles de euros para 2018).
- Contrato de arrendamiento de locales de oficinas de 3.849 metros cuadrados, situado en la Ronda Universidad, 22 de Barcelona, con Inmomutua Madrileña, S.L.U. Dicho contrato tiene una duración de 10 años, con vencimiento en 2023. El importe de las cuotas correspondientes al ejercicio 2019 asciende a 1.088 miles de euros (1.052 miles de euros para 2018).

5.3.2. Arrendamientos cuando el Grupo es arrendador

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo tiene contratado con los arrendatarios las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor:

Arrendamientos operativos	Miles de euros	
	2019	2018
Cuotas mínimas		
Menos de 1 año	1.879	2.118
Entre 1 y 5 años	1.659	5.764
Más de 5 años	121	324
Total	3.659	8.206

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

La Sociedad dominante tiene 10 contratos de arrendamiento y 1 contrato de subarrendamiento vigentes a 31 de diciembre de 2019 sobre sus inversiones inmobiliarias. Las condiciones de dichos contratos difieren en número de años y características del alquiler. El importe de los ingresos reconocidos en la cuenta de resultados consolidada por arrendamientos operativos asciende a 1.686 miles de euros en 2019 y 1.981 miles de euros en 2018.

En su posición de arrendador, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene o ha tenido la Sociedad dominante durante el ejercicio 2019, son los siguientes :

- Contrato de arrendamiento operativo de un local de 4.472,04 metros cuadrados, situado en la calle López Peláez, 13-15-17 de Tarragona. Dicho contrato tiene una duración inicial de 6 años y posteriores renovaciones anuales. El importe ingresado por este contrato durante el ejercicio 2019 asciende a 425 miles de euros (411 miles de euros en el ejercicio 2018).
- Contrato de arrendamiento operativo de un local de 4.179,81 metros cuadrados, situado en la plaza de Urquinaona, 6 de Barcelona. El contrato de arrendamiento se inició el 6 de octubre de 2008 con una duración inicial de 5 años y posteriores renovaciones anuales obligatorias para el arrendador y potestativas para el arrendatario hasta un máximo de 5 años. Con fecha 5 de octubre de 2018 se firmó una adenda al contrato contemplando una renovación obligatoria para ambas partes hasta el ejercicio 2023. El importe ingresado por este contrato durante el ejercicio 2019 asciende a 758 miles de euros (744 miles de euros en el ejercicio 2018). Este inmueble fue vendido el 23 de diciembre de 2019 (véase Nota 5.2.2).
- Contrato de arrendamiento de un local de 3.322,14 metros cuadrados, situado en la calle Josep Pla, 101-105 de Barcelona. Dicho contrato tiene una duración de 10 años, con vencimiento en 2020. El importe ingresado por este contrato durante el ejercicio 2019 asciende a 212 miles de euros (363 miles de euros en el ejercicio 2018). Este inmueble fue vendido el 29 de julio de 2019 (véase Nota 5.2.2).

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se han registrado ingresos por cuotas contingentes.

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

5.4. Activos Financieros

5.4.1. Categorías de activos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el que se describe en los cuadros siguientes (en miles de euros):

Ejercicio 2019

ACTIVOS FINANCIEROS (miles de euros)	Efectivo y otros medios equivalentes	Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Derivados de Cobertura	Total
Instrumentos de patrimonio	-	1.291.934	340.630	-	-	1.632.564
Valores representativos de deuda	-	-	323.489	199.993	-	523.482
Derivados	-	-	-	-	3.610	3.610
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	-	-	-	1	-	1
Créditos por operaciones de seguro directo	-	-	-	630.010	-	630.010
Créditos por operaciones de reaseguro	-	-	-	16.437	-	16.437
Créditos por operaciones de coaseguro	-	-	-	1.387	-	1.387
Otros créditos	-	-	-	23.420	-	23.420
Tesorería y otros activos líquidos equivalentes	319.375	-	-	-	-	319.375
Total	319.375	1.291.934	664.119	871.248	3.610	3.150.286

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

Ejercicio 2018

ACTIVOS FINANCIEROS (miles de euros)	Efectivo y otros medios equivalentes	Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Derivados de Cobertura	Total
Instrumentos de patrimonio	-	-	439.423	-	-	439.423
Valores representativos de deuda	-	-	1.177.497	199.923	-	1.377.420
Derivados	-	-	-	-	3.332	3.332
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	-	-	-	1	-	1
Créditos por operaciones de seguro directo	-	-	-	413.911	-	413.911
Créditos por operaciones de reaseguro	-	-	-	11.693	-	11.693
Créditos por operaciones de coaseguro	-	-	-	2.825	-	2.825
Otros créditos	-	-	-	28.095	-	28.095
Tesorería y otros activos líquidos equivalentes	559.769	-	-	-	-	559.769
Total	559.769	-	1.616.920	656.448	3.332	2.836.469

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen los depósitos en entidades de crédito con vencimientos de menos de 3 meses, o bien, de disponibilidad inmediata.

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente (en miles de euros):

Miles de euros	2019	2018
Caja	268	243
Bancos	319.107	315.507
Otros activos equivalentes	-	244.019
Total	319.375	559.769

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

Los saldos de las cuentas corrientes, que son de libre disposición, devengan interés de mercado. Los intereses cobrados por cuentas corrientes durante el ejercicio 2019 ascienden a 86 miles de euros (68 miles de euros en 2018), mientras que no hay intereses devengados y no cobrados a 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias

El detalle de los activos financieros clasificados bajo esta categoría a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente (en miles de euros):

	Miles de euros	
	2019	2018
Instrumentos de patrimonio:		
- Participaciones en fondos de inversión	1.291.934	-
Total	1.291.934	-

Activos financieros disponibles para la venta

El detalle de los activos financieros clasificados bajo esta categoría a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente (en miles de euros):

	Miles de euros	
	2019	2018
Instrumentos de patrimonio:		
- Inversiones financieras en capital	3.118	26.288
- Participaciones en fondos de inversión	337.512	413.135
Valores representativos de deuda:		
- Valores de renta fija	323.489	1.177.497
Total	664.119	1.616.920

El importe de los intereses devengados y no vencidos de los activos de renta fija clasificados bajo este epígrafe asciende a 5.294 miles de euros, y se encuentran registrados como mayor valor del activo que los ha generado, mientras que en 2018 el importe de dicho concepto fue de 5.831 miles de euros.

Los valores de renta fija directa, comprenden en su totalidad títulos emitidos en euros por gobiernos europeos.

El valor razonable de los instrumentos financieros se ha determinado de la siguiente manera:

- El valor razonable de las inversiones financieras en capital se ha obtenido a través de las cotizaciones observadas en el mercado. Para las acciones de sociedades no cotizadas su valor razonable se ha determinado utilizando técnicas de valoración generalmente aceptadas en el sector financiero. Para las participaciones en fondos de inversión, su valor razonable se determina en función del valor liquidativo de los mismos.
- Para los valores de renta fija su valoración se obtiene a través de las cotizaciones observadas en el mercado o utilizando técnicas de valoración generalmente aceptadas en el sector financiero.

a) Deterioro del valor para los activos financieros disponibles para la venta:

Se considera que los "Activos financieros disponibles para la venta" se han deteriorado como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial y que ocasionan:

- En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede venir motivado por la insolvencia del deudor.
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

En este sentido, existe la presunción de que existe deterioro si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo o si se ha producido un descenso del mismo de forma prolongada durante un periodo de un año y medio sin que se recupere el valor.

La corrección valorativa por deterioro es la diferencia entre su coste menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de resultados consolidada y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que existe evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de resultados consolidada.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con

abono a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio. En el caso que incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revierte con abono a la cuenta de resultados consolidada y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, no existen deterioros asociados a los activos financieros disponibles para la venta.

b) Valor razonable

En la Nota 3.7.3 se proporciona información sobre los métodos e hipótesis utilizados para determinar el valor razonable.

c) Exposición al riesgo

Para un análisis de sensibilidad de los activos financieros disponibles para la venta al riesgo del tipo de interés y de precio referirse a la Nota 6.3.

Préstamos y partidas a cobrar

El detalle de los activos financieros clasificados bajo esta categoría a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros			
	Corriente	2019 No Corriente	Corriente	2018 No Corriente
Valores representativos de deuda	-	199.993	-	199.923
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	1	-	1	-
Créditos por operaciones de seguro directo	630.010	-	413.911	-
Créditos por operaciones de reaseguro	16.437	-	11.693	-
Créditos por operaciones de coaseguro	1.387	-	2.825	-
Desembolsos exigidos	-	-	-	-
Otros créditos	23.420	-	28.095	-
Total	671.255	199.993	456.525	199.923

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

Los pagarés y préstamos se clasifican en la cartera de préstamos y cuentas por cobrar, por lo que no procede su valoración a mercado, sino que se registran por su coste amortizado.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen préstamos concedidos a entidades asociadas (Véase Nota 5.14).

Créditos por operaciones de seguro, reaseguro, coaseguro y otros créditos

El detalle de los créditos y otras cuentas a cobrar derivados de contratos de seguro, reaseguro y coaseguro, junto con otros créditos, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Préstamos	-	-
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	1	1
Créditos por operaciones de seguro directo:	630.010	413.911
- Tomadores de seguro - recibos pendientes:	630.010	413.911
Negocio directo y coaseguro	138.407	142.582
Primas devengadas y no emitidas	543.162	327.650
(Provisión para primas pendientes de cobro)	(51.559)	(56.321)
- Mediadores:	-	-
Saldos pendientes con mediadores	-	-
(Provisión por deterioro de saldo con mediadores)	-	-
Créditos por operaciones de reaseguro:	16.437	11.693
Saldo pendiente con reaseguradores	20.869	17.895
(Provisión por deterioro de saldo con reaseguro)	(4.432)	(6.202)
Créditos por operaciones de coaseguro:	1.387	2.825
Saldo pendiente con coaseguradores (Grupo)	-	-
Saldo pendiente con coaseguradores (Otros)	1.387	2.825
(Provisión por deterioro de saldo con coaseguro)	-	-
Desembolsos exigidos	-	-
Resto créditos y créditos con las A.A.P.P.	23.420	28.095
Total	671.255	456.525

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

El detalle de las partidas que integran el epígrafe de "Resto de créditos" a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Créditos al personal	4.792	5.021
Fianzas y depósitos	3.874	3.801
Créditos con Administraciones Públicas	21	21
Créditos por convenios de liquidación de siniestros	1.747	1.378
Créditos diversos	12.025	17.011
Siniestros pendientes de recobro	962	864
Provisión por deterioro de saldos deudores	(1)	(1)
Total otros créditos	23.420	28.095

Debido a la naturaleza de corto plazo de los préstamos y partidas a cobrar corrientes, se asume que su importe en libros no difiere significativamente de su valor razonable. Para la mayoría de las cuentas a cobrar no corrientes, los valores razonables tampoco son significativamente diferentes de sus importes en libros.

El movimiento y detalle de las pérdidas de valor registradas en los ejercicios 2019 y 2018 se detalla en el cuadro siguiente, habiéndose registrado las diferentes variaciones en los epígrafes de "Primas imputadas al ejercicio netas" y "Otros Gastos Técnicos" de la cuenta de resultados consolidada de la actividad aseguradora:

Miles de euros	Provisión para primas pendientes	Provisión por deterioro de saldo con mediadores	Provisión por deterioro de saldo con reaseguro	Provisión por deterioro de saldo con coaseguro	Provisión por deterioro de Otros créditos
Saldos al 1 de enero de 2018	(58.811)	-	(2.801)	-	(8)
Dotaciones con cargo a la cuenta de resultados consolidada	(45.177)	-	(3.401)	-	-
Aplicaciones con abono a la cuenta de resultados consolidada	47.667	-	-	-	-
Traspaso / Otros	-	-	-	-	7
Saldos al 31 de diciembre de 2018	(56.321)	-	(6.202)	-	(1)
Dotaciones con cargo a la cuenta de resultados consolidada	(43.910)	-	-	-	-
Aplicaciones con abono a la cuenta de resultados consolidada	48.672	-	1.770	-	-
Traspaso / Otros	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	(51.559)	-	(4.432)	-	(1)

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

5.4.2. Importes reconocidos en el resultado del ejercicio para inversiones financieras

Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros devengadas en los ejercicios 2019 y 2018 son las siguientes:

Ejercicio 2019

Miles de euros	31 de diciembre de 2019							
	Efectivo y otros medios equivalentes	Cartera OACPyG	Disponible para la venta	Préstamos y Partidas a cobrar	Participaciones en asociadas	Gastos de gestión	Derivados de Cobertura	Total
Ingresos de las inversiones financieras	87	642	55.455	150	12.518	-	34.682	103.534
a) Ingresos procedentes de inversiones financieras	87	-	22.353	147	-	-	-	22.587
b) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-
c) Beneficios en realización de las inversiones financieras	-	642	33.102	3	-	-	34.682	68.429
d) Participación en beneficios de entidades puestas en equivalencia	-	-	-	-	12.518	-	-	12.518
Gastos de las inversiones financieras	-	(414)	(21.844)	(4)	-	(4.923)	(37.631)	(64.816)
a) Gastos procedentes de las inversiones financieras	-	-	(6.481)	(4)	-	(4.923)	-	(11.408)
b) Deterioro de inversiones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
c) Pérdidas en realización de las inversiones financieras	-	(414)	(15.363)	-	-	-	(37.631)	(53.408)
Resultado de las inversiones financieras	87	228	33.611	146	12.518	(4.923)	(2.949)	38.718

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

Ejercicio 2018

Miles de euros	31 de diciembre de 2019							Total
	Efectivo y otros medios equivalentes	Cartera OACPyG	Disponible para la venta	Préstamos y Partidas a cobrar	Participaciones en asociadas	Gastos de gestión	Derivados de Cobertura	
Ingresos de las inversiones financieras	73	-	25.237	290	14.082	-	40.344	80.026
a) Ingresos procedentes de inversiones financieras	73	-	18.882	290	-	-	-	19.245
b) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-
c) Beneficios en realización de las inversiones financieras	-	-	6.355	-	1.477	-	40.344	49.176
d) Participación en beneficios de entidades puestas en equivalencia	-	-	-	-	12.605	-	-	12.605
Gastos de las inversiones financieras	-	-	(46.263)	(4)	-	(3.067)	(43.279)	(92.613)
a) Gastos procedentes de las inversiones financieras	-	-	(7.535)	(4)	-	(3.067)	-	(10.606)
b) Deterioro de inversiones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
c) Pérdidas en realización de las inversiones financieras	-	-	(38.728)	-	-	-	(43.279)	(82.007)
Resultado de las inversiones financieras	73	-	(21.026)	286	14.082	(3.067)	(2.935)	(12.587)

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

5.4.3. Valoraciones del valor razonable reconocidas

a) Jerarquía de valor razonable

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos financieros del Grupo pertenecen, en su práctica totalidad al Nivel I.

Ejercicio 2019

Valoraciones al valor razonable recurrentes (miles de euros)	Notas	31 de diciembre de 2019			Total
		Nivel I	Nivel II	Nivel III	
Activos financieros					
Otros Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	5.4.1				
Fondos de Inversión		1.291.934	-	-	1.291.934
Activos financieros disponibles para la venta	5.4.1				
Renta Variable		-	-	3.118	3.118
Fondos de Inversión		326.120	11.392	-	337.512
Valores representativos de deuda		323.489	-	-	323.489
Derivados usados para cobertura	5.4.4	3.610	-	-	3.610
Total activos financieros		1.945.153	11.932	3.118	1.959.663

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

Ejercicio 2018

Valoraciones al valor razonable recurrentes (miles de euros)	Notas	31 de diciembre de 2018			Total
		Nivel I	Nivel II	Nivel III	
Activos financieros					
Otros Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	5.4.1				
Fondos de Inversión		-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	5.4.1				
Renta Variable		20.893	-	5.395	26.288
Fondos de Inversión		407.507	5.628	-	413.135
Valores representativos de deuda		1.177.497	-	-	1.177.497
Derivados usados para cobertura	5.4.4	3.332	-	-	3.332
Total activos financieros		1.609.229	5.628	5.395	1.620.252

b) Valoraciones de valor razonable reconocidas

Los instrumentos financieros se clasifican en una de las siguientes categorías en función de la metodología empleada en la obtención de su valor razonable:

- Nivel I: a partir de precios cotizados en mercados activos.
- Nivel II: mediante técnicas de valoración en las cuales las hipótesis consideradas corresponden a datos de mercado observables directa o indirectamente o precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares.
- Nivel III: a través de técnicas de valoración en las cuales algunas de las principales hipótesis no están apoyadas en datos observables en los mercados.

La mayoría de los instrumentos financieros registrados como activos financieros disponibles para la venta tienen como referencia objetiva para la determinación de su valor razonable las negociaciones de mercados activos (nivel I), y por lo tanto, para determinar su valor razonable se

utiliza el precio de cotización en un mercado organizado, transparente y profundo.

Respecto a los instrumentos clasificados en el nivel II, para los cuales no existe precio de mercado, su valor razonable se estima recurriendo al precio de transacciones recientes de instrumentos análogos y, en caso de no haberlo, a modelos de valoración suficientemente contrastados y reconocidos por la comunidad financiera internacional, considerando las peculiaridades específicas del instrumento que debe valorarse y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos asociados al mismo.

La Sociedad dominante mantiene a 31 de diciembre de 2019 diversas participaciones en fondos de infraestructuras. A cierre del ejercicio existe un compromiso de inversión que asciende a 33.000 miles de euros (23.000 miles de euros al cierre del ejercicio anterior), de los cuales han sido desembolsados a 31 de diciembre de 2019 un total de 10.829 miles de euros (5.479 a 31 de diciembre de 2018).

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

En cuanto a los instrumentos de capital no cotizados, clasificados en el nivel III, se considera que su coste de adquisición minorado por cualquier pérdida por deterioro obtenida en base a la información pública disponible es la mejor estimación de su valor razonable.

La tabla siguiente presenta los cambios de valor en las partidas del nivel III para los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Instrumentos de patrimonio
Saldo final a 1 de enero de 2018	1.815
Adquisiciones	5.316
Enajenaciones/Recuperaciones	(1.736)
Ganancias/(Pérdidas) reconocidas en otros ingresos y gastos reconocidos consolidados	-
Ganancias reconocidas en actividades interrumpidas	-
Ganancias/(Pérdidas) reconocidas en otros Ingresos	-
Saldo final a 31 de diciembre de 2018	5.395
Adquisiciones	-
Enajenaciones/Recuperaciones	(2.277)
Ganancias/(Pérdidas) reconocidas en otros ingresos y gastos reconocidos consolidados	-
Ganancias reconocidas en actividades interrumpidas	-
Ganancias/(Pérdidas) reconocidas en otros Ingresos	-
Saldo final a 31 de diciembre de 2019	3.118

Con fecha 31 de julio de 2018, mediante la adquisición del 16,15% de la participación en la "Naviera Alcabre C-1708, A.I.E", la Sociedad dominante participa en una operación de financiación estructurada de tax lease. Fruto de dicha operación, la Sociedad dominante se ha comprometido a

desembolsar un total de 5.316 miles de euros. Al cierre del ejercicio 2019, la Sociedad ha desembolsado un total de 400 miles de euros (81 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han producido transferencias entre los niveles II y III.

5.4.4. Derivados de cobertura de activo

La Sociedad dominante utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus inversiones. En el marco de dichas operaciones la Sociedad dominante mantiene determinados instrumentos financieros de cobertura al cierre del ejercicio 2019.

Los derivados de cobertura que tiene contratados la Sociedad dominante al cierre del ejercicio 2019 se corresponden a coberturas de valor razonable. Con estas operaciones la Sociedad dominante cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos financieros.

A continuación, se hace un desglose del valor razonable del derivado según la tipología de riesgo cubierto a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

A 31 de diciembre de 2019

Valor razonable		Tipología del riesgo cubierto	
Activo	Pasivo		
3.610	-	Tipo de cambio	(a)

A 31 de diciembre de 2018

Valor razonable		Tipología del riesgo cubierto	
Activo	Pasivo		
3.332	-	Tipo de cambio	(a)

(a) Futuros cotizados sobre divisa suscritos en los importes y plazos óptimos para cubrir los activos de divisa.

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad dominante cerró la cobertura de la posición mantenida en fondos de inversión en divisa dólar y yen en cartera. El importe registrado durante este periodo de los instrumentos de cobertura y de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto asciende a un beneficio neto de 31.853 miles de euros y a una pérdida neta de 34.046 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en los epígrafes ingresos de las inversiones y gastos de las inversiones de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias consolidada, respectivamente.

Posteriormente se contrataron nuevas coberturas de tipo de cambio sobre la posición de fondos de inversión en divisa dólar que se encuentran vigentes a cierre del ejercicio 2019. Dichas posiciones cubiertas han registrado durante el ejercicio 2019 en los instrumentos de cobertura y en la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto un ingreso neto de 2.829 miles de euros y a un gasto neto de 3.585 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en los epígrafes de ingresos de las inversiones y gastos de las inversiones de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias consolidada, respectivamente.

La Sociedad dominante ha cumplido con los requisitos exigidos por la normativa aplicable para poder clasificar los instrumentos financieros que han sido arriba detallados como cobertura. En concreto, han sido designados formalmente como tales, y se ha verificado que la cobertura resulta eficaz.

5.5. Pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el que se describe en los cuadros siguientes:

A 31 de diciembre de 2019

PASIVOS FINANCIEROS (miles de euros)	Débitos y partidas a pagar
Derivados	-
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	6.049
Deudas por operaciones de seguro	76.059
Deudas por operaciones de reaseguro	17.744
Deudas por operaciones de coaseguro	1.012
Deudas con entidades de crédito	-
Deudas con Administraciones Públicas	20.285
Otras deudas con entidades vinculadas	183.794
Resto de Otras deudas	287.982
Otros pasivos financieros	-
Total	592.925

A 31 de diciembre de 2018

PASIVOS FINANCIEROS (miles de euros)	Débitos y partidas a pagar
Derivados	-
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	2.912
Deudas por operaciones de seguro	53.568
Deudas por operaciones de reaseguro	23.945
Deudas por operaciones de coaseguro	1.014
Deudas con entidades de crédito	-
Deudas con Administraciones Públicas	22.532
Otras deudas con entidades vinculadas	302.453
Resto de Otras deudas	164.771
Otros pasivos financieros	-
Total	571.195

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

El incremento de epígrafe "Resto de otras deudas" con respecto al cierre del ejercicio 2018, se debe a la aplicación de la NIIF 16 (véase Notas 2.3 y 3.5.1).

Debido a la naturaleza de corto plazo de los pasivos financieros, se asume que su importe en libros no difiere significativamente de su valor razonable.

5.5.1. Cuentas comerciales y otras cuentas a pagar

- Deudas por operaciones de seguro, reaseguro y coaseguro

El detalle de "Deudas y otras cuentas a pagar derivadas de contratos de seguro, reaseguro y coaseguro" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Deudas por operaciones de seguro, reaseguro y coaseguro	Miles de euros	
	2019	2018
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	6.049	2.912
Deudas por operaciones de seguro:	76.059	53.568
- Deudas con asegurados	265	235
- Deudas con mediadores	1.565	2.854
- Deudas condicionadas	74.229	50.479
Deudas por operaciones de reaseguro	17.744	23.945
- Con empresas vinculadas	3.612	3.671
- Resto operaciones reaseguro	14.132	20.274
Deudas por operaciones de coaseguro	1.012	1.014
- Con empresas vinculadas	753	755
- Resto operaciones coaseguro	259	259
Total	100.864	81.439

- Otras Deudas

Dentro del sub-epígrafe "Otras Deudas" quedan incluidas las siguientes partidas a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Concepto	Miles de euros	
	2019	2018
Deudas con las Administraciones Públicas:	20.285	22.532
Hacienda Pública acreedora por IVA	243	644
Hacienda Pública acreedora (otros conceptos)	5.392	5.316
Otras Entidades Públicas (Consortio, Impuesto sobre Primas y otros conceptos)	9.264	11.467
Organismos de la Seguridad social	5.386	5.105
Otras deudas con entidades vinculadas (Véase Nota 5.14)	183.794	302.453
Dividendo pendiente de pago	127.643	250.129
Comisiones por comercialización de primas	37.115	38.649
Otras deudas	19.036	13.675
Resto de otras deudas:	287.982	164.771
Fianzas recibidas	149	149
Otros Acreedores	144.201	137.203
Pasivo por arrendamiento (véase Nota 5.3.1)	111.498	-
Remuneraciones pendientes de pago	32.134	27.419
Total	492.061	489.756

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

Las "Remuneraciones pendientes de pago" incluyen "Otras retribuciones a largo plazo a los empleados", que corresponden con incentivos que el Grupo paga a determinados empleados cada tres años.

El movimiento de estos compromisos, así como los importes reconocidos en la cuenta de resultados consolidada se muestran en el siguiente cuadro:

	Miles de euros	
	2019	2018
A 1 de enero	3.428	8.323
Dotaciones	3.500	3.428
Aplicaciones	-	-
Pagos a los empleados	-	(8.323)
A 31 de diciembre	6.928	3.428

Los compromisos que el Grupo tiene con la Alta Dirección se desglosan en la Nota 5.14.1.

5.5.2. Conciliación de deuda financiera

Por la naturaleza de la actividad principal del Grupo, este no tiene necesidad de contratar deuda financiera con entidades de crédito.

5.6. Otros activos y resto de pasivos

5.6.1. Otros activos

A continuación, se adjunta el detalle de las partidas incluidas en el epígrafe de "Otros Activos" a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Descripción	Miles de euros	
	2019	2018
Periodificaciones: Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición	105.428	97.275
Resto de activos	6.346	6.155
Total	111.774	103.430

El epígrafe "Comisiones Anticipadas y otros costes de adquisición" incluye las comisiones devengadas por la comercialización de las pólizas de seguros durante el ejercicio y que corresponde imputar a ejercicios posteriores en función del periodo de devengo de la póliza.

5.6.2. Resto de pasivos

A continuación, se adjunta el detalle de las partidas incluidas en el epígrafe de "Resto de pasivos" a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Descripción	Miles de euros	
	2019	2018
Periodificaciones: Comisiones no devengadas del reaseguro cedido	14.682	17.153
Otros pasivos	30.094	24.843
Total	44.776	41.996

El epígrafe "Comisiones no devengadas del reaseguro cedido", corresponde a aquellas comisiones cobradas al reaseguro por las pólizas cedidas a este y las cuales se han de imputar a ingresos en ejercicios posteriores de acuerdo al periodo de cobertura de las pólizas cedidas.

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

5.7. Patrimonio Neto atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante

a) Capital social y prima de emisión

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capital social asciende a un total de 469.670 miles de euros, representado por 516.120.901 acciones nominativas de 0,91 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas. Las acciones de la Sociedad dominante no cotizan en bolsa.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 los accionistas de la Sociedad dominante son los siguientes:

	2019	2018
Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija	50,00%	50,00%
VidaCaixa, S.A.	49,92%	49,92%
Otros accionistas	0,08%	0,08%
Total	100%	100%

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente utilizar el saldo de la prima de emisión para ampliar Capital y no establece ninguna restricción a la utilización de este saldo.

La Junta General Extraordinaria de la Sociedad dominante, celebrada el 27 de julio de 2017, aprobó un dividendo extraordinario por importe de 185.804 miles de euros, con cargo a fondos propios de libre disposición, de los cuáles 180.015 miles de euros fueron deducidos del saldo de la prima de emisión. El resto se dedujo del saldo existente en ese momento en el epígrafe de reservas voluntarias de la Sociedad dominante.

La Junta General Extraordinaria de la Sociedad dominante, celebrada el 21 de diciembre de 2018, aprobó un dividendo extraordinario por importe de 226.839 miles de euros, con cargo a fondos de libre disposición, de los cuales 181.045 miles de euros fueron deducidos del saldo de la prima de emisión, dejando a cero el saldo de este epígrafe.

El epígrafe de prima de emisión al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 no mantiene saldo.

b) Reservas

El detalle de cada clase de reservas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Reserva legal y estatutaria	93.934	93.934
Reservas de sociedades consolidadas	443.232	365.614
Reservas de sociedades asociadas	(12.317)	(16.980)
Otras reservas	40.903	40.490
Total	565.752	483.058

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

31 de diciembre de 2019 esta reserva se encuentra completamente constituida.

Otras reservas

Dentro de este epígrafe se incluyen, entre otras, las reservas de libre disposición de la Sociedad dominante a excepción de un importe de 1.116 miles de euros al 31 de diciembre de 2019 (727 miles de euros al 31 de diciembre de 2018) que se destinan a reservas de estabilización que tiene la consideración de reserva obligatoria establecida por la Ley de Sociedades de Capital. Su importe únicamente podrá ser dispuesto para compensar las desviaciones de la siniestralidad del ejercicio de propia retención.

c) Otras aportaciones de socios y mutualistas

De conformidad con lo previsto en el Acuerdo de Cierre suscrito el 16 de junio de 2011 para la entrada de Mutua Madrileña Automovilista en el capital de SegurCaixa Adeslas, sobre la compensación entre adquirida y adquirente por la aplicación de deducciones por reinversión cuya base se había generado antes de transmitirse las acciones, Mutua Madrileña Automovilista abonó el 30 de diciembre de 2013 a la Sociedad dominante la cantidad de 3.680 miles de euros en concepto de "Aportación no reintegrable de Socios o Mutualistas". Por el mismo concepto hizo una aportación adicional de 431 miles de euros el 29 de diciembre de 2014, que corresponde a la liquidación de ese año, y otra de 172 miles de euros el 29 de diciembre de 2015 por la liquidación de éste último. El 27 de abril de 2016 se efectuó un abono de 500 miles de euros por igual concepto y que puso término a estas aportaciones.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de estas aportaciones asciende a 4.783 miles de euros.

d) Ajustes por cambio de valor

Este epígrafe recoge las reservas por ajustes en la valoración por los activos que se mantienen clasificados en la cartera de activos disponibles para la venta, correspondientes al importe de las plusvalías netas del efecto impositivo. Asimismo, recoge el importe de las diferencias de cambio de los instrumentos clasificados como disponibles para la venta durante el ejercicio 2019 y las aportaciones de las entidades asociadas.

La composición de los ajustes por cambio de valor para los ejercicios a 31 de diciembre de 2019 y 2018 son las siguientes:

Ajustes por cambio de valor	Miles de euros	
	2019	2018
Activos financieros disponibles para la venta	50.339	16.816
Diferencias de cambio y conversión	262	291
Asociadas por método de participación	(3.453)	(3.340)
Total	47.148	13.767

e) Distribución del resultado de la Sociedad dominante

El resultado generado por la Sociedad dominante del Grupo durante el ejercicio 2019 asciende a 312.439 miles de euros (268.176 miles de euros en el ejercicio 2018).

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad dominante, que se someterá a la aprobación de la Junta General es la siguiente:

Bases de reparto	Miles de euros
Pérdidas y Ganancias	312.439
Total	312.439

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

Distribución	Miles de euros
A reserva de estabilización a cuenta	520
A remanente	43.020
A dividendos	268.899
Total	312.439

La distribución del beneficio neto del ejercicio 2018, que fue aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad dominante el 24 de abril de 2019, fue la siguiente:

Bases de reparto	Miles de euros
Pérdidas y Ganancias	268.176
Total	268.176

Distribución	Miles de euros
A reserva de estabilización a cuenta	494
A remanente	22
A dividendos	267.660
Total	268.176

Los datos del ejercicio 2018 del cuadro anterior, correspondientes a la distribución aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad dominante, se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

La cifra destinada a dividendos a cuenta distribuida en el ejercicio 2018, por importe de 250.319 miles de euros, figuraba contabilizada en el epígrafe de 'Dividendo a cuenta' del Patrimonio Neto del Balance

consolidado a 31 de diciembre de 2018. Estos dividendos fueron acordados por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante en su sesión del 12 de diciembre del 2018, calculados según el Balance de la Sociedad dominante a 30 de noviembre de 2018. Asimismo, en la Junta General Ordinaria celebrada a 24 de abril de 2019, se aprobó el reparto de un dividendo complementario correspondiente al resultado del ejercicio 2018 por importe de 17.341 miles de euros.

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

A continuación, se detallan los diferentes importes acordados en concepto de dividendos durante el ejercicio 2019:

Órgano de Gobierno	Fecha del acuerdo	Tipo dividendo	Miles de euros
Junta General Ordinaria	24 de abril de 2019	Ratificación del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración sobre reparto de dividendo a cuenta ejercicio 2018	250.319
Junta General Ordinaria	24 de abril de 2019	Dividendo complementario correspondiente al resultado del ejercicio 2018	17.341
Consejo de Administración	20 de noviembre de 2019	A cuenta del resultado del ejercicio 2019	268.899

La cifra destinada a dividendos a cuenta acordada en el ejercicio 2019, con cargo a los resultados del ejercicio 2019, cumple con los requisitos y limitaciones establecidos en la normativa legal y en los Estatutos Sociales vigentes, y se ha calculado con el estado de liquidez formulado a partir del Balance de la Sociedad dominante a 31 de octubre de 2019 (miles de euros):

Activo	31.10.2019	Pasivo y Patrimonio Neto	31.10.2019
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	558.056	Débitos y partidas a pagar	381.798
Activos financieros disponibles para la venta	1.535.928	Provisiones técnicas	2.773.121
Préstamos y partidas a cobrar	1.375.163	Provisiones no técnicas	33.680
Derivados de cobertura	942	Pasivos fiscales	118.488
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	181.152	Resto de pasivos	14.651
Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	61.175	Fondos Propios (sin resultado del ejercicio)	608.899
Inmovilizado intangible	195.144	Resultado del ejercicio	269.499
Participaciones en entidades del grupo y asociadas	86.851	Ajustes por cambios de valor	61.943
Activos fiscales	139.217		
Otros activos	128.451		
Total Activo	4.262.079	Total Pasivo y Patrimonio Neto	4.262.079

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

Del análisis del balance de la Sociedad dominante resulta un importe en "Efectivo y Otros activos líquidos equivalentes" de 558.056 miles de euros y unos Depósitos por importe 210.000 miles de euros, lo que supone una liquidez disponible de 768.056 miles de euros, superior al importe agregado de los pasivos exigibles a la fecha considerando el dividendo a cuenta propuesto.

De la cifra destinada a dividendos a cuenta en el ejercicio 2019, se encuentra pendiente de pago a 31 de diciembre de 2019 un total de 127.740 miles de euros.

5.8. Provisiones técnicas y otra información técnica

5.8.1. Composición del saldo de provisiones técnicas

La composición de las provisiones técnicas que figuran en el balance consolidado a 31 de diciembre de 2019 y 2018 son las siguientes (en miles de euros):

Concepto	Seguro Directo y Aceptado		Reaseguro Cedido	
	2019	2018	2019	2018
Provisión para primas no consumidas	907.384	768.293	53.916	63.545
Provisión para riesgos en curso	558	-	-	-
Provisión para prestaciones	1.144.334	1.055.898	151.805	96.789
Otras provisiones técnicas:				
- Provisiones de Decesos	548.661	499.515	-	-
Total provisiones técnicas	2.600.937	2.323.706	205.721	160.334

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

5.8.2.Movimiento de provisiones técnicas

El movimiento que se ha producido en los ejercicios 2019 y 2018 en las distintas cuentas de este capítulo del balance consolidado ha sido el siguiente (en miles de euros):

Ejercicio 2019

Provisiones técnicas	Saldo al 31.12.2018	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31.12.2019
Negocio directo y Reaseguro Aceptado:				
Provisión para primas no consumidas	768.293	907.384	(768.293)	907.384
Provisión para riesgos en curso	-	558	-	558
Provisión para prestaciones	1.055.898	1.144.334	(1.055.898)	1.144.334
Otras provisiones técnicas				
- Provisión de Decesos	499.515	548.661	(499.515)	548.661
Total	2.323.706	2.600.937	(2.323.706)	2.600.937
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas:				
Provisiones para primas no consumidas	63.545	53.916	(63.545)	53.916
Provisión para prestaciones	96.789	151.805	(96.789)	151.805
Total	160.334	205.721	(160.334)	205.721

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

Ejercicio 2018

Provisiones técnicas	Saldo al 31.12.2017	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31.12.2018
Negocio directo y Reaseguro Aceptado:				
Provisión para primas no consumidas	673.613	768.293	(673.613)	768.293
Provisión para riesgos en curso	2.553	-	(2.553)	-
Provisión para prestaciones	1.002.242	1.055.898	(1.002.242)	1.055.898
Otras provisiones técnicas				
- Provisión de Decesos	431.009	499.515	(431.009)	499.515
Total	2.109.417	2.323.706	(2.109.417)	2.323.706
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas:				
Provisiones para primas no consumidas	74.800	63.545	(74.800)	63.545
Provisión para prestaciones	90.637	96.789	(90.637)	96.789
Total	165.437	160.334	(165.437)	160.334

5.9. Provisiones no técnicas y contingencias

5.9.1. Provisiones

Este epígrafe incluye las provisiones correspondientes a los convenios de liquidación de siniestros de autos y otras provisiones de carácter no técnico (Véase Nota 3.18).

En referencia a las otras provisiones de carácter no técnico, corresponden en su mayoría a litigios abiertos que mantiene la Sociedad dominante. Dichos litigios consisten básicamente en casos sobre la supuesta mala práctica médica, relacionada con los ramos de enfermedad y asistencia sanitaria.

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

Los movimientos habidos en las provisiones reconocidas en el balance consolidado en los ejercicios 2019 y 2018 han sido los siguientes:

Miles de euros	Provisión para pensiones y obligaciones similares	Provisión para pagos por convenios de liquidación	Otras Provisiones	Total
Saldos a 1 de enero de 2018	7	12.651	23.971	36.629
Adiciones	1	2.484	5.446	7.931
Retiros	-	(2.106)	(4.681)	(6.787)
Cambios en el perímetro	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2018	8	13.029	24.736	37.773
Adiciones	-	3.203	6.066	9.269
Retiros	-	(4.208)	(6.622)	(10.830)
Cambios en el perímetro	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2019	8	12.024	24.180	36.212

5.9.2. Contingencias – pasivos contingentes

El Grupo tiene pasivos contingentes por litigios surgidos en el curso normal del negocio de los que no se prevé que surjan pasivos significativos distintos de aquellos que ya están contemplados en las respectivas provisiones.

El importe global de las garantías comprometidas ante terceros asciende a 12.036 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (11.908 miles de euros en 2018).

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

5.10. Ingresos y gastos de la actividad aseguradora

Los ingresos por primas imputadas por cada uno de los ramos en que opera el Grupo son los siguientes:

Ejercicio 2019

Miles de euros	2019			Total
	Seguro directo	Reaseguro Aceptado	Reaseguro Cedido	
No Vida				
Autos	213.708	-	(2.093)	211.615
Multirriesgos	488.031	-	(41.534)	446.497
Salud	2.583.853	15.056	(90.373)	2.508.536
Decesos	122.705	-	(1.485)	121.220
Accidentes	152.431	10.971	(2.817)	160.585
Otros	152.066	10	(84.641)	67.435
Total	3.712.794	26.037	(222.943)	3.515.888

Ejercicio 2018

Miles de euros	2018			Total
	Seguro directo	Reaseguro Aceptado	Reaseguro Cedido	
No Vida				
Autos	222.005	-	(2.062)	219.943
Multirriesgos	484.221	-	(53.037)	431.184
Salud	2.454.707	14.488	(88.085)	2.381.110
Decesos	137.277	-	(1.367)	135.910
Accidentes	145.507	21.473	(2.648)	164.332
Otros	161.194	10	(81.340)	79.864
Total	3.604.911	35.971	(228.539)	3.412.343

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

El detalle de los resultados técnicos consolidados del ejercicio 2019, por año de ocurrencia, para los ramos de "No Vida" en los que opera el Grupo, ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros							Total
	Multirriesgos del Hogar	Accidentes	Asistencia Sanitaria	Decesos	Autos RC	Autos Otras Garantías	Otros	
I. Primas adquiridas (directo y aceptado)	389.311	164.706	2.597.940	124.510	96.846	118.682	271.832	3.763.827
1.Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	430.773	146.499	2.694.208	126.278	105.406	133.349	262.200	3.898.714
2.+/- Variación provisión para primas no consumidas	(41.448)	18.209	(94.822)	(1.768)	(8.571)	(14.584)	2.775	(140.208)
3.+/- Variación provisión para riesgos en curso	-	-	-	-	-	-	559	559
4.+/- Variación provisión para primas pendientes de cobro	(14)	(2)	(1.446)	0	10	(83)	6.297	4.762
II. Primas periodificadas del reaseguro (cedido y retrocedido)	(5.665)	(2.817)	(89.246)	(1.485)	(1.517)	(576)	(121.637)	(222.943)
1.Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	(5.665)	(2.817)	(89.233)	(1.485)	(1.147)	(593)	(112.373)	(213.314)
2.+/- Variación provisión para primas no consumidas	-	0	(13)	-	(370)	18	(9.264)	(9.629)
A.Total de primas adquiridas netas de reaseguro (I + II)	383.645	161.890	2.508.694	123.026	95.328	118.106	150.195	3.540.884
III. Siniestralidad (directo y aceptado)	(223.373)	(31.580)	(2.097.381)	(94.675)	(100.327)	(82.633)	(156.797)	(2.786.767)
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	(163.077)	(8.640)	(1.719.224)	(34.855)	(35.340)	(58.402)	(66.836)	(2.086.375)
2. Variación provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	(60.295)	(22.940)	(378.157)	(10.674)	(64.987)	(24.231)	(89.961)	(651.246)
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	-	-	-	(49.146)	-	-	-	(49.146)
IV. Siniestralidad del reaseguro (cedido y retrocedido)	1.117	712	2.339	1.164	877	-	35.240	41.449
1.Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	822	109	2.397	-	340	-	32.025	35.692
2. Variación provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	296	603	(59)	1.164	537	-	3.216	5.756

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

Concepto	Miles de euros							Total
	Multirriesgos del Hogar	Accidentes	Asistencia Sanitaria	Decesos	Autos RC	Autos Otras Garantías	Otros	
B.Total siniestralidad neta de reaseguro (III + IV)	(222.256)	(30.869)	(2.095.042)	(93.512)	(99.450)	(82.633)	(121.557)	(2.745.319)
V. Gastos de adquisición (directo y aceptado) (*)	(83.284)	(53.228)	(215.930)	(16.524)	(14.990)	(16.354)	(61.539)	(461.848)
VI. Gastos de administración (directo y aceptado) (**)	(7.562)	(2.586)	(57.445)	(2.866)	(2.769)	(2.097)	(3.682)	(79.007)
VII. Otros gastos técnicos (directo y aceptado)(**)	(185)	(494)	(1.005)	(69)	2.931	92	1.103	2.373
VIII. Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido (cedido y retrocedido) (**)	98	3	770	508	20	-	30.409	31.807
IX. Ingresos financieros técnicos netos de los gastos de la misma naturaleza y otros ingresos técnicos (**)	3.593	1.368	63.598	8.141	637	1.533	5.298	84.168
TOTAL RESULTADO TÉCNICO	74.050	76.084	203.641	18.703	(18.292)	18.647	227	373.059

(*) Para el epígrafe V. Gastos de Adquisición, se han considerado las comisiones del año netas de anulaciones y extornos de ejercicios anteriores.

(**) Para los epígrafes VI a IX todos los gastos se consideran del ejercicio.

Los pagos realizados durante el ejercicio 2019 por siniestros abiertos en 2018 o años anteriores (excluyendo el ramo de decesos) ascienden a 500.011 miles de euros, de los cuales 317.908 corresponden al ramo de asistencia sanitaria. Asimismo, durante el ejercicio 2018 se realizaron pagos por un importe de 466.471 miles de euros correspondientes a siniestros abiertos en 2017 o años anteriores.

El detalle de los resultados técnicos consolidados del ejercicio 2018, por año de ocurrencia, para los ramos de "No Vida" en los que opera el Grupo, ha sido el siguiente:

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

Concepto	Miles de euros							Total
	Multirriesgos del Hogar	Accidentes	Asistencia Sanitaria	Decesos	Autos RC	Autos Otras Garantías	Otros	
I. Primas adquiridas (directo y aceptado)	374.083	168.644	2.465.386	137.662	103.083	120.895	290.993	3.660.746
1.Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	387.237	204.503	2.526.440	140.829	98.459	119.395	273.520	3.750.383
2.+/- Variación provisión para primas no consumidas	(13.268)	(36.026)	(53.315)	(3.164)	4.589	1.477	7.580	(92.127)
3.+/- Variación provisión para riesgos en curso	-	-	-	-	-	-	-	-
4.+/- Variación provisión para primas pendientes de cobro	114	167	(7.739)	(3)	35	23	9.893	2.490
II. Primas periodificadas del reaseguro (cedido y retrocedido)	(5.142)	(2.648)	(87.100)	(1.367)	(1.473)	(589)	(130.220)	(228.539)
1.Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	(5.142)	(2.637)	(86.037)	(1.367)	(1.629)	(620)	(119.852)	(217.284)
2.+/- Variación provisión para primas no consumidas	-	(11)	(1.063)	-	156	31	(10.368)	(11.255)
A.Total de primas adquiridas netas de reaseguro (I + II)	368.941	165.996	2.378.286	136.295	101.610	120.306	160.773	3.432.207
III. Siniestralidad (directo y aceptado)	(234.644)	(39.892)	(1.979.869)	(110.675)	(103.714)	(84.446)	(129.434)	(2.682.674)
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	(161.232)	(15.077)	(1.622.572)	(32.976)	(36.007)	(58.120)	(57.176)	(1.983.160)
2. Variación provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	(73.412)	(24.815)	(357.297)	(9.193)	(67.707)	(26.326)	(72.258)	(631.008)
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	-	-	-	(68.506)	-	-	-	(68.506)
IV. Siniestralidad del reaseguro (cedido y retrocedido)	294	588	2.273	1.161	759	-	31.891	36.966
1.Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	(29)	4	2.336	-	153	-	28.433	30.897
2. Variación provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	323	584	(63)	1.161	606	-	3.458	6.069

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

cont.

Concepto	Miles de euros							Total
	Multirriesgos del Hogar	Accidentes	Asistencia Sanitaria	Decesos	Autos RC	Autos Otras Garantías	Otros	
B.Total siniestralidad neta de reaseguro (III + IV)	(234.350)	(39.304)	(1.977.596)	(109.514)	(102.955)	(84.446)	(97.543)	(2.645.708)
V. Gastos de adquisición (directo y aceptado) (*)	(78.457)	(59.589)	(209.951)	(19.001)	(13.475)	(17.466)	(61.525)	(459.464)
VI. Gastos de administración (directo y aceptado) (**)	(5.040)	(2.025)	(49.121)	(2.078)	(2.113)	(1.550)	(3.411)	(65.338)
VII. Otros gastos técnicos (directo y aceptado)(**)	(164)	(16)	(888)	(61)	2.627	(301)	(4.567)	(3.370)
VIII. Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido (cedido y retrocedido) (**)	105	104	674	498	33	-	35.756	37.170
IX. Ingresos financieros técnicos netos de los gastos de la misma naturaleza y otros ingresos técnicos (**)	(3.035)	(1.802)	38.715	6.222	(1.784)	(1.951)	1.687	38.052
TOTAL RESULTADO TÉCNICO	48.000	63.364	180.120	12.361	(16.057)	14.592	31.170	333.550

(*) Para el epígrafe V. Gastos de Adquisición, se han considerado las comisiones del año netas de anulaciones y extornos de ejercicios anteriores.

(**) Para los epígrafes VI a IX todos los gastos se consideran del ejercicio

5.11. Gastos de explotación por naturaleza y destino

Los gastos de explotación por naturaleza y por destino en los dos últimos ejercicios son los siguientes:

Gastos de explotación por destino	Miles de euros	
	2019	2018
Imputables a las prestaciones	180.432	174.686
De adquisición	462.394	452.692
De administración	79.006	65.338
Imputables a las inversiones	1.877	1.065
Otros gastos técnicos	2.598	2.451
Otros gastos no técnicos	799	771
Otros gastos no técnicos – actividad aseguradora	165.705	146.975
Total	892.811	843.978

Gastos de explotación por naturaleza	Miles de euros	
	2019	2018
Comisiones	303.708	298.094
Gastos de personal	166.816	156.600
Tributos	858	657
Dotación a las amortizaciones	41.140	32.542
Otros gastos de gestión	214.584	209.110
Otros gastos no técnicos – actividad aseguradora	165.705	146.975
Total	892.811	843.978

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

Los gastos de adquisición y gastos de administración se incluyen en el epígrafe “Gastos de Explotación Netos” de la cuenta de resultados de la actividad aseguradora consolidada.

Dentro del epígrafe “Otros Gastos no Técnicos” de la actividad aseguradora se incluyen, principalmente, los gastos de personal, los aprovisionamientos y otros gastos de explotación asociados a las entidades dependientes cuyo objeto social se considera prolongación de la actividad aseguradora (Véase Nota 3.13).

5.12. Situación Fiscal

a) Régimen de consolidación fiscal

La Sociedad dominante tributa bajo el régimen especial de consolidación fiscal, junto con las siguientes sociedades Adeslas Dental, S.A.U., Adeslas Salud, S.A.U. y AgenCaixa S.A.U.

Con independencia de lo anterior, el impuesto sobre sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable de cada sociedad, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no han de coincidir necesariamente con el resultado fiscal correspondiente, entendido éste como la base imponible del impuesto.

b) Gasto por impuesto de las ganancias

	Miles de euros	
	2019	2018
Impuesto corriente:		
Impuesto corriente sobre el beneficio del ejercicio	124.211	110.736
Ajustes al impuesto corriente de ejercicios anteriores	(584)	(1.113)
Total gasto por impuesto corriente	123.627	109.623
Impuesto sobre las ganancias diferido		
Disminución (incremento) en activos y pasivos por impuestos diferidos	74	9
Total gasto/(beneficio) por impuestos diferidos	74	9
Total gasto por impuesto	123.701	109.632
El gasto por impuesto sobre las ganancias es atribuible a:		
Beneficio de las actividades que continúan	123.701	109.632
Beneficio de las actividades interrumpidas	-	-

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

c) Conciliación numérica del gasto por impuesto sobre beneficios con el impuesto a pagar

El impuesto sobre el beneficio antes de impuestos del Grupo difiere del impuesto teórico que se habría obtenido empleado el tipo impositivo medio ponderado aplicable a los beneficios de las sociedades consolidadas como sigue:

	Miles de euros	
	2019	2018
Beneficio antes de gasto por impuesto	510.340	459.506
Impuesto al tipo impositivo en SegurCaixa Adeslas del 25%	127.585	114.877
Efecto impositivo de importes que no son deducibles (imponibles) en el cálculo del beneficio fiscal:		
Gastos no deducibles	595	128
Amortización de intangibles	(185)	(759)
Exención dividendos	(5.460)	(4.383)
Reserva de capitalización		-
Ajustes de consolidación	2.581	2.368
Diversas partidas	-	(730)
Subtotal	125.116	111.501
Diferencia en tipos impositivos forales (*)	(93)	124
Ajustes al impuesto corriente de ejercicios anteriores	(584)	(1.113)
Crédito fiscal investigación y desarrollo	-	-
Pérdidas fiscales no reconocidas previamente usadas para reducir gasto por impuesto diferido	-	(72)
Deducciones registradas en la cuenta de resultados	(738)	(809)
Gasto por impuesto sobre las ganancias	123.701	109.632

(*) Las sociedades Grupo Iquimesa S.L.U. y General de Inversiones Alavesas S.L.U. tributan bajo las normativas tributarias forales de Alaba.

El desglose de las deducciones registradas en la cuenta de resultados consolidada para los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

Deducciones registradas	Miles de euros	
	2019	2018
I+D+i	549	588
Dividendos	-	145
Donativos	37	25
Otras	152	51
Total deducciones	738	809

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2019 y 2018 es la siguiente:

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

Ejercicio 2019

Miles de euros	2019						Total
	Cuenta de resultados consolidada		Ingresos y gastos patrimonio neto		Reservas		
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	386.639	-	-	-	-	-	386.639
Impuesto sobre beneficios	123.701	-	-	-	-	-	123.701
Diferencias permanentes	12.749	(23.144)	-	-	-	-	(10.395)
Diferencias temporarias							
- Con origen en el ejercicio	70.982	(77.773)	-	-	-	-	(6.791)
- Con origen en ejercicios anteriores	-	(41.607)	-	-	-	-	(41.607)
Compensación de bases imponibles negativas	-	(10.931)	-	-	-	-	(10.931)
Base imponible (resultado fiscal)	594.071	(153.455)	-	-	-	-	440.616

Ejercicio 2018

Miles de euros	2018						Total
	Cuenta de resultados consolidada		Ingresos y gastos patrimonio neto		Reservas		
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	349.874	-	-	-	-	-	349.874
Impuesto sobre beneficios	109.632	-	-	-	-	-	109.632
Diferencias permanentes	(1.264)	(9.346)	-	-	-	-	(10.610)
Diferencias temporarias							
- Con origen en el ejercicio	69.508	(90.950)	-	-	-	-	(21.442)
- Con origen en ejercicios anteriores	-	(35.823)	-	-	-	-	(35.823)
Compensación de bases imponibles negativas	-	(8.218)	-	-	-	-	(8.218)
Base imponible (resultado fiscal)	527.750	(144.337)	-	-	-	-	383.413

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

La liquidación del impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Beneficio después de impuestos	386.639	349.874
Ajustes fiscales al resultado contable		
Diferencias Permanentes (incluye IB)	113.306	99.022
Diferencias Temporarias	(48.398)	(57.265)
Compensación bases impositivas negativas	(10.931)	(8.218)
Base Imponible	440.616	383.413
Tipo de Gravamen	25%	25%
Cuota íntegra	110.154	95.853
Deducciones	(907)	(979)
Deducciones pendientes de aplicación	-	-
Cuota líquida	109.247	94.874
Pagos a cuenta	96.244	86.897
Retenciones	1.295	727
Cuota diferencial	11.708	7.250

El desglose de las diferencias permanentes para los dos últimos ejercicios es el siguiente:

Naturaleza	Miles de euros	
	2019	2018
Gastos no deducibles	2.381	512
Reversión de provisiones	-	-
Dividendos	(22.357)	(17.176)
Amortización de fondo de comercio no deducible	(741)	433
Resultado enajenación participaciones	-	(3.852)
Ajustes de consolidación	10.322	9.473
Total diferencia permanente	(10.395)	(10.610)

El desglose del gasto por Impuesto sobre Beneficios registrado en los dos últimos ejercicios responde, por tanto, al siguiente detalle:

Concepto	Miles de euros	
	2019	2018
Gasto por impuesto corriente	124.211	110.736
Gasto por impuesto diferido	74	9
Ajustes negativos del IS	(692)	(1.113)
Ajustes positivos del IS	108	-
Total	123.701	109.632

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

d) Activos y pasivos por impuestos diferidos

El resumen de los impuestos diferidos habido en los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2019	2018
Activos por impuestos diferidos:		
- Diferencias temporarias	79.279	87.759
- Créditos bases imponibles negativas	3	3
- Otros créditos fiscales	950	1.139
Pasivos por impuestos diferidos:		
- Diferencias temporarias	93.868	80.294
- Ajustes de consolidación	-	-
Impuestos diferidos netos	(13.636)	8.607

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

Un detalle del movimiento durante los ejercicios 2019 y 2018 de los activos y pasivos por impuestos diferidos, sin tener en cuenta la compensación de saldos, sería como sigue (en miles de euros):

Ejercicio 2019

ACTIVO	Saldo inicial	Cargo/(abono) a la cuenta de resultados consolidada	2019 Cargo/(abono) a patrimonio neto	Salida del perímetro	Total
Compromisos varios con el personal	246	60	-	-	306
Activos por operaciones corporativas (Fondo de comercio, Marcas, acuerdos...)	67.355	(4.256)	-	-	63.099
Diferencias en amortizaciones	5.819	(1.052)	-	-	4.767
Otros gastos no deducibles	8	(8)	-	-	-
Provisión para riesgos y gastos	522	(44)	-	-	478
Provisión para primas pendientes	6.365	(223)	-	-	6.142
Deterioro de inmovilizado	976	90	-	-	1.066
Bases imponibles negativas	3	-	-	-	3
Deducciones pendientes de aplicación	1.139	(188)	-	-	951
Cartera disponible para la venta	5.112	-	(4.854)	-	258
Provisiones deterioros de créditos comerciales	31	(6)	-	-	25
Otros	1.325	1.812	-	-	3.137
Total	88.901	(3.815)	(4.854)	-	80.232

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

Ejercicio 2019

PASIVO	Saldo inicial	Cargo/(abono) a la cuenta de resultados consolidada	2019 Cargo/(abono) a patrimonio neto	Salida del perímetro	Total
Reserva de estabilización	891	-	253	-	1.144
Cartera disponible para la venta	10.839	-	6.305	-	17.144
Amortización fiscal del Fondo de Comercio	64.650	7.021	-	-	71.671
Otros	3.914	(5)	-	-	3.909
Total	80.294	7.016	6.558	-	93.868

Ejercicio 2018

ACTIVO	Saldo inicial	Cargo/(abono) a la cuenta de resultados consolidada	2018 Cargo/(abono) a patrimonio neto	Salida del perímetro	Total
Compromisos varios con el personal	297	(51)	-	-	246
Activos por operaciones corporativas (Fondo de comercio, Marcas, acuerdos...)	62.044	5.311	-	-	67.355
Diferencias en amortizaciones	7.918	(2.099)	-	-	5.819
Otros gastos no deducibles	8	-	-	-	8
Provisión para riesgos y gastos	470	52	-	-	522
Provisión para primas pendientes	6.162	203	-	-	6.365
Deterioro de inmovilizado	825	151	-	-	976
Bases imponibles negativas	3	-	-	-	3
Deducciones pendientes de aplicación	1.320	(181)	-	-	1.139

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

Ejercicio 2018

ACTIVO	Saldo inicial	Cargo/(abono) a la cuenta de resultados consolidada	2018 Cargo/(abono) a patrimonio neto	Salida del perímetro	Total
Cartera disponible para la venta	1.277	-	3.835	-	5.112
Provisiones deterioros de créditos comerciales	23	8	-	-	31
Otros	2.291	(966)	-	-	1.325
Total	82.638	2.428	3.835	-	88.901

PASIVO	Saldo inicial	Cargo/(abono) a la cuenta de resultados consolidada	2018 Cargo/(abono) a patrimonio neto	Salida del perímetro	Total
Reserva de estabilización	652	239	-	-	891
Cartera disponible para la venta	10.730	-	109	-	10.839
Amortización fiscal del Fondo de Comercio	48.834	15.816	-	-	64.650
Otros	3.912	2	-	-	3.914
Total	64.128	16.057	109	-	80.294

e) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Por tanto, el Grupo tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le resultan de aplicación.

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

Con fecha 11 de mayo de 2018 se comunicó a la Sociedad dominante el inicio de inspección tributaria sobre los siguientes hechos y conceptos:

Concepto	Periodos
Impuesto sobre sociedades	2014 a 2016
Impuesto sobre el valor añadido	05/2014 a 12/2016
Retenciones/ingresos a cuenta del capital mobiliario	05/2014 a 12/2016
Retenciones/ingresos a cuenta de los rendimientos del trabajo/profesional	05/2014 a 12/2016
Retenciones/ingresos a cuenta de los arrendamientos inmobiliarios	05/2014 a 12/2016
Retenciones a cuenta imposición no residentes	05/2014 a 12/2016
Impuesto sobre las primas de seguro	05/2014 a 12/2016

Los Administradores del Grupo SegurCaixa Adeslas, consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Con fecha 22 de noviembre de 2018 se comunicó a Grupo Iquimesa, S.L., sociedad del Grupo SegurCaixa Adeslas, el inicio de inspección tributaria sobre los siguientes hechos y conceptos:

Concepto	Periodos
Impuesto sobre sociedades	2013 a 2017

El día 28 de febrero de 2019 se firmaron actas en conformidad, como resultado de la inspección de las que no se ha derivado liquidación alguna, quedando cerrado el procedimiento.

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

5.13. Retribuciones a los empleados y pasivos asociados

5.13.1. Gastos de personal

El detalle los gastos de personal que se incluyen en la cuenta de resultados consolidada al cierre del ejercicio es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2019	2018
Sueldos, salarios y asimilados	195.273	178.889
Cargas sociales		
- Seguros sociales	49.487	45.539
- Retribuciones a largo plazo	1.872	2.060
- Otras cargas sociales	5.076	4.251
Total	251.708	230.739

La línea de "Sueldos, salarios y asimilados" contiene indemnizaciones por despido por importe de 726 miles de euros en 2019, mientras que en 2018 contenía 1.898 miles de euros por este concepto.

5.14. Transacciones con partes vinculadas

El detalle de las transacciones efectuadas por el Grupo con partes vinculadas en los ejercicios 2019 y 2018, se muestra continuación, entendiendo "Grupo Mutua Madrileña" y "Grupo CaixaBank" los dos accionistas principales y los grupos mercantiles en los que se incluyen, y como "Asociadas" a las entidades asociadas indicadas en el Anexo II.

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

Ejercicio 2019

Miles de euros	2019			Total
	Grupo Mutua Madrileña	Grupo CaixaBank	Asociadas	
Ingresos				
Ingresos por Fees	-	-	-	-
Otros Ingresos Explotación	52	36	-	88
Dividendos	-	-	10.003	10.003
Servicios de comercialización	-	27.077	-	27.077
Ingresos Inversiones	-	-	-	-
Intereses de Créditos	-	5	-	5
Ingresos por Primas	3.388	39.573	(5.394)	37.567
Reaseguro Cedido	-	-	(61.637)	(61.637)
	3.440	66.691	(57.028)	13.103
Gastos				
Comisiones por comercialización de primas	-	202.013	-	202.013
Alquiler	4.108	53	-	4.161
Prestaciones y compras	22.675	7.087	2.420	32.182
Intereses de créditos	-	-	-	-
Gastos Inversiones	-	3.788	-	3.788
Servicios Exteriores	1.305	18.123	-	19.428
	28.088	231.064	2.420	261.572

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

Ejercicio 2018

Miles de euros	2018			Total
	Grupo Mutua Madrileña	Grupo CaixaBank	Asociadas	
Ingresos				
Ingresos por Fees	-	-	-	-
Otros Ingresos Explotación	109	40	-	149
Dividendos	-	-	179	179
Servicios de comercialización	-	24.086	-	24.086
Ingresos Inversiones	-	12	-	12
Intereses de Créditos	-	1	-	1
Ingresos por Primas	3.060	47.995	(5.692)	45.363
Reaseguro Cedido	-	-	(60.214)	(60.214)
	3.169	72.134	(65.727)	9.576
Gastos				
Comisiones por comercialización de primas	-	207.791	-	207.791
Alquiler	3.714	-	-	3.714
Prestaciones y compras	22.992	13.201	2.554	38.747
Intereses de créditos	-	-	-	-
Gastos Inversiones	-	2.735	-	2.735
Servicios Exteriores	1.272	19.481	-	20.753
	27.978	243.208	2.554	273.740

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

Los saldos con empresas vinculadas reflejados en el balance consolidado a 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

Ejercicio 2019

Miles de euros	2019			Total
	Grupo Mutua Madrileña	Grupo CaixaBank	Asociadas	
Cuentas a cobrar				
Créditos operaciones de coaseguro	-	-	-	-
Créditos operaciones de reaseguro	-	2	2	4
Deudores diversos	367	5.263	5	5.635
Fianzas	458	10	-	468
Intereses a cobrar cuenta corriente	-	-	-	-
	825	5.275	7	6.107
Cuentas a pagar				
Deudas operaciones de coaseguro	-	-	753	753
Deudas operaciones de reaseguro	-	-	3.612	3.612
Comisiones por comercialización de primas (deudas con mediadores)	-	37.115	-	37.115
Dividendos	63.870	63.773	-	127.643
Otros	1.372	17.820	-	19.192
	65.242	118.708	4.365	188.315

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

Ejercicio 2018

Miles de euros	2018			Total
	Grupo Mutua Madrileña	Grupo CaixaBank	Asociadas	
Cuentas a cobrar				
Créditos operaciones de coaseguro	-	-	-	-
Créditos operaciones de reaseguro	-	2	297	299
Deudores diversos	356	4.901	22	5.279
Fianzas	454	21	-	475
Intereses a cobrar cuenta corriente	-	-	-	-
	810	4.924	319	6.053
Cuentas a pagar				
Deudas operaciones de coaseguro	-	-	755	755
Deudas operaciones de reaseguro	-	-	3.670	3.670
Comisiones por comercialización de primas (deudas con mediadores)	-	38.649	-	38.649
Dividendos	125.159	124.970	-	250.129
Otros	1.666	12.009	-	13.675
	126.825	175.628	4.425	306.878

Durante el ejercicio 2019 y el 2018 no se han realizado operaciones entre SegurCaixa Adeslas y otras partes vinculadas distintas de las empresas del Grupo, como son los administradores y directivos de SegurCaixa Adeslas y familiares próximos a éstos.

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

5.14.1. Retribución al consejo de administración y a la alta dirección de la Sociedad dominante

El Grupo sigue las políticas definidas en esta materia por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante.

La retribución total, incluyendo las indemnizaciones por cese, abonada a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante y a la Alta Dirección de la Sociedad dominante durante el ejercicio 2019 ascendió a 666 y 3.696 miles de euros, respectivamente (1.877 y 4.441 miles de euros en el ejercicio 2018). La Alta Dirección de la Sociedad dominante está compuesta a cierre de ejercicio por 12 personas (14 personas en 2018).

Los planes de previsión existentes se hallan externalizados mediante seguros con entidades de primer nivel y ajenas al grupo de consolidación de la Sociedad dominante. Las aportaciones efectuadas durante el 2019 han supuesto 675 miles de euros a favor de la Alta Dirección (104 miles de euros en 2018), sin que se hayan efectuado aportaciones a favor de los miembros del Consejo de Administración (509 miles de euros en 2018).

La responsabilidad civil de Administradores y Directivos de la Sociedad dominante se encuentra asimismo asegurada con entidades de seguros de primer nivel y ajenas al grupo. Las primas satisfechas en 2019 ascendieron a 41 miles de euros (44 miles de euros en 2018).

A cierre de los ejercicios 2019 y 2018 no existían anticipos o créditos concedidos por la Sociedad dominante a sus Administradores, ni se habían asumido con éstos compromisos por garantías o avales.

5.14.2. Otra información relativa a la Ley de Sociedades de Capital

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad dominante, durante el ejercicio 2019 los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Cuando en las sesiones de éste se han tratado asuntos donde el interés de la Sociedad dominante hubiera podido entrar en conflicto con el de la entidad accionista de aquélla que propuso a la Junta General la designación de determinados miembros de Consejo, o el de sociedades de su mismo grupo, estos miembros del Consejo han abandonado la sesión antes de la deliberación y voto correspondientes. Sin perjuicio de ello, una vez incorporados de nuevo a la sesión se han adherido, a los efectos oportunos, a los acuerdos que hayan adoptado los otros miembros del Consejo asistentes. Asimismo, se hace constar que en la sesión del Consejo de Administración de la Sociedad dominante celebrada el 11 de diciembre de 2019 se registró una situación de potencial conflicto de interés que afectaba a D. Javier Mira Prieto-Moreno derivada de la contratación de servicios por la Sociedad con Indra Soluciones Tecnológicas de la Información, S.L.U. A petición del Sr. Mira, se informó de las circunstancias concurrentes a la Comisión de Auditoría y al Consejo de Administración de la Sociedad dominante con carácter previo a la adopción de los acuerdos sobre este punto, absteniéndose el Sr. Mira de participar en la deliberación y votación.

5.15. Hechos posteriores

En el período transcurrido con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, no se ha producido ningún acontecimiento significativo adicional a los mencionados anteriormente que requiera mención específica ni que tenga efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas.

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

6. GESTIÓN DEL RIESGO

6.1. Marco de Gobernanza

Los principios y elementos que conforman el sistema de gobierno corporativo del Grupo se recogen en los Estatutos Sociales y en el Reglamento de Consejo de Administración de la Sociedad dominante. En este último caso regula el régimen interno y el funcionamiento del Consejo y de sus Comisiones, así como los derechos y deberes de los consejeros que conforman su órgano de administración.

El Sistema de gobierno corporativo descansa, fundamentalmente, en la composición de sus órganos sociales y en un adecuado proceso de toma de decisiones. En SegurCaixa Adeslas, el control y la gestión de la compañía se distribuyen entre la Junta General y el Consejo de Administración apoyado en su caso por las distintas Comisiones del Consejo.

Los elementos más significativos desarrollados para su sistema de gobernanza son los siguientes:

- Definición jerárquica y funcional para todos los niveles de gobierno y decisión.
- Sistema de gestión de riesgos encargado de controlar y gestionar los riesgos a los que está o podría verse expuesta la Compañía
- Proceso periódico de autoevaluación de riesgos y de solvencia a medio y largo plazo.
- Sistema de Control Interno con procesos y procedimientos orientados a la consecución de los objetivos y capaces de proporcionar una seguridad razonable, no absoluta, al órgano de administración y a la dirección de la compañía.
- Las funciones fundamentales requeridas por la normativa de Solvencia II (Función de gestión de riesgos, Función actuarial, Función de cumplimiento normativo y Función de auditoría interna)

6.2. Objetivos del sistema de gestión de riesgos

Como principio general, el Grupo ha desarrollado el Sistema de Gestión de Riesgos teniendo en cuenta la proporcionalidad a la naturaleza, volumen y complejidad de sus operaciones, teniendo en cuenta la diversidad de canales de distribución que utiliza, la diversidad de riesgos que cubre incluyendo tanto riesgos masa, como grandes riesgos, así como la variedad de ramos de seguro en que opera SegurCaixa Adeslas.

SegurCaixa Adeslas dispone de un sistema de gestión de riesgos que tiene como principal objetivo el tratamiento uniforme de los diferentes tipos de riesgos a los que está expuesta. Los principales pilares sobre los que se sustenta el sistema de gestión de riesgos son los siguientes:

- Disponer de un sistema eficaz de Gestión de Riesgos que comprenderá las estrategias, los procesos y los procedimientos necesarios para identificar, medir, vigilar, gestionar y comunicar de forma periódica los riesgos a los que, a nivel individual y agregado, esté o pueda estar expuesta, y sus interdependencias.
- Asegurar una gestión eficaz y una adecuada integración en la estructura organizativa y en el proceso en toma de decisiones de la empresa.

El Sistema de Gestión de Riesgos de SegurCaixa Adeslas se estructura en base al modelo de las tres líneas de defensa:

1. La Primera línea de defensa recae en las Unidades de negocio de cada uno de los Departamentos. Son los responsables de la identificación, medición, gestión, monitorización e información de los riesgos a diferentes niveles.
2. La Segunda línea de defensa (Control y seguimiento) está compuesta por la Función actuarial, la Función de gestión de riesgos y Función de cumplimiento normativo. Son los responsables de establecer mecanismos de vigilancia y monitorización para la mitigación de la exposición al riesgo, de coordinarlas políticas y

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

procedimientos internos para cumplir con la normativa externa, y de la optimización de los controles en busca de una relación aceptable de control/eficiencia operativa.

3. La Tercera línea de defensa (Auditoría Interna) se encarga de la comprobación de la adecuación y eficacia del sistema de control interno y de otros elementos del sistema de gobierno.

La estrategia de riesgos del Grupo engloba las estrategias de cada uno de sus negocios que son revisadas y aprobadas anualmente por los Órganos de Administración.

El Área de control de riesgos es el responsable coordinar la segunda línea de defensa y asegurar la eficacia en lo que se refiere al control y a la gestión de los riesgos, y por lo tanto es el responsable:

- Definir, mantener y desarrollar el proceso de medición y control de los riesgos por SegurCaixa Adeslas.
- Realizar un seguimiento continuo de los niveles de riesgo asumidos por SegurCaixa Adeslas frente al apetito y límites definidos para cada tipología de riesgos. Con este fin se realizan, por una parte, análisis de riesgos asumidos y pruebas de estrés para evidenciar la posibilidad de llevar a cabo las estrategias ante situaciones extremas.

Los diferentes riesgos se han agrupados en las siguientes categorías:

- Riesgo Financiero, que recoge los riesgos de tipo de interés y spread, mercado (variación en el precio de las acciones y fondos de inversión), divisa, crédito, concentración, inmobiliario, liquidez y contraparte (cuentas corrientes y riesgo de crédito con reaseguradores y tomadores).
- Riesgo de negocio que recoge los riesgos de insuficiencia de primas, insuficiencia de reservas, caída y concentración para los negocios de no vida y salud y los riesgos de mortalidad, caída, gastos y catastrófico para el negocio de decesos.

- Riesgos operacionales
- Riesgos de entorno, que recoge los riesgos estratégicos y reputacionales.

6.3. Riesgo financiero

El sistema de gestión del riesgo financiero se centra en controlar la incertidumbre de los mercados financieros y en minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión discrecional de las inversiones ha estado encomendada, desde el año 2012, a Caixabank Asset Management SGIC, S.A.U. El Consejo de Administración de la Sociedad dominante, en su sesión celebrada el 20 de noviembre de 2019, acordó encomendar a Mutuactivos S.A.U., SGIC, la gestión de una parte de la cartera de inversiones, manteniendo Caixabank Asset Management SGIC, S.A.U. la gestión del resto. La administración y control de las inversiones corresponde a la propia SegurCaixa Adeslas.

La gestión del riesgo financiero se realiza con carácter general a través de dos metodologías:

1. Para la cartera de inversiones (que incluye todas las inversiones menos la cartera de decesos, inmobiliaria e inversión en sociedades participadas) se realiza mediante la metodología VaR paramétrico - normal, con un grado de confianza estadística del 95%. La base histórica para el cálculo de volatilidades de los activos son los retornos semanales de los últimos tres años.
2. Para la cartera de decesos se gestiona a través del modelo de afectación de flujos de los activos y los pasivos con el objetivo de que sus duraciones medias sean similares de tal manera que se mitigue el riesgo de un posible mismatch entre los posibles siniestros y los flujos de activos en cartera y por tanto estar protegido frente a movimientos de tipos de interés.

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:

6.3.1. Riesgo de tipo de interés y spread

El riesgo de tipo de interés es aquel que mide la sensibilidad frente a las variaciones en la estructura temporal de los tipos de interés o la volatilidad de los tipos de interés, mientras que el riesgo de spread mide la sensibilidad frente a las variaciones en el nivel o la volatilidad de los diferenciales de crédito en relación con la estructura temporal de tipos de interés sin riesgo.

Tanto la tesorería como la deuda financiera del Grupo, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Se realizan periódicamente diferentes análisis de sensibilidad de sus carteras al riesgo de mercado derivado principalmente de la evolución de los tipos de interés y de los diferenciales de mercado.

En el cuadro siguiente se muestra el nivel de exposición al riesgo tipo de interés de los activos financieros:

Inversiones expuestas al riesgo de tipo de interés	Miles de euros	
	31.12.2019	31.12.2018
Renta Fija directa	323.489	1.177.497
Fondos de inversión de Renta Fija	1.331.076	50.087
Total	1.654.565	1.227.584

6.3.2. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es aquel que mide la sensibilidad frente a las variaciones en el valor de mercado de la renta variable y los fondos de inversión.

El Grupo tiene exposición al riesgo de precio de los títulos de capital debido a las inversiones clasificadas a valor razonable en el balance consolidado. Para gestionar el riesgo de precio originado por inversiones en títulos de capital, el Grupo estructura su cartera de acuerdo con los límites estipulados. Indirectamente, y a través de los fondos de inversión en los que invierte, tiene exposición a activos invertidos principalmente en mercados europeos y americanos (EE.UU.).

Inversiones expuestas al riesgo de precio de acciones	Miles de euros	
	31.12.2019	31.12.2018
Renta variable	-	20.892
Fondos de inversión de renta fija	1.331.076	50.087
Fondos de inversión de renta variable	71.984	193.452
Fondos de inversión alternativos e infraestructuras	226.386	169.596
Total	1.629.446	434.027

6.3.3. Riesgo de divisa

El riesgo de divisa mide la sensibilidad a las variaciones en el nivel o la volatilidad de los tipos de cambio de las divisas.

La cartera del Grupo no tiene exposición directa significativa al riesgo de tipo de cambio. La mayor exposición al riesgo de tipo de cambio es indirecta, en la medida en que los fondos de inversión en que se materializan sus inversiones pueden tener como subyacentes activos denominados en divisa no euro no cubiertos

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

La exposición del Grupo al riesgo de tipo de cambio al final del ejercicio sobre el que se informa fue la siguiente:

Saldo mantenidos en:	Miles de euros						
	31.12.2019				31.12.2018		
	Instrumentos financieros Cartera OACPyG	Instrumentos financieros Cartera DPV	Derivados de cobertura	Efectivo y equivalentes de efectivo	Instrumentos financieros Cartera DPV	Derivados de cobertura	Efectivo y equivalentes de efectivo
Dólares USA	194.153	75.863	3.610	13.871	145.393	2.480	3.927
Yenes japoneses	-	-	-	2.134	33.961	852	626
Coronas Suecas	-	-	-	25	533	-	17
Franco Suizos	-	-	-	120	-	-	479
Libras Esterlinas	-	-	-	32	2.279	-	1.061
Coronas Danesas	-	-	-	15	1.097	-	47
Coronas Noruegas	-	-	-	3	-	-	3
Total	194.153	75.863	3.610	16.200	183.263	3.332	6.160

6.3.4. Riesgo de crédito

El riesgo de tipo de crédito mide la probabilidad de impago por parte del emisor o contraparte.

En relación con el riesgo de crédito asociado a los instrumentos financieros, la política establecida por el Grupo se ha basado en dos principios básicos:

- Prudencia: el riesgo de crédito se determina por el menor de las tres principales agencias de rating (S&P, Moody's y Fitch). Las posiciones en high yield deben de ser siempre identificadas en los informes que se presentan a la Comisión de Inversiones.

- Diversificación: diversificación en sectores y emisores siempre que cumplan con los límites legales y los establecidos en la Política de Inversiones.

En la actualidad, la Sociedad mantiene el 85% de su cartera de inversiones (excluida la cartera de inversiones asociada al ramo de decesos) en fondos de inversión, de los cuales el 82% son fondos de renta fija.

La liquidez se mantiene en cuentas corrientes de entidades financieras de primer nivel, básicamente CaixaBank, BBVA, Santander y Cecabank.

Para los saldos que se mantienen a cobrar de los tomadores de seguro, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia en base al rating de los activos financieros sujetos al riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2019	2018
Activos financieros disponibles para la venta - instrumentos de deuda		
AAA	-	-
AA	-	1.106
A	-	3.851
BBB	323.489	1.171.933
BB	-	607
B	-	-
C	-	-
Sin clasificar	-	-
Subtotal	323.489	1.177.497
Préstamos y partidas a cobrar		
A	199.993	199.923
Sin calificar	671.255	456.525
Subtotal	871.248	656.448
Efectivo y otros medios equivalentes		
A	58.855	89.896
BBB	260.252	469.630
BB	-	-
B	-	-
Sin calificar	268	243
Subtotal	319.375	559.769
Total	1.514.112	2.393.714

6.3.5. Riesgo de concentración

Incremento de los impactos de un riesgo como consecuencia de una mayor concentración en un emisor y/o instrumento financiero.

Con respecto a los riesgos de concentración y liquidez, SegurCaixa Adeslas dispone de una política de concentración y liquidez, que supone el marco de referencia para la actuación en dicho ámbito.

Los objetivos básicos en relación con el riesgo de concentración es disponer de una cartera suficientemente diversificada. En este sentido, en la actualidad los únicos riesgos de concentración de la cartera de inversiones se encuentran en la inversión de un pagaré y cuentas corrientes en una entidad financiera. Al cierre del ejercicio 2018, el riesgo de concentración de la cartera de inversiones se encontraba en la inversión de depósitos, pagarés y cuentas corrientes con entidades financieras. Sin considerar deuda pública, el desglose de los activos por emisores en los que la inversión es superior al 5% sobre el total de la cartera a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Emisor	Miles de euros	
	31.12.2019	31.12.2018
Banco Santander	234.054	260.774
Total	234.054	260.774

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

Adicionalmente, el detalle de los activos financieros clasificados a 31 de diciembre de 2019 y 2018 desglosado por categoría contable y zona de emisión/ liquidación de los activos es el siguiente (en miles de euros):

Ejercicio 2019

País	Al 31 de diciembre de 2019			
	Renta Fija	Instrumentos de patrimonio	Pagarés	Derivados de cobertura (activo)
Austria	-	-	-	-
Dinamarca	-	-	-	-
Finlandia	-	-	-	-
Francia	-	175	-	-
Alemania	-	-	-	-
Irlanda	-	594.417	-	-
Italia	48.595	-	-	-
Japón	-	-	-	-
Luxemburgo	-	133.260	-	-
Países Bajos	-	-	-	-
Portugal	-	-	-	-
España	274.894	874.228	199.993	-
Suecia	-	-	-	-
Reino Unido	-	-	-	-
Estados Unidos	-	30.484	-	3.610
Total	323.489	1.632.564	199.993	3.610

Ejercicio 2018

País	Renta Fija	Al 31 de diciembre de 2018		
		Instrumentos de patrimonio	Pagarés	Derivados de cobertura (activo)
Austria	-	986	-	-
Dinamarca	-	1.097	-	-
Finlandia	-	1.048	-	-
Francia	5.494	5.582	-	-
Alemania	3.026	8.194	-	-
Irlanda	2.036	216.978	-	-
Italia	895.612	1.083	-	-
Japón	-	33.961	-	-
Luxemburgo	-	93.744	-	-
Países Bajos	1.546	387	-	-
Portugal	1.049	-	-	-
España	259.923	14.118	199.923	-
Suecia	-	533	-	-
Reino Unido	3.064	2.998	-	-
Estados Unidos	5.747	58.713	-	3.332
Total	1.177.497	439.423	199.923	3.332

6.3.6. Riesgo inmobiliario

El riesgo de precios inmobiliarios mide la sensibilidad frente a las variaciones en el nivel o la volatilidad de los precios de mercado de la propiedad inmobiliaria.

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

El Grupo tiene exposición al riesgo de precios del mercado inmobiliario en inmuebles de su propiedad y que están destinados bien al alquiler o para uso propio dando soporte a su actividad. El detalle de las exposiciones se muestra a continuación:

Inversiones expuestas al riesgo inmobiliario	Miles de euros	
	31.12.2019	31.12.2018
Inversiones Inmobiliarias	12.128	26.556
Inmuebles uso propio	23.363	23.129
Total	35.491	49.685

6.3.7. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez en el Grupo es el riesgo de que no se puedan liquidar sus inversiones y demás activos antes de su vencimiento o que la liquidación suponga costes adicionales, con el fin de hacer frente a sus obligaciones financieras.

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo, valores negociables y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. El departamento de tesorería tiene como objetivo mantener liquidez suficiente para hacer frente a sus compromisos.

Los principales elementos que utiliza el Grupo para la gestión del riesgo de liquidez, son los siguientes:

- Mantiene saldos en tesorería por importes suficientes para cubrir con holgura los compromisos derivados de su negocio.
- Todas las inversiones realizadas en depósitos bancarios tienen liquidez inmediata sin penalización

- Las inversiones financieras están realizadas, en su casi totalidad, en títulos cotizados en mercados organizados que permitirían su realización en el caso de que se pudiera producir alguna situación de tensión de liquidez.

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

Flujos derivados de contratos de seguros

A continuación, se detalla el calendario estimado de los desembolsos correspondientes a los contratos de seguro en vigor al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Ejercicio 2019

Miles de euros	Salidas de efectivo estimadas en los años						Total
	2020	2021	2022	2023	2024	Posteriores	
Provisión de seguros de Decesos	16.881	13.724	13.628	13.516	13.386	477.527	548.661
Provisión para prestaciones	872.650	164.885	46.309	22.554	11.560	26.376	1.144.334
Deudas por operaciones de seguro directo y coaseguro	77.071	-	-	-	-	-	77.071
Deudas por operaciones de reaseguro	17.744	-	-	-	-	-	17.744
Total	984.346	178.609	59.937	36.070	24.946	503.902	1.787.810

Ejercicio 2018

Miles de euros	Salidas de efectivo estimadas en los años						Total
	2019	2020	2021	2022	2023	Posteriores	
Provisión de seguros de Decesos	14.330	11.795	11.748	11.683	11.597	438.362	499.515
Provisión para prestaciones	815.416	147.362	40.868	19.778	9.979	22.495	1.055.898
Deudas por operaciones de seguro directo y coaseguro	54.582	-	-	-	-	-	54.582
Deudas por operaciones de reaseguro	23.945	-	-	-	-	-	23.945
Total	908.273	159.157	52.616	31.461	21.576	460.857	1.633.940

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

A continuación, se detalla la evolución de la siniestralidad del seguro directo, así como la provisión para prestaciones asociada desde el año de ocurrencia de los siniestros hasta los cierres del ejercicio 2019 y 2018 (en miles de euros).

Año de ocurrencia de los siniestros - Siniestros pagados	Año de ocurrencia	2019									
		1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	6 años después	7 años después	8 años después	9 años después	Más de 9 años
2009 y anteriores	997.024	167.724	5.034	1.207	1.058	647	863	836	597	576	337
2010	934.785	187.434	3.399	1.507	1.193	876	383	249	85	52	
2011	1.020.070	194.135	3.695	2.079	2.549	1.477	1.672	384	180		
2012	1.204.924	194.657	6.549	5.954	7.007	4.293	749	591			
2013	1.254.118	237.320	13.549	8.366	4.878	2.852	1.020				
2014	1.285.163	328.100	18.421	11.710	6.339	4.302					
2015	1.572.036	338.061	21.710	12.052	9.997						
2016	1.637.727	383.658	26.289	18.843							
2017	1.749.347	417.145	39.233								
2018	1.854.828	425.455									
2019	1.929.508										

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

Año de ocurrencia de los siniestros - Provisiones	Año de ocurrencia	1 año después	2 años después	3 años después	2019 4 años después	5 años después	6 años después	7 años después	8 años después	9 años después	Más de 9 años
2009 y anteriores	181.019	31.170	22.548	13.414	7.875	5.523	5.570	5.727	1.821	2.164	2.274
2010	212.008	25.962	15.020	9.710	8.017	4.735	1.961	1.241	1.099	776	
2011	216.847	30.797	18.245	15.964	14.554	6.641	2.524	1.390	1.039		
2012	250.734	39.760	18.171	25.459	14.574	6.312	6.190	2.907			
2013	241.787	30.292	49.268	26.340	14.485	12.035	6.578				
2014	264.421	79.335	52.002	31.683	19.119	13.698					
2015	506.000	108.785	73.351	43.010	27.964						
2016	594.117	226.071	102.024	76.925							
2017	523.149	230.913	126.061								
2018	515.441	238.841									
2019	522.530										

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

Año de ocurrencia de los siniestros - Siniestros pagados	Año de ocurrencia	1 año después	2 años después	3 años después	2018						
					4 años después	5 años después	6 años después	7 años después	8 años después	9 años después	Más de 9 años
2008 y anteriores	898.803	159.384	3.755	1.401	369	177	219	433	172	168	266
2009	837.640	163.969	3.633	838	881	428	430	664	429	310	
2010	934.785	187.434	3.399	1.507	1.193	876	383	249	85		
2011	1.020.070	194.135	3.695	2.079	2.549	1.477	1.672	384			
2012	1.204.924	194.657	6.549	5.954	7.007	4.293	749				
2013	1.254.118	237.320	13.549	8.366	4.878	2.852					
2014	1.285.163	328.100	18.421	11.710	6.339						
2015	1.572.036	338.061	21.710	12.052							
2016	1.637.727	383.658	26.289								
2017	1.749.347	417.145									
2018	1.854.828										

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

Año de ocurrencia de los siniestros - Provisiones	Año de ocurrencia	1 año después	2 años después	3 años después	2018 4 años después	5 años después	6 años después	7 años después	8 años después	9 años después	Más de 9 años
2008 y anteriores	166.995	21.181	17.381	12.200	6.809	2.678	-	1.474	1.536	808	1.607
2009	159.838	13.789	10.348	6.605	5.197	5.523	4.095	4.190	1.013	557	
2010	212.008	25.962	15.020	9.710	8.017	4.735	1.961	1.241	1.099		
2011	216.847	30.797	18.245	15.964	14.554	6.641	2.524	1.390			
2012	250.734	39.760	18.171	25.459	14.574	6.312	6.190				
2013	241.787	30.292	49.268	26.340	14.485	12.035					
2014	264.421	79.335	52.002	31.683	19.119						
2015	506.000	108.785	73.351	43.010							
2016	594.117	226.071	102.024								
2017	523.149	230.913									
2018	515.441										

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

Riesgo de liquidez derivado de activos y pasivos financieros

Los importes de los activos financieros existentes a 31 de diciembre de 2019 con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

Ejercicio 2019

ACTIVOS FINANCIEROS	Miles de euros							Total
	2020	2021	2022	2023	2024	Años posteriores	Sin vencimiento	
- Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	1.632.564	1.632.564
- Valores representativos de deuda	12.877	7.611	7.630	8.085	17.869	269.417	-	323.489
- Derivados de cobertura (activo)	3.610	-	-	-	-	-	-	3.610
- Instrumentos híbridos	-	-	-	-	-	-	-	-
- Pagarés	199.993	-	-	-	-	-	-	199.993
- Depósitos con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
- Depósitos constituidos por reaseguro	1	-	-	-	-	-	-	1
- Créditos por operaciones de seguro directo	630.010	-	-	-	-	-	-	630.010
- Créditos por operaciones de reaseguro	16.437	-	-	-	-	-	-	16.437
- Créditos por operaciones de coaseguro	1.387	-	-	-	-	-	-	1.387
- Resto de créditos y A.A.P.P.	18.727	389	1.032	1.572	810	890	-	23.420
Total	883.042	8.000	8.662	9.657	18.679	270.307	1.632.564	2.830.911

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

Los importes de los activos financieros existentes a 31 de diciembre de 2018 con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

Ejercicio 2018

ACTIVOS FINANCIEROS	Miles de euros							Total
	2019	2020	2021	2022	2023	Años posteriores	Sin vencimiento	
- Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	439.423	439.423
- Valores representativos de deuda	861.678	7.840	9.229	8.630	11.767	278.353	-	1.177.497
- Derivados de cobertura (activo)	3.332	-	-	-	-	-	-	3.332
- Instrumentos híbridos	-	-	-	-	-	-	-	-
- Pagarés	-	199.923	-	-	-	-	-	199.923
- Depósitos con entidades de crédito	184.019	60.000	-	-	-	-	-	244.019
- Depósitos constituidos por reaseguro	1	-	-	-	-	-	-	1
- Créditos por operaciones de seguro directo	413.911	-	-	-	-	-	-	413.911
- Créditos por operaciones de reaseguro	11.693	-	-	-	-	-	-	11.693
- Créditos por operaciones de coaseguro	2.825	-	-	-	-	-	-	2.825
- Resto de créditos y A.A.P.P.	23.161	301	645	1.346	1.800	842	-	28.095
Total	1.500.620	268.064	9.874	9.976	13.567	279.195	439.423	2.520.719

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

Los importes de los pasivos financieros existentes a 31 de diciembre de 2019 con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

Ejercicio 2019

Miles de euros	PASIVOS FINANCIEROS						Total
	2020	2021	2022	2023	2024	Años posteriores	
- Depósitos recibidos por reaseguro cedido	6.049	-	-	-	-	-	6.049
- Deudas por operaciones de seguro	76.059	-	-	-	-	-	76.059
- Deudas por operaciones de reaseguro	17.744	-	-	-	-	-	17.744
- Deudas por operaciones de coaseguro	1.012	-	-	-	-	-	1.012
- Pasivo por arrendamiento (Véase Nota 5.3.1)	14.782	14.448	13.477	10.793	10.378	47.620	111.498
- Otras deudas	380.563	-	-	-	-	-	380.563
Total	496.209	14.448	13.477	10.793	10.378	47.620	592.925

Los importes de los pasivos financieros existentes a 31 de diciembre de 2018 con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

Ejercicio 2018

Miles de euros	PASIVOS FINANCIEROS					Total
	2019	2020	2021	2022	2023	
- Depósitos recibidos por reaseguro cedido	2.912	-	-	-	-	2.912
- Deudas por operaciones de seguro	53.568	-	-	-	-	53.568
- Deudas por operaciones de reaseguro	23.945	-	-	-	-	23.945
- Deudas por operaciones de coaseguro	1.014	-	-	-	-	1.014
- Otras deudas	489.756	-	-	-	-	489.756
Total	571.195	-	-	-	-	571.195

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

En el negocio de Decesos se hace una gestión activa de sus activos y pasivos a través de técnicas de inmunización financiera al objeto de garantizar mejor la cobertura de flujos y estar protegidos frente a los movimientos de tipos de interés de mercado.

La duración modificada refleja la sensibilidad del valor de los activos frente a movimientos en los tipos de interés y representa una aproximación de la variación porcentual que experimentaría el valor de los activos y pasivos por cada punto porcentual de variación de los tipos de interés.

Estas duraciones modificadas del negocio de Decesos se muestran en el siguiente cuadro:

Duración modificada	2019	2018
Activos	8,7	8,5
Pasivos	9,7	9,3

6.3.8. Riesgo de contraparte

El riesgo de contraparte recoge el riesgo de crédito que se genera como consecuencia de la exposición en instrumentos derivados y créditos por operaciones del seguro directo y reaseguro.

El detalle de los activos afectados por el riesgo de contraparte a 31 de diciembre de 2019 y 2018 desglosado por categoría contable, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2019	2018
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	1	1
Créditos por operaciones de seguro directo	630.010	413.911
Créditos por operaciones de reaseguro	16.437	11.693
Créditos por operaciones de coaseguro	1.387	2.825
Otros créditos	23.420	28.095
Total Créditos operaciones de seguro	671.255	456.525

La posición neta de los saldos de reaseguro cedido y retrocedido son los siguientes:

Reaseguro cedido y retrocedido	2019	2018
Provisión para prestaciones	151.805	96.789
Créditos por operaciones de reaseguro	16.437	11.693
Créditos por operaciones de reaseguro cedido y retrocedido	-	-
Deudas por operaciones de reaseguro cedido y retrocedido	(17.744)	(23.945)
Total posición neta	150.498	84.537

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

Para los saldos que se mantienen a cobrar de los tomadores de seguro, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros y todos los créditos frente a reaseguradores se mantienen con entidades cuyo rating es de grado de inversión.

6.4. Riesgo de Negocio

Los contratos de seguros generan riesgos con motivo de su suscripción y que provienen fundamentalmente de la suficiencia de la tarifa y del nivel de las provisiones constituidas que deben ser suficientes para hacer frente a las indemnizaciones derivadas de siniestros u obligaciones asumidas en los propios contratos.

6.4.1. Riesgo de suscripción

Los principales riesgos a los que están expuestos los contratos de seguros de SegurCaixa Adeslas son los siguientes:

Seguros No Vida y salud:

- Riesgo de Primas: se debe a las fluctuaciones en el momento, frecuencia y gravedad de los sucesos asegurados. Considera el riesgo de que la provisión para primas sea insuficiente para atender los siniestros o que deba ser incrementada.
- Riesgo de Reservas (suficiencia de provisiones técnicas): deriva de las fluctuaciones en el momento y cuantía de la liquidación de los siniestros. En la Nota 5.8 se aporta información sobre la evolución de las provisiones técnicas.
- Riesgo de catástrofe: riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de las responsabilidades derivadas de los seguros, debido a una notable incertidumbre en las hipótesis de tarificación y constitución de provisiones correspondientes a sucesos extremos o excepcionales.

- Riesgo de caída: puesto que los beneficios esperados incluidos en las primas futuras de los contratos de seguro existentes se reconocen en los fondos propios admisibles de las empresas de seguros y reaseguros, el módulo de riesgo de suscripción del seguro distinto del de vida debe tener en cuenta el riesgo de caída conexo a los contratos de seguro y reaseguro.

-Riesgo de concentración del riesgo de seguros: SegurCaixa Adeslas ha llevado a cabo una política de diversificación de los riesgos asegurados en los diferentes ramos de seguro (Véase importe de primas por ramo recogido en Nota 5.10). La Sociedad dominante dispone de mecanismos de control interno y procedimientos que le permiten detectar todo tipo de concentraciones del riesgo asegurador.

Dentro de los elementos mitigadores del riesgo de seguro derivado de concentraciones o acumulación de coberturas se usa la transferencia de riesgo instrumentalizada a través de contratos de reaseguro.

Seguros Decesos:

Los principales riesgos a los que están expuestos los contratos de seguros decesos son los siguientes:

- Riesgo de Mortalidad: riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros de Decesos, debido a variaciones en el nivel, la tendencia o la volatilidad de las tasas de mortalidad, para aquellos casos en que un aumento de la tasa de mortalidad genere un aumento en el valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros de vida.
- Riesgo de Caídas: riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros de Decesos, debido a variaciones en el nivel o la volatilidad de las tasas de discontinuidad, cancelación, renovación y rescate de las pólizas.

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

- Riesgo de Gastos: riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros de Decesos, debido a variaciones en el nivel, la tendencia o la volatilidad de los gastos de ejecución de los contratos.
- Riesgo Catastrófico: riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros de Decesos, debido a una notable incertidumbre en las hipótesis de tarificación y constitución de provisiones correspondientes a sucesos extremos o extraordinarios.

La exposición de riesgo asegurador en función del volumen de primas y provisiones técnicas en los diferentes ramos se muestra en el siguiente cuadro:

Ramos	2019		2018	
	Primas	Provisiones Técnicas	Primas	Provisiones Técnicas
Autos	211.615	375.208	219.943	341.881
Multirriesgos	446.497	498.063	431.184	450.608
Salud	2.508.536	817.915	2.381.110	695.092
Decesos	121.220	584.024	135.910	531.636
Accidentes	160.585	124.680	164.332	151.216
Otros	67.435	201.047	79.864	153.273
Total	3.515.888	2.600.837	3.412.343	2.323.706

6.4.2. Política de reaseguro

La mitigación del riesgo asegurador se realiza a través de los contratos de reaseguro. El objetivo del reaseguro es respaldar el nivel de transferencia de riesgo. A través de la cesión al reaseguro, se pretende apoyar a todos los ramos en su desarrollo, reducir los riesgos y contribuir con la función financiera del reaseguro (depósitos).

Dentro de la estrategia global de optimización de la cesión al reaseguro, los tratados que se utilizan son:

• Proporcionales

SegurCaixa Adeslas, como mecanismo de transferencia de riesgo, dispone de contratos con diferentes modalidades:

- Cuota parte: La cesión al reasegurador es una proporción o porcentaje de todos los riesgos.
- Excedente. La cesión al reasegurador es también una proporción o porcentaje, pero no de todos los riesgos, como ocurre en el cuota parte, sino sólo de aquellos que excedan un importe predeterminado.

• No proporcionales

Se dan en el negocio de No Vida y se caracterizan porque el reparto de responsabilidades entre la cedente y reasegurador se efectúa en base al siniestro y no a la suma asegurada, como ocurren en el reaseguro proporcional. El reasegurador recibe un porcentaje de las primas o de la prima original y no la proporción correspondiente a la suma asegurada, como en el reaseguro proporcional.

- Exceso de Pérdida (XL). Es la modalidad mediante la cual el reasegurador acepta pagar a la cedente todos los siniestros que superen un límite previamente fijado (retención) a cambio de un porcentaje del total de primas retenidas por la compañía cedente.
- Stop Loss (SL). Esta modalidad de reaseguro es especialmente indicada para proteger los resultados finales de la cedente en un ramo determinado, ya sea por un aumento de la frecuencia o de la intensidad de los siniestros.

La política de reaseguro de SegurCaixa Adeslas se proyecta, dentro de la filosofía del control del riesgo, hacia la adecuada protección frente a desviaciones inesperadas de siniestralidad con reaseguradores del primer nivel en calidad crediticia y de servicio, con las mejores condiciones económicas que permita el mercado.

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

La selección de reaseguradores se circunscribe, por el momento, preferiblemente a los que operan en el mercado continental europeo, evaluando su nivel de calidad por la solvencia crediticia y prestigio en el mercado significado por su permanencia y buen servicio. De garantizarse las condiciones óptimas del mercado se valora la estabilidad en los cuadros de las empresas líderes en la industria reaseguradora.

El proceso de selección, abierto a todo el mercado en igualdad de condiciones, permite la intermediación, siempre y cuando aporten valor, en el diseño de las estructuras de reaseguro y determinación de las retenciones óptimas, o por el análisis y valoración de la eficiencia del reaseguro, dado su profundo y continuo conocimiento del mercado y sus alternativas.

Para la prosecución de tales fines se realizan estudios periódicos de optimización de la cobertura contratada para analizar las diferentes estructuras de reaseguro y su adecuación a la cartera real y su comportamiento, deteniéndose en el estudio de la relación frecuencia/intensidad para la determinación del porcentaje de cesión del riesgo.

El reaseguro ha contribuido al desarrollo equilibrado de nuevos negocios y productos, permitiendo asumir nuevas iniciativas con un control del riesgo medido y limitado.

Otro de los puntos en los que se trabaja es la promoción de la transferencia de conocimiento e información relevante para el negocio, promoviendo la innovación con propuestas concretas.

6.4.3. Riesgo operacional

El riesgo operacional se deriva de la posibilidad de sufrir pérdidas derivadas de fallos en los procesos, personal o sistemas. En este sentido, SegurCaixa Adeslas ha realizado una definición de los riesgos

operacionales más relevantes de forma alineada con Solvencia II:

- Clientes, productos y prácticas empresariales.
- Daños a activos materiales.
- Incidencias en el negocio y fallos en sistemas.
- Fraude Interno.
- Fraude externo.
- Ejecución, entrega y gestión de procesos.
- Relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo.
- Normativa interna y externa.

SegurCaixa Adeslas, ajustándose a lo establecido en los requerimientos establecidos en la normativa de Solvencia II y a las mejores prácticas en materia de Control Interno definidas en el marco integrado de Control Interno COSO, ha establecido y documentado un Sistema de Control Interno apropiado a su organización, constando dicho sistema de procedimientos administrativos y contables, de una estructura adecuada y de mecanismos apropiados de información a todos los niveles de la entidad.

El modelo de gestión del riesgo operacional, se basa fundamentalmente en una valoración de los diferentes riesgos y controles mitigadores de los mismos.

Evaluación de riesgos

La valoración del riesgo inherente de cada actividad es responsabilidad fundamental de los responsables de diferentes procesos de SegurCaixa Adeslas.

El riesgo inherente es el riesgo intrínseco a cualquier actividad realizada en la compañía y se valora en función del impacto de dicho riesgo y la frecuencia con la que se puede materializar.

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

Evaluación de controles y del riesgo residual

Los controles se ejecutan en todos los niveles de SegurCaixa Adeslas y en cada una de las etapas de la gestión del negocio. El conocimiento de los riesgos, posibilita evitarlos o minimizarlos.

La autoevaluación de controles contempla por una parte la evaluación del Grado de Mitigación del control y por otras la evaluación del riesgo residual.

El grado de mitigación de los controles es la capacidad que tiene un control de disminuir el riesgo asociado a una determinada actividad. El modelo definido de evaluación del grado de mitigación de los controles va encaminado a valorar el diseño de cada uno de los controles identificados, la ejecución del mismo, así como las evidencias generadas en su funcionamiento.

El riesgo residual es el riesgo inherente no cubierto por los controles implementados para mitigarlo. Su valoración se obtiene a partir de la consideración del grado de mitigación de los controles sobre el riesgo inherente.

6.4.4. Riesgo de Entorno

SegurCaixa Adeslas tiene establecidos controles con el fin de asegurar los riesgos derivados del entorno a que se enfrenta la Compañía a medio plazo. Se ha realizado una definición de los riesgos de entorno, diferenciándolos en dos grandes grupos:

1. Riesgos estratégicos: que recoge tanto riesgos derivados de incumplimiento de los objetivos estratégicos, como otros aspectos derivados del entorno (cambios legislativos, cambios en la competencia, evolución macroeconómica, etc.).
2. Riesgos reputacionales, que recoge los riesgos que recoge las consecuencias negativas de la acción, evento o situación que podría impactar negativamente en la reputación de una organización.

El modelo de gestión de los riesgos estratégicos se realiza fundamentalmente a partir de la monitorización del grado de cumplimiento de las diferentes iniciativas estratégicas y sus principales riesgos asociados.

La gestión del riesgo reputacional se basa en un modelo de dos pilares:

- a) Pilar Preventivo, cuyo objetivo fundamental es identificar y evaluar los riesgos reputacionales, obteniendo información que permita anticipar la existencia de posibles problemas en la gestión con los diferentes grupos de interés (clientes, proveedores, organismos públicos, etc.).
- b) Pilar Proactivo, cuyo objetivo fundamental es establecer las respuestas necesarias para gestionar el riesgo reputacional, actuando de forma eficaz ante la existencia de un hecho que pudiera provocar un posible riesgo sobre la reputación de la Entidad. Este pilar poseerá dos herramientas fundamentales:
 - Planes de contingencia que permitan conocer la situación y tomar las medidas oportunas en el menor tiempo posible.
 - Planes de comunicación, que permitan mitigar los impactos que determinadas situaciones pudieran tener sobre la reputación de la Organización.

6.4.5. Sensibilidades al riesgo

Siendo todos los riesgos importantes para la Sociedad dominante, desde un punto de vista de gestión de riesgos, a continuación se muestran los riesgos de negocio más sensibles en términos de impacto sobre los Fondos propios:

Riesgo	Parámetro	2019	2018
Riesgo de Negocio	Primas (-10%)	(48.750)	(52.575)
	Siniestralidad (+5%)	(97.759)	(93.294)

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

7. OTRA INFORMACIÓN

7.1. Información sobre la plantilla

El número medio de personas empleadas por el Grupo en el ejercicio 2019 y 2018, distribuido por categorías profesionales, de acuerdo con el convenio de Seguros, ha sido el siguiente:

Nivel	2019			2018		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Comité de Dirección	8	1	9	8	1	9
Equipo Directivo	38	8	46	33	7	40
Línea Media	125	54	179	120	48	168
Titulados y técnicos	432	475	907	392	439	831
Comerciales	99	216	315	97	214	311
Personal administrativo	101	464	565	112	459	571
Personal de Clínica	692	3.448	4.140	677	3.321	3.998
Total	1.495	4.666	6.161	1.439	4.489	5.928

El número de empleados a 31 de diciembre de 2019 y 2018 no difiere significativamente respecto al número medio de personas empleadas durante dichos ejercicios.

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2019 y 2018, con discapacidad mayor o igual del 33%, desglosado por categorías, es el siguiente:

Nivel	2019	2018
Comité de Dirección	-	-
Equipo Directivo	-	-
Línea Media	2	2
Titulados y técnicos	13	13
Comerciales	-	-
Personal administrativo	7	5
Personal de Clínica	24	25
Total	46	45

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

7.2 .Información sobre honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2019 y 2018, los honorarios cargados relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor del Grupo, Deloitte, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes (en miles de euros y sin IVA):

Descripción	Servicios prestados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas	
	2019	2018
Servicios de Auditoría	583	554
Otros servicios de Verificación	215	211
Total servicios de Auditoría y Relacionados	798	765
Servicios de Asesoramiento Fiscal	-	-
Otros Servicios	-	-
Total Otros Servicios Profesionales	-	-

7.3. Información sobre el periodo medio de pago

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	49,38	44,76
Ratio de operaciones pagadas	50,07	45,51
Ratio de operaciones pendientes de pago	24,15	26,17
	Miles de Euros	Miles de Euros
Total de pagos realizados	283.553	267.947
Total pagos pendientes	7.523	8.867

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida "Resto de otras deudas" del pasivo corriente del balance consolidado.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable al Grupo en el ejercicio 2018 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, salvo existencia de pacto de las partes sin que, en ningún caso, se pueda acordar un plazo superior a 60 días naturales.

Memoria consolidada ejercicio anual 2019

7.4. Información sobre medio ambiente

Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo propósito principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

Las operaciones globales del Grupo se rigen por leyes relativas a la protección del medio ambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral").

El Grupo considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento. Por su actividad, el Grupo no ha precisado realizar inversiones de carácter medioambiental, ni ha incurrido en gastos de dicha naturaleza, no habiendo aplicado, por consiguiente, ninguna deducción por inversión en el cálculo del Impuesto de Sociedades correspondiente al ejercicio. Asimismo, no se ha considerado necesario registrar provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental al considerar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Anexo I: Detalle de los Inmuebles Propiedad del Grupo

En miles de euros

Inmueble	Localidad	Uso	Valor de Tasación 2017	Valor de Tasación 2019	Variación	Fecha última Tasación	Sociedad de Tasación
Torre Norte 1 - B	Barcelona	Alquilado	961	1.022	61	19-jul.-19	Grupo Tasvalor
Vía Norte, 52 2 E	Pontevedra	Alquilado	95	104	9	31-jul.-19	Grupo Tasvalor
Romera, 45	Dos Hermanas	Alquiler/Venta	217	224	7	31-jul.-19	Grupo Tasvalor
Lopez Pelaez, 13-15-17	Tarragona	Alquilado	7.651	5.998	(1.653)	19-jul.-19	Grupo Tasvalor
Cronista Sesse, 7 Garajes	Tarragona	Alquilado	308	336	28	19-jul.-19	Grupo Tasvalor
Lopez Pelaez, 19 B	Tarragona	Alquilado	342	332	(10)	19-jul.-19	Grupo Tasvalor
Cayetano Soler, 6	Badalona	Alquiler/Venta	161	164	3	31-jul.-19	Grupo Tasvalor
Linares Rivas, 4	A Coruña	Alquiler/Venta	736	779	43	19-jul.-19	Grupo Tasvalor
Clara Campoamor, 4	Alcazar S.Juan	Alquiler/Venta	399	399	-	31-jul.-19	Grupo Tasvalor
Ronda San Pablo, 34-36	Barcelona	Alquiler/Venta	332	350	18	30-ago.-19	Grupo Tasvalor
Gran Via, 618	Barcelona	Alquiler/Venta	664	675	11	24-sep.-19	Grupo Tasvalor
Avda.reyes Católicos, 10 E	Burgos	Alquiler/Venta	101	96	(5)	31-jul.-19	Grupo Tasvalor
Avda.reyes Católicos, 10 H	Burgos	Alquiler/Venta	99	94	(5)	31-jul.-19	Grupo Tasvalor
Avda. Libertad, 7 2º G	Guipuzcoa	Alquiler/Venta	324	356	32	31-jul.-19	Grupo Tasvalor
Avda. Libertad, 7 Trastero	Guipuzcoa	Alquiler/Venta	11	13	2	31-jul.-19	Grupo Tasvalor
Voluntarios de Santiago, 5	Huesca	Alquiler/Venta	94	96	2	31-jul.-19	Grupo Tasvalor
León y Castillo, 30	Las Palmas	Alquiler/Venta	152	177	25	31-jul.-19	Grupo Tasvalor
Vía Norte, 54 1 A	Pontevedra	Alquiler/Venta	94	104	10	31-jul.-19	Grupo Tasvalor
Vía Norte, 54 1 B	Pontevedra	Alquiler/Venta	98	108	10	31-jul.-19	Grupo Tasvalor
Vía Norte, 52 3 H	Pontevedra	Alquiler/Venta	99	109	10	31-jul.-19	Grupo Tasvalor
Vía Norte, 54 6 D	Pontevedra	Alquiler/Venta	96	105	9	31-jul.-19	Grupo Tasvalor

Anexo I: Detalle de los Inmuebles Propiedad del Grupo

En miles de euros

Inmueble	Localidad	Uso	Valor de Tasación 2017	Valor de Tasación 2019	Variación	Fecha última Tasación	Sociedad de Tasación
Avda 1º de Mayo	Puertollano	Alquiler/Venta	313	315	2	31-jul.-19	Grupo Tasvalor
Madrona, 1-1º b	Segovia	Alquiler/Venta	117	118	1	19-jul.-19	Grupo Tasvalor
Rep. Argentina, 27-2º J	Sevilla	Alquiler/Venta	364	401	37	31-jul.-19	Grupo Tasvalor
Lopez Pelaez, 19 P	Tarragona	Alquiler/Venta	157	158	1	19-jul.-19	Grupo Tasvalor
Lopez Pelaez, 19 S	Tarragona	Alquiler/Venta	157	158	1	19-jul.-19	Grupo Tasvalor
Lopez Pelaez, 19 T	Tarragona	Alquiler/Venta	157	158	1	19-jul.-19	Grupo Tasvalor
Espronceda, 25	Reus	Alquiler/Venta	102	119	17	19-jul.-19	Grupo Tasvalor
José Grueso, 16	Tomelloso	Alquiler/Venta	324	324	-	31-jul.-19	Grupo Tasvalor
Esperanza, 3	Valdepeñas	Alquilado	649	640	(9)	31-jul.-19	Grupo Tasvalor
A) Total Inversiones inmobiliarias			15.374	14.032	(1.342)		

Anexo I: Detalle de los Inmuebles Propiedad del Grupo

En miles de euros

Inmueble	Localidad	Uso	Valor de Tasación 2017	Valor de Tasación 2019	Variación	Fecha última Tasación	Sociedad de Tasación
Linares Rivas, 9	A Coruña	Propio	2.011	2.026	15	19-jul.-19	Grupo Tasvalor
Pablo Iglesias, 27	Alicante	Propio	1.686	1.687	1	19-jul.-19	Grupo Tasvalor
Padre Victoriano, 4	Ávila	Propio	160	162	2	19-jul.-19	Grupo Tasvalor
Príncipe de Asturias, 63	Barcelona	Propio	1.192	1.281	89	31-jul.-19	Grupo Tasvalor
Torre Norte sotano -2	Barcelona	Propio	551	610	59	19-jul.-19	Grupo Tasvalor
Torre Norte sotano -1	Barcelona	Propio	546	604	58	19-jul.-19	Grupo Tasvalor
Torre Norte pl baja L 1	Barcelona	Propio	1.279	1.381	102	19-jul.-19	Grupo Tasvalor
Torre Norte pl baja L 2	Barcelona	Propio	848	916	68	19-jul.-19	Grupo Tasvalor
Torre Norte 1 - A	Barcelona	Propio	1.282	1.385	103	19-jul.-19	Grupo Tasvalor
Torre Norte 2 - A	Barcelona	Propio	324	350	26	19-jul.-19	Grupo Tasvalor
Torre Norte 2 - B	Barcelona	Propio	372	402	30	19-jul.-19	Grupo Tasvalor
Torre Norte 2 - C	Barcelona	Propio	685	740	55	19-jul.-19	Grupo Tasvalor
Torre Norte 3 - A	Barcelona	Propio	324	350	26	19-jul.-19	Grupo Tasvalor
Torre Norte 3 - B	Barcelona	Propio	372	402	30	19-jul.-19	Grupo Tasvalor
Torre Norte 3 - C	Barcelona	Propio	685	740	55	19-jul.-19	Grupo Tasvalor
Torre Norte 4 - A	Barcelona	Propio	324	350	26	19-jul.-19	Grupo Tasvalor
Torre Norte 4 - B	Barcelona	Propio	372	402	30	19-jul.-19	Grupo Tasvalor
Torre Norte 4 - C	Barcelona	Propio	685	740	55	19-jul.-19	Grupo Tasvalor
Torre Norte 5 - A	Barcelona	Propio	324	350	26	19-jul.-19	Grupo Tasvalor
Torre Norte 5 - B	Barcelona	Propio	372	402	30	19-jul.-19	Grupo Tasvalor
Torre Norte 5 - C	Barcelona	Propio	685	740	55	19-jul.-19	Grupo Tasvalor

Anexo I: Detalle de los Inmuebles Propiedad del Grupo

En miles de euros

Inmueble	Localidad	Uso	Valor de Tasación 2017	Valor de Tasación 2019	Variación	Fecha última Tasación	Sociedad de Tasación
Torre Norte 6 - A	Barcelona	Propio	324	350	26	19-jul.-19	Grupo Tasvalor
Torre Norte 6 - B	Barcelona	Propio	372	402	30	19-jul.-19	Grupo Tasvalor
Torre Norte 6 - C	Barcelona	Propio	685	740	55	19-jul.-19	Grupo Tasvalor
Torre Norte 7 - A	Barcelona	Propio	324	350	26	19-jul.-19	Grupo Tasvalor
Torre Norte 7 - B	Barcelona	Propio	372	402	30	19-jul.-19	Grupo Tasvalor
Torre Norte 7 - C	Barcelona	Propio	685	740	55	19-jul.-19	Grupo Tasvalor
Torre Norte 8 - A	Barcelona	Propio	324	350	26	19-jul.-19	Grupo Tasvalor
Torre Norte 8 - B	Barcelona	Propio	372	402	30	19-jul.-19	Grupo Tasvalor
Torre Norte 8 - C	Barcelona	Propio	685	740	55	19-jul.-19	Grupo Tasvalor
Torre Norte 9 - A	Barcelona	Propio	324	350	26	19-jul.-19	Grupo Tasvalor
Torre Norte 9 - B	Barcelona	Propio	372	402	30	19-jul.-19	Grupo Tasvalor
Torre Norte 9 - C	Barcelona	Propio	685	740	55	19-jul.-19	Grupo Tasvalor
Torre Norte 10 - A	Barcelona	Propio	324	350	26	19-jul.-19	Grupo Tasvalor
Torre Norte 10 - B	Barcelona	Propio	372	402	30	19-jul.-19	Grupo Tasvalor
Torre Norte 10 - C	Barcelona	Propio	685	740	55	19-jul.-19	Grupo Tasvalor
Avda. Rochester, 1	Cádiz	Propio	850	824	(26)	15-jul.-19	Grupo Tasvalor
Alfonso XI, 15	Cádiz	Propio	223	197	(26)	19-jul.-19	Grupo Tasvalor
Poeta Guimerá, 7	Castellón	Propio	1.486	1.489	3	19-jul.-19	Grupo Tasvalor
Coronel Muñoz, 21	Granada	Propio	190	193	3	19-jul.-19	Grupo Tasvalor
Perojo, 8	Las Palmas	Propio	737	770	33	31-jul.-19	Grupo Tasvalor
Gran Vía de San Marcos, 19	León	Propio	384	391	7	19-jul.-19	Grupo Tasvalor

Anexo I: Detalle de los Inmuebles Propiedad del Grupo

En miles de euros

Inmueble	Localidad	Uso	Valor de Tasación 2017	Valor de Tasación 2019	Variación	Fecha última Tasación	Sociedad de Tasación
Vallcalent, 1- 2º	Lérida	Propio	457	468	11	19-jul.-19	Grupo Tasvalor
Príncipe, 21	Madrid	Propio	2.021	2.008	(13)	19-jul.-19	Grupo Tasvalor
Pº Colón, 1	Pontevedra	Propio	415	422	7	31-jul.-19	Grupo Tasvalor
General Pardiñas, 10	Santiago	Propio	229	218	(11)	19-jul.-19	Grupo Tasvalor
Castelao, 6	Pontevedra	Propio	121	126	5	31-jul.-19	Grupo Tasvalor
Cronista Sesse, 7 Bajos	Tarragona	Propio	275	279	4	19-jul.-19	Grupo Tasvalor
Salvador Sastre, 10	Valencia	Propio	964	982	18	15-jul.-19	Grupo Tasvalor
Avda. García Barbón, 20	Vigo	Propio	645	669	24	31-jul.-19	Grupo Tasvalor
Pº Teruel, 38	Zaragoza	Propio	662	667	5	31-jul.-19	Grupo Tasvalor
B) Total Inmovilizado material (terrenos y construcciones)				31.643	33.183	1.540	
Totales (A + B)			47.017	47.215	198		

Anexo II: Perímetro de Consolidación

Empresas del Grupo – Integración global

En miles de euros

Denominación social	Domicilio	Actividad	Titular	Porcentaje de participación		Activos		Patrimonio neto		Ingresos		Resultado	
				2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Segurcaixa Adeslas	Paseo de la Castellana 259-C Madrid	Aseguradora	Mutua Madrileña	-	-	3.851.586	3.601.993	702.910	643.349	3.516.136	3.412.470	312.439	268.176
Adeslas Salud	Paseo de la Castellana 259-C Madrid	Consultorio	SegurCaixa Adeslas	100%	100%	17.513	16.282	2.856	1.537	37.665	35.379	1.319	300
Adeslas Dental	Joaquín Costa, 35 28002 Madrid	Dental	SegurCaixa Adeslas	100%	100%	118.543	107.459	73.094	60.223	198.170	180.398	12.871	12.673
Grupo Iquimesa	Plaza América, 4 01005 Vitoria	Gestora	SegurCaixa Adeslas	100%	100%	89.471	92.408	87.921	90.844	-	-	9.372	12.295
General de Inversiones Alavesas	Plaza América, 4 01005 Vitoria	Inmobiliaria	SegurCaixa Adeslas	100%	100%	1.261	1.271	1.261	1.271	-	-	(10)	(9)
Agenciaixa	Paseo de la Castellana 259-C Madrid	Intermediación de seguros	SegurCaixa Adeslas	100%	100%	16.159	13.255	11.567	9.439	27.103	24.115	2.128	2.588

Anexo II: Perímetro de Consolidación

Empresas asociadas - Puesta en equivalencia

En miles de euros

Denominación social	Domicilio	Actividad	Titular	Porcentaje de participación		Activos		Patrimonio neto		Ingresos		Resultado	
				2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Sociedad inmobiliaria del IMQ	Cl. Máximo Aguirre, 18 BIS - 48011 BILBAO	Inmobiliaria	Grupo Iquimesa	19,98%	19,98%	74.440	78.645	21.604	20.875	4.084	4.000	385	95
Grupo IMQ	Cl. Máximo Aguirre, 18 BIS - 48011 BILBAO	Aseguradora	Grupo Iquimesa	45,00%	45,00%	240.955	222.563	110.383	106.634	200.231	217.725	27.376	23.638
Sanatorio Medico Quirurgico Cristo Rey, S.A.	Paseo de la Estación, 40 - 23008 Jaén	Sanatorio	SegurCaixa Adeslas	41,19%	41,19%	5.909	6.134	3.973	4.119	7.014	7.499	(146)	(9)
Grupo IMQ Asturias	Cl. Cabrales, 72 - Gijón (33201)	Aseguradora	SegurCaixa Adeslas	44,91%	44,91%	43.839	41.792	29.610	28.572	47.001	44.853	1.821	1.706
Grupo Clínica Vicente San Sebastián	c/ Ballets Olaeta, 4 - Bilbao	Actividades Hospitalarias	Grupo Iquimesa	19,72%	19,72%	41.950	41.347	31.980	32.632	58.320	65.109	(727)	761

Informe de Gestión

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

OPERACIONES SOCIETARIAS Y ESTRUCTURA ACCIONARIAL

A 31 de diciembre de 2019, SegurCaixa Adeslas es cabecera de un grupo de entidades dependientes y de acuerdo a la legislación vigente, y en virtud del artículo 43 bis del Código de Comercio, formula separadamente cuentas anuales consolidadas, ya que ostenta control sobre sociedades dependientes participadas. SegurCaixa Adeslas, como cabecera del Grupo, ha decidido comenzar a aplicar de manera voluntaria la legislación de la Unión Europea utilizando para la consolidación las normas internacionales de información financiera adoptadas (NIIF-UE). Dichas cuentas anuales consolidadas son las primeras preparadas de acuerdo con las NIIF-UE, habiéndose establecido como fecha de transición el 1 de enero de 2016.

La Sociedad está integrada en el Grupo Mutua Madrileña Automovilista, cuya sociedad dominante es Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija, con domicilio social en Paseo de la Castellana, nº 33 de Madrid.

EVOLUCIÓN DEL EJERCICIO

En 2019, en un contexto de ralentización del crecimiento económico, el volumen de negocio del mercado de seguros de no vida se incrementó un 3,4% frente al 3,9% del 2018. En este contexto, SegurCaixa Adeslas ha mantenido una evolución positiva a lo largo del ejercicio volviendo a crecer por encima del mercado, con un incremento de las primas devengadas del +3,84% respecto a 2018, lo que le ha llevado a alcanzar los 3.874 millones de euros.

El principal canal de comercialización es el banco asegurador, habiéndose realizado el 71% de la nueva producción del ejercicio a través de las oficinas de CaixaBank. En 2019, la estrategia comercial ha mantenido niveles de actividad muy importantes, que se ha visto reforzado con el lanzamiento de la gama MyBox, que permite en los

ramos de auto, hogar y salud contratos a tres años de duración con condiciones más favorables para nuestros clientes.

Respecto al Ramo de Salud, en el 2019 se ha alcanzado la cifra de 2.683 millones de euros, lo que supone un crecimiento interanual del +6,5%. Este crecimiento ha consolidado la posición de liderazgo en el sector tanto en el segmento de asegurados privados como de mutualidades de funcionarios, alcanzándose una cuota de mercado del 30,1%. En cuanto a la cartera, al cierre del ejercicio la formaban 5.505.454 asegurados, lo que supone un crecimiento de 209.938 respecto al año anterior. En esta cifra no se computan los asegurados con residencia en provincias donde la Sociedad opera mediante acuerdos de reaseguro de prestación de servicios con otras entidades. Estos clientes suponen, por sí mismos, otra cartera de 142.319 asegurados.

En el negocio de Multirriesgos, el volumen total de primas devengadas alcanzó los 524 millones de euros, alcanzándose una cuota de mercado del 7,0%. El ramo de Multirriesgos del Hogar alcanza los 429 millones de euros en el ejercicio.

En lo referente al negocio de Autos, se ha obtenido un volumen de primas de 237 millones de euros, alcanzándose las 488.071 pólizas en vigor al cierre del ejercicio. En el 2019 han continuado las acciones encaminadas a mejorar la rentabilidad de la cartera, alcanzándose un ratio combinado del 88,0%, lo que ha supuesto una mejora de 2 puntos porcentuales respecto a 2018.

Ha continuado la consolidación de la oferta a los segmentos de Autónomos y Pymes con la potenciación de los productos de Accidentes y Responsabilidad Civil. En el caso de Accidentes se ha alcanzado un volumen de primas de 145 millones de euros, con un resultado asegurador de 91,7 millones de euros, como de rentabilidad con un ratio combinado del 42,9%.

Informe de Gestión

A continuación se presentan, resumidos, los datos referentes a Primas devengadas (seguro directo más reaseguro aceptado) y su comparación con el ejercicio anterior (en miles de euros):

	2019	2018	% Variación
Primas Asistencia Sanitaria	2.683.077	2.519.049	+6,51%
Primas Multirriesgos del Hogar	428.609	385.177	+11,28%
Primas Autos	236.937	215.881	+9,75%
Primas Decesos	124.472	140.444	-11,37%
Primas Accidentes	145.195	202.839	-28,42%
Primas Otros Ramos	255.676	267.258	-4,33%
Total Primas Devengadas	3.873.966	3.730.647	+3,84%

Por otro lado, el beneficio neto después de impuestos de la Sociedad ha alcanzado los 312.439 miles de euros, lo que supone un incremento del 16,5% respecto al del ejercicio anterior y una rentabilidad sobre Primas Imputadas del 8,89% (frente al 7,86% del 2018). La rentabilidad aseguradora en términos de Ratio Combinado se ha situado en el 87,2%.

Por último señalar que a lo largo del 2019 se ha lanzado un Plan para acometer la transformación tecnológica y operativa de la Compañía con el objetivo de mejorar la calidad del servicio, la atención y experiencia del cliente y la fidelización. Este Plan contempla invertir 120 millones de euros en los próximos 6 años.

En cuanto a las sociedades dependientes, en el ejercicio 2019 la cifra de ingresos de Adeslas Dental, S.A.U. alcanzó el importe de 198,17 millones de euros, con un incremento respecto a 2018 de 16,77 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 9,85%. El incremento se ha producido tanto en la facturación a los asegurados de SegurCaixa Adeslas en concepto de franquicia de tratamientos odontológicos por asistencia prestada (representa el 79,04 % del total) con una subida

del 12,33%, así como en lo facturado directamente a dicha compañía, que ha experimentado un crecimiento de un 1,4% respecto al ejercicio anterior.

Otra de las sociedades del grupo, Adeslas Salud, S.A.U. ha experimentado un incremento en la facturación del 6,41% el cual corresponde, prácticamente en su totalidad, a lo facturado a SegurCaixa Adeslas por la asistencia prestada a sus asegurados. Este incremento se justifica tanto, por un aumento global de actividad en la Sociedad del 5,29% (vinculada al incremento de pólizas de asistencia sanitaria de SegurCaixa Adeslas), como por una consolidación del modelo de negocio de la sociedad, iniciado en 2011.

Durante el ejercicio 2019 Grupo Iquimesa, S.L. Sociedad Unipersonal ha continuado con la gestión de sus inversiones en las sociedades en cartera. Su característica de sociedad holding le hace perceptora de los dividendos repartidos por Iguatorial Médico Quirúrgico, S.A., los cuales han ascendido a 9.619.000 euros en el ejercicio 2019.

AgenCaixa, S.A. Sociedad Unipersonal centra su actividad en la comercialización de los productos de SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros (en adelante, SegurCaixa Adeslas) y de VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros. Se ha continuado reforzando el porfolio de productos orientados a los clientes de valor; también se ha producido un incremento de la plantilla hasta elevar la cifra de Gestores de Seguros a 238, lo cual ha generado un incremento de la actividad comercial de un 6,4% sobre las ventas del ejercicio 2018, y donde el volumen de primas de nueva producción anualizadas ha alcanzado los 73,3 millones de euros, englobando tanto los productos de Seguros Generales como los productos de Vida, lo que representa un crecimiento del 24,7% respecto del pasado ejercicio.

Informe de Gestión

Por otro lado, el beneficio neto después de impuestos de Grupo SegurCaixa Adeslas ha alcanzado los 386.639 miles de euros, lo que supone un incremento del 10,51% respecto al del ejercicio anterior y una rentabilidad sobre Primas Imputadas del 11,00% (frente al 10,25% del 2018).

Durante el ejercicio 2019, por otra parte, el Grupo SegurCaixa Adeslas ha contado con una media de 6.161 empleados.

Las operaciones globales del Grupo SegurCaixa Adeslas se rigen por leyes relativas a la protección del medio ambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). El Grupo considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

SOLVENCIA II

El Reglamento Delegado (UE) 2015/35 de la Comisión de 10 de octubre de 2014, la Ley de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (Ley 20/2015, de 14 de julio de 2015) junto con el Reglamento de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (R.D. 1060/2015, de 20 de noviembre de 2015) constituyen los textos legales básicos que regulan los requerimientos del régimen de Solvencia II.

La normativa citada anteriormente contempla, entre otros aspectos, el establecimiento a partir del 1 de enero de 2016 de cifras de capital de solvencia estándar o requerimiento estándar de capital (SCR) y de capital mínimo obligatorio (MCR) y fondos para su cobertura que son resultado de la consideración, a efectos del denominado en dicha normativa como balance económico, de criterios en relación con el reconocimiento y valoración de activos y pasivos (balance económico) que son, como se describe en los párrafos siguientes, sustancialmente

distintos de los utilizados para reflejar la posición financiera y patrimonial del Grupo en sus cuentas anuales consolidadas adjuntas formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

El objetivo principal perseguido por la regulación de Solvencia II es proteger al asegurado mediante una mejora del control y de la medición de los riesgos de mercado, operacionales, de crédito y de liquidez a los que están expuestas las entidades aseguradoras.

GESTIÓN DEL RIESGO

El Grupo ha desarrollado un Sistema de Gestión de riesgos cuyo objetivo final es garantizar su solvencia contribuyendo a la consecución de los objetivos estratégicos.

El Sistema de Gestión de riesgos comprende las estrategias y los procesos y procedimientos necesarios para identificar, medir, vigilar, gestionar y comunicar de forma periódica los riesgos que, a nivel individual y agregado, está o podría estar expuesta y sus interdependencias.

Los principales elementos que conforman este Sistema de Gestión de riesgos son:

- Estrategia del Negocio: la Estrategia de Negocio se encuentra totalmente alineada con la Estrategia de Riesgos, alineada con los objetivos del negocio materializada a través de los límites de tolerancia y apetito a cada uno de los riesgos. Asimismo, vincula la evaluación del riesgo y de la solvencia con la asignación y gestión del capital.
- Gobierno del Riesgo: a través de los diferentes órganos, comisiones y comités de SegurCaixa Adeslas soportado por una gestión del riesgo basado en el modelo de las "Tres Líneas de Defensa".

Informe de Gestión

Informe de Gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

- Proceso de Gestión de Riesgos: a través de los procesos de identificación, medición, gestión, monitorización e información de los riesgos a los que está expuesta la Sociedad.

En el modelo de gestión del riesgo de SegurCaixa Adeslas, la Función de Gestión de riesgos a través de las funciones que tiene encomendadas facilita su integración en la estructura organizativa y en el proceso de toma de decisiones.

La actuación de la Función de Gestión de riesgos se rige por los siguientes principios:

- Debe crear valor, contribuyendo a la consecución de objetivos.
- Debe estar integrada en los procesos de la organización.
- Debe formar parte de la toma de decisiones a través de la evaluación de las distintas alternativas, utilizando para ello la mejor información disponible.
- Debe estar alineada con el contexto externo e interno de la organización y con su perfil de riesgo.
- Dispone de recursos humanos capacitados e informados, a través de habilidades, perfiles y entrenamiento necesario.
- Requiere motivación y compromiso en identificar debilidades e implementar mejoras en el sistema de gestión de riesgos.
- Debe exigir transparencia en la información de riesgos identificados, tratados y las decisiones institucionales ejecutadas.

En lo referente al sistema de gestión del riesgo financiero, se centra en controlar la incertidumbre de los mercados financieros y en minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

El modelo de gestión del riesgo financiero se contempla en la Política de inversiones y en la Política de gestión del riesgo de liquidez y concentración.

Sobre la base de la Política de inversiones de SegurCaixa Adeslas, la gestión discrecional de las inversiones corresponde a Caixabank Asset Management SGIC, S.A.U., y a Mutuactivos S.A.U. SGIC, mientras que la administración de las inversiones corresponde a la propia SegurCaixa Adeslas.

La gestión del riesgo financiero se realiza con carácter general a través de dos metodologías:

- Para la cartera de inversiones (que incluye todas las inversiones menos la cartera de decesos, inmobiliaria e inversión en sociedades participadas) se realiza mediante la metodología VaR paramétrico - normal, con un grado de confianza estadística del 95%.
- Para la cartera de decesos se gestiona a través del modelo de afectación de flujos de los activos y los pasivos con el objetivo de que sus duraciones medias sean similares, de tal manera que se mitigue el riesgo de un posible mismatch entre los posibles siniestros y los flujos de activos en cartera y por tanto estar protegido frente a movimientos de tipos de interés.

Riesgo de crédito: En relación con el riesgo de crédito asociado a los instrumentos financieros, la política establecida por el Grupo se ha basado en dos principios básicos:

- Prudencia: el riesgo de crédito se determina por el menor de las tres principales agencias de rating (S&P, Moody's y Fitch). Las posiciones en high yield deben de estar siempre identificadas.
- Diversificación: diversificación en sectores y emisores siempre que cumplan con los límites legales y los establecidos en la Política de Inversiones.

En la actualidad, el Grupo mantiene el 85% de su cartera de inversiones (excluida la cartera de decesos) en fondos de inversión, de los cuales el 82% son fondos de renta fija.

Informe de Gestión

Informe de Gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Para los saldos que se mantienen a cobrar de los tomadores de seguro, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

Riesgo de liquidez: Las inversiones financieras están realizadas en su casi totalidad en títulos cotizados en mercados organizados que permitirían su realización en el caso de que se pudiera producir alguna situación de tensión de liquidez. Asimismo, con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra en su Balance.

Riesgo de mercado: Como se ha indicado anteriormente, la gestión del riesgo de mercado, se realiza mediante la metodología VaR paramétrico - normal, con un grado de confianza estadística del 95%. La base histórica para el cálculo de volatilidades de los activos son los retornos semanales de los últimos tres años.

Tanto la tesorería como la deuda financiera del Grupo están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. En este sentido, el Grupo realiza periódicamente diferentes análisis de sensibilidad de sus carteras al riesgo de mercado derivado principalmente de la evolución de los tipos de interés y de los diferenciales de mercado.

OTROS ASPECTOS

Cumpliendo con lo indicado en la reforma de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, de Sociedades de Capital se informa que el plazo medio de pago a proveedores, teniendo en cuenta las condiciones de pago generales de la Sociedad, asciende a 49 días para el ejercicio 2019.

En materia de información no financiera, se ha tenido en consideración la publicación de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que

se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (procedente del Real Decreto-ley 18/2017, de 24 de noviembre). Dicha publicación supone la trasposición de la normativa europea prevista en la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de octubre de 2014, por la que se impone la obligación de la divulgación de información no financiera y sobre diversidad por parte de determinadas entidades y grupos que previamente se establecía en España mediante el Real Decreto-Ley 18/2017, de 24 de noviembre. En este sentido, la información no financiera correspondiente al Grupo SegurCaixa Adeslas se incluye en el informe de Gestión Consolidado del Grupo Mutua Madrileña, que se encontrará disponible en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Mutua Madrileña correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 y que serán depositadas en del Registro Mercantil de Madrid.

Durante el ejercicio 2019, el Grupo no ha mantenido acciones propias ni ha tenido en curso proyectos de Investigación y Desarrollo.

Dada la naturaleza de la actividad del Grupo SegurCaixa Adeslas, uno de sus principales riesgos viene derivado de la prestación asistencial, que queda cubierto por pólizas de responsabilidad civil.

Las sociedades dependientes cumplen la legislación de carácter medioambiental sin necesidad de incurrir en gastos significativos para ello. A 31 de diciembre de 2019 algunas de estas sociedades tienen concedidas certificaciones en calidad 9001/2015 y en medioambiente ISO 14001/2015.

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2019, y hasta la fecha de formulación, no se han producido hechos que requieran mención específica o que tengan efecto significativo en las cuentas anuales del ejercicio.

Informe de Gestión

Informe de Gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF)

SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)

Describa los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad.

1. ENTORNO DE CONTROL DE LA ENTIDAD

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

1.1. Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.

En los Reglamentos y Políticas establecidas por SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros, (en adelante, la Sociedad) sobre el SCIIF, se encuentran identificados los distintos órganos y funciones que definen los responsables acerca de:

(i) El Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, así como la Política sobre el Sistema de Control Interno de la Información Financiera (en adelante SCIIF) del Grupo, identifican al Consejo de Administración como último responsable del adecuado establecimiento, mantenimiento y mejora continua del control interno, incluido el de la información financiera.

Para llevar a cabo tal función y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital (artículo 529 quaterdecies) y la Guía Técnica de la CNMV de 2010, el Consejo de Administración se apoya en la Comisión de Auditoría. Dicha Comisión nace con la finalidad de

ordenar y facilitar el trabajo del Consejo de Administración siendo por tanto un órgano interno de gobierno, con facultades consultivas, de información, supervisión, asesoramiento y propuesta.

(ii) SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros, y sociedades dependientes (en adelante, el Grupo) dispone de un sistema de gestión del SCIIF basado en unas líneas de responsabilidad y autoridad que se detallarán en siguientes apartados (véase apartado 1.2). Entre las funciones del Consejo de Administración, se incluye el apoyo en la Subdirección General Económico Financiera y Control de Gestión como responsable del diseño, implantación y mantenimiento del SCIIF.

De forma general la Sociedad dispone de un Departamento de Riesgo Operacional y otro de Cumplimiento Normativo y de forma específica, para los controles de la información financiera, se encuentra la Unidad de Control Interno de la Información Financiera (en adelante, Unidad de CIIF), (ubicada en el Área de Fiscalidad y Consolidación) encargada de que las prácticas y los procesos desarrollados por el Grupo para elaborar la información financiera garanticen la fiabilidad de la misma y su conformidad con la normativa aplicable.

(iii) La Comisión de Auditoría realiza la supervisión del SCIIF. Dicha Comisión tiene asignada la responsabilidad de la evaluación continua de la eficacia del mismo, a través de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de la información financiera, así como la revisión del cumplimiento del marco normativo en el que el Grupo opera y ejerce su actividad.

Por tanto, la Comisión de Auditoría supervisa los procesos de evaluación continua de las actividades de control de la información financiera, a través del seguimiento de los planes de acción de las eventuales deficiencias, si las hubiere, considerando la materialidad en los estados financieros de cada área afectada. La Comisión de Auditoría a su vez, se apoya en trabajos que puedan realizar el departamento de Auditoría Interna de la Sociedad dominante, Auditoría Externa y otros expertos.

Informe de Gestión

Informe de Gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

1.2 Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:

- **Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad.**

Como establece el Reglamento del Consejo de Administración, el propio Consejo asume de manera efectiva las facultades de supervisión, dirección, control y representación del Grupo y establece como núcleo de su misión la aprobación de la estrategia del Grupo y la organización precisa para su puesta en práctica, así como la supervisión y el control del cumplimiento de los objetivos por parte de la Dirección.

La Dirección de Organización y Recursos Humanos de la Sociedad dominante es la responsable de mantener e informar en la intranet, accesible a todos los empleados, de la estructura organizativa así como del Manual de Organización que incluye la Descripción de Funciones de Puesto que detallan las responsabilidades, tareas y funciones de cada puesto en la organización.

En la Política SCIF del Grupo se establecen las líneas de responsabilidad y autoridad en el proceso de elaboración de la información financiera. La preparación, análisis y comunicación de la información financiera y de gestión (tanto de uso interno como para el suministro a los organismos reguladores) es responsabilidad de la Subdirección General Económico Financiera y Control de Gestión. La Unidad de CIIF es la responsable de establecer mecanismos de vigilancia y monitorización para la mitigación de riesgos.

- **Código ético, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay**

menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones.

El código ético, aprobado por el Consejo de Administración, tiene como objetivo definir y comunicar los valores, principios y pautas de conducta que deben regir el comportamiento de todos los empleados en el desarrollo de su actividad profesional y sus relaciones con otros empleados, profesionales externos, clientes, accionistas, proveedores y competidores. Además, en el caso de servicios externalizados, el Grupo velará porque las terceras empresas que asuman la prestación de los servicios dispongan, a su vez, de su correspondiente Código Ético.

Los valores centrales que constituyen la identidad del Grupo, son los siguientes:

- (i) Calidad:** asegurar la satisfacción del cliente actuando con eficiencia y excelencia en el desempeño profesional.
- (ii) Confianza:** cumplir con los compromisos adquiridos actuando con transparencia, honestidad y respeto.
- (iii) Cercanía:** ser accesibles y próximos a las personas compartiendo y colaborando desde la escucha activa y la empatía.
- (iv) Dinamismo:** buscar el liderazgo de manera proactiva, con iniciativa, desde la innovación y promoviendo la mejora continua.

En el Código Ético se especifica expresamente que este será objeto de las adecuadas acciones de comunicación, difusión y formación para garantizar que todos los empleados lo conozcan, comprendan y apliquen. Se identifica como responsable al equipo Directivo, encargado de impulsar las pautas de conducta que se detallan en el código para que todos los empleados lo conozcan y apliquen. Asimismo, se

Informe de Gestión

Informe de Gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

especifica que aquellos empleados que lideren equipos, tienen el firme compromiso de velar porque las personas a su cargo tengan acceso, conozcan, entiendan y cumplan con el Código Ético.

Todos los empleados, por tanto, son informados de su existencia y obligatoriedad de cumplimiento en cuanto normativa interna de la empresa como parte de su relación laboral. Asimismo, se encuentra disponible para todos los empleados en la intranet.

A las nuevas incorporaciones se les realiza un programa de formación que incluye entre otras materias, el Código Ético. En el momento de su finalización, se les facilita un documento que firman dando conformidad a la recepción de dicha formación.

Finalmente, el incumplimiento de las obligaciones recogidas en el Código Ético podrá dar lugar a la aplicación de sanciones de acuerdo con el régimen sancionador establecido en el Convenio Colectivo Sectorial y en la legislación laboral. Tal y como recoge la Política de Verificación del Cumplimiento, el órgano responsable de analizar los incumplimientos y de promover acciones correctoras y sanciones es el Comité de Cumplimiento Normativo.

Los empleados deberán trasladar a su superior inmediato cualquier consulta referente al Código Ético. Por otra parte, notificarán a la Dirección de Recursos Humanos, a través de la dirección de correo electrónico establecida a tales efectos ante los posibles incumplimientos del Código de los que tengan conocimiento. La Sociedad gestiona confidencialmente toda la información recibida en esta dirección de correo electrónico.

- **Canal de denuncias, que permita la comunicación a la comisión de auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código ético y actividades irregulares en la organización, informando en su caso si éste es de naturaleza confidencial.**

Existe un Canal de Denuncias implementado sobre un buzón digital confidencial dispuesto por la Sociedad a efectos de poder ser utilizado por cualquier empleado de la misma y poder comunicar potenciales prácticas o comportamientos contrarios, a la legalidad vigente, a la normativa interna de SCA y a los principios básicos que transmite su Código Ético. Todas las comunicaciones recibidas a través de este canal son atendidas con la más estricta confidencialidad. Estas denuncias son recepcionadas por la función de Verificación del Cumplimiento tramitándola directamente cuando afecte al Sistema de Prevención de Delitos de la Compañía, informando en estos casos al Comité de Cumplimiento Normativo si procede, o bien remitiéndola al área de Recursos Humanos para su gestión cuando tiene implicaciones en el ámbito laboral. La Política de Prevención de Riesgos Penales establece las funciones del Comité de Cumplimiento Normativo, entre ellas, la de adoptar e implementar los procesos y procedimientos necesarios para gestionar aquella información sobre posibles incumplimientos del Sistema de Prevención de Riesgos Penales, entre los que se encuentra el canal de denuncias.

La función de Cumplimiento Normativo informará a la Comisión de Auditoría de la Sociedad sobre las notificaciones recibidas en este canal que pudieran afectar al Sistema de Prevención de Riesgos Penales o supongan un incumplimiento de la legalidad, así como de su resolución.

- **Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos.**

El Grupo considera fundamental la actualización continua del conocimiento de todo el personal, en especial de aquellas personas, órganos y funciones responsables de la generación de Información Financiera.

Informe de Gestión

Informe de Gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

A lo largo de todo el ejercicio 2019, el Grupo ha proporcionado 67.046,80 horas de formación a un total de 3.428 empleados. Estas horas lectivas, se han generado sobre materias de diversa índole que han sido seleccionadas por su relevancia tanto para el Grupo como para sus empleados.

En el marco del SCIIF, los responsables del área financiera, en colaboración con el Departamento de Recursos Humanos de la Sociedad, realizan un análisis periódico de las necesidades de formación y actualización del personal de esta área, como consecuencia de las novedades en materia legal, fiscal o contable que puedan surgir, como por ejemplo NIIF 17.

En este sentido, durante el ejercicio 2019, el personal de estas áreas ha realizado formación por un total de 250 horas y 29 asistencias. Sobre el total de estas horas lectivas, destaca la formación relacionada con normas contables (NIIF 9, NIIF 17, NIIF 16), auditoría, control interno y gestión de riesgos con un total de 150 horas lectivas.

2. EVALUACIÓN DE RIESGOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Informe, al menos, de:

2.1. Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:

- Si el proceso existe y está documentado.

El Grupo sigue la estructura establecida por COSO para la definición de un adecuado sistema de control interno enfocado al desarrollo de los requerimientos que el proceso de reporting de la Información financiera tiene en el Grupo.

De cara a la evaluación de riesgos de la información financiera y con el objetivo de asegurar que el Grupo posee el conocimiento suficiente de los procesos y los riesgos que pueden impactar en la fiabilidad de la información financiera, dispone de procedimientos que permiten:

- Identificar los procesos críticos del riesgo financiero considerando la operativa de las sociedades del grupo, las áreas, los procesos implementados, la importancia de las estimaciones en la elaboración de la información y de las fechas en que la información tiene que estar disponible.
- Valorar la importancia relativa de los riesgos y su posible impacto, atendiendo a estos en función a su dimensionamiento, impacto en la información financiera clave y la probabilidad de ocurrencia.
- Un proceso continuo de revisión de documentación y formalización de las actividades, los riesgos en los que se puede incurrir y controles necesarios para mitigarlos.

Por su parte, la función de Auditoría Interna tiene un planteamiento basado en el riesgo a la hora de decidir sus prioridades y depende funcionalmente de la Comisión de Auditoría, que supervisa la eficacia del control interno de determinadas sociedades del grupo y los sistemas de gestión de riesgos, así como la discusión con el auditor de cuentas de las posibles debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo del trabajo de auditoría.

- Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia.

El alcance del proceso de revisión de la información financiera en el Grupo, incorpora todos los procesos que generan información

Informe de Gestión

Informe de Gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

financiera relevante. De forma resumida se indican los siguientes procesos recogidos en la Política SCIIF de la Entidad:

- (i) Estados Financieros y Cuentas anuales. El alcance llega a la formulación de las cuentas anuales individuales de SegurCaixa Adeslas bajo el Plan Contable de Entidades Aseguradoras y cuentas anuales consolidadas del Grupo SegurCaixa Adeslas bajo criterios NIIF, así como a la emisión de los estados financieros individuales y consolidados.
- (ii) Información de gestión. Se aplicará la política SCIIF a la información de control de gestión emitida periódicamente para los órganos de Dirección y Administración de la Sociedad.
- (iii) Proceso presupuestario. La elaboración y emisión del presupuesto individual y consolidado del Grupo SegurCaixa Adeslas se incluye en este marco de aplicación.
- (iv) Información a remitir al órgano regulador. La información económica, cuantitativa y cualitativa, con base contable emitida a los reguladores, nacionales o internacionales, relativa a estados financieros o contenida en las cuentas anuales.
- (v) Sociedades dependientes. Se incluye en el marco del SCIIF los procesos principales con impacto en la información financiera de Adeslas Dental y AgenCaixa. Asimismo, para el resto de entidades dependientes se incluyen en el marco SCIIF la supervisión de los estados financieros mensuales.

La Unidad CIIF supervisa que las prácticas y los procesos desarrollados en el Grupo para elaborar la información financiera garantizan la fiabilidad de la misma y su conformidad con la normativa aplicable. En concreto, evalúa que la información financiera cumple con los siguientes principios:

- (i) Las transacciones, hechos y demás eventos recogidos por la información financiera efectivamente existen y se han registrado en el momento adecuado (existencia y ocurrencia).
- (ii) La información refleja la totalidad de las transacciones, hechos y demás eventos en los que el Grupo es parte afectada (integridad).
- (iii) Las transacciones, hechos y demás eventos se registran y valoran de conformidad con la normativa aplicable (valoración).
- (iv) Las transacciones, hechos y demás eventos se clasifican, presentan y revelan en la información financiera de acuerdo con la normativa aplicable (presentación, desglose, y comparabilidad).
- (v) La información financiera refleja, a la fecha correspondiente, los derechos y obligaciones a través de los correspondientes activos y pasivos, de conformidad con la normativa aplicable (derechos y obligaciones).

El Proceso de Certificación Ascendente, herramienta esencial del SCIIF del Grupo, permite la identificación de los riesgos en los procesos de elaboración de información financiera, así como la evaluación y supervisión interna de la efectividad de los controles implantados de forma ascendente en la jerarquía de la Sociedad. Este proceso sigue de forma general las siguientes etapas:

- (i) Trimestralmente, y siempre que se genere o emita información financiera relevante al mercado o a un organismo regulador, se procederá a realizar un proceso de supervisión de control y emisión de la certificación ascendente del correcto funcionamiento de los controles.
- (ii) Se ejecutará un proceso de certificación y revisión ascendente por los Jefes de departamentos y Directores de la Sociedad hasta llegar a la Unidad CIIF, que, tras una revisión del proceso íntegro, enviará

Informe de Gestión

Informe de Gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

trimestralmente un informe a la Subdirección General Económico-Financiera y Control de Gestión y a la Comisión de Auditoría de la Sociedad dominante.

(iii) Anualmente, el Subdirector General Económico Financiero y Control de Gestión de la Sociedad emitirá una certificación a la Comisión de Auditoría del adecuado funcionamiento del sistema de control interno de la información financiera.

- **La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial.**

El Grupo cuenta con un procedimiento de Consolidación y reporting específico, con una serie de controles, integrados en el Proceso de Certificación Ascendente, que permiten verificar periódicamente la adecuada identificación del perímetro de consolidación. El Área de Fiscalidad y Consolidación es el responsable de la correcta definición del perímetro de consolidación y dispone de un procedimiento por el cual se detectan las modificaciones al mismo.

Este proceso es supervisado por la Subdirección General Económico Financiera y Control de Gestión de la Sociedad en la Certificación ascendente indicada en el punto anterior. Adicionalmente, las herramientas de consolidación tienen una serie de controles automáticos también integrados en el proceso de certificación.

- **Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, fiscales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros.**

El Grupo considera, en el entorno de control de elaboración de la información financiera, las diferentes tipologías de riesgos que se puedan presentar no sólo del tipo operacional y de negocio, normativo, financiero, sino también tecnológico.

Para mitigar este último, la Sociedad tiene establecido un Plan de Continuidad de Negocio aprobado y publicado en la intranet para conocimiento general de todos los empleados.

Partiendo del mapa de procesos, los responsables de los procesos de las distintas unidades de negocio y con la coordinación del Departamento de Riesgo Operacional, revisan y actualizan, como mínimo anualmente, los principales riesgos asociados a cada una de las actividades del proceso en revisión, garantizando así un proceso de revisión continuo en el tiempo.

Los responsables de los principales riesgos velan por que esa identificación sea acorde a la estructura de riesgos definida y a la realidad de la Sociedad.

Por otra parte, señalar que los riesgos identificados se documentan y gestionan en Bwise, herramienta on-line que permite la gestión integrada de los riesgos y que facilita el flujo de información entre los distintos actores del Sistema de Control Interno.

- **Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso.**

La Comisión de Auditoría es el órgano responsable de la supervisión del correcto funcionamiento del SCIIF. Para realizar esta tarea, se apoya en la función de Auditoría Interna, que se encuentra en la Tercera Línea de Defensa en el entorno de control del SCIIF del Grupo.

La Función de Auditoría Interna de la Sociedad abarca la comprobación de la eficacia del sistema de control interno y de otros elementos del

Informe de Gestión

Informe de Gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

sistema de gobierno de la entidad. En cumplimiento de un plan anual de actuación, apoya a la Comisión de Auditoría a evaluar la eficacia del SCIIF del Grupo y le informa periódicamente de las debilidades detectadas durante la ejecución de su trabajo y del calendario asignado a las medidas propuestas para su corrección.

3. ACTIVIDADES DE CONTROL

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

3.1. Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.

Como se ha indicado anteriormente, el Grupo posee una herramienta básica en el SCIIF: el Proceso de Certificación Ascendente. Esta herramienta está basada en la revisión periódica de la información relevante para el mercado y/o el regulador, previa al reporte. Inicialmente es validada por el responsable que genera dicha información y emite una certificación ascendente sobre el correcto funcionamiento de los controles y evidencias establecidos en el proceso de obtención de dicha información. La cadena de supervisión continúa pasando por niveles de responsabilidad hasta llegar a la Unidad de CIIF, que, tras una revisión íntegra del proceso, envía trimestralmente un informe a la Subdirección General Económico-Financiera y Control de Gestión e informa a la Comisión de Auditoría.

La información se genera inicialmente en las áreas de negocio para todos los ramos en los que opera la compañía (Salud, Hogar, Auto, Accidentes, Decesos, Empresas), que incluye los flujos de actividades de suscripción, gestión de operaciones y gestión de recibos y prestaciones. En la Subdirección General Económico Financiera y Control de Gestión se prepara la información financiera que posteriormente será revisada por los responsables correspondientes y reportada a la Comisión de Auditoría.

Los procedimientos de cierre contable de las sociedades participadas (Adeslas Dental y AgenCaixa) están igualmente documentados en detalle y siguen el mismo procedimiento de validaciones que el descrito para la Sociedad.

Tal y como se ha explicado en el apartado 2.1, el Grupo dispone de un procedimiento específico de Consolidación y Reporting que permite verificar periódicamente la razonabilidad de la información emitida.

Anualmente, el Subdirector General Económico Financiero y Control de Gestión emite una certificación a la Comisión de Auditoría del adecuado funcionamiento del sistema de control interno de la información financiera del Grupo.

La Política del SCIIF del Grupo, reconoce la importancia que puede tener en la información financiera la realización de juicios, estimaciones y utilización de proyecciones, sujetas en mayor o menor medida a incertidumbre, o a la elección de determinadas políticas e hipótesis contables. Para dar una mayor transparencia en la toma de estas decisiones, la Subdirección General Económico-Financiera y Control de Gestión ha elaborado, dentro del marco del SCIIF, inspirado en los principios y buenas prácticas, el Manual de Políticas Contables del Grupo que incluye los juicios y estimaciones realizados en la elaboración de la información financiera. La actualización se realiza como mínimo una vez al año o cuando se produzcan desarrollos

Informe de Gestión

Informe de Gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

normativos que obliguen a modificar las estimaciones o ante cambios de las políticas contables definidas.

El Director del Área Económico Financiera es responsable de identificar los juicios y estimaciones que deben incorporarse en el manual, así como de mantenerlas actualizadas, estableciendo los criterios más adecuados. Este manual se aprueba por el Subdirector General Económico-Financiero y Control de Gestión.

Los responsables de los procesos descritos en el Manual de Políticas Contables del Grupo informan trimestralmente a la Comisión de Auditoría si las estimaciones, proyecciones, juicios e hipótesis relevantes utilizados en su proceso han sufrido modificaciones con respecto al trimestre anterior, detallando las mismas.

3.2. Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

La Sociedad cuenta con unas políticas, procedimientos y manuales de seguridad de la información publicados en la intranet para garantizar la seguridad en los accesos y fiabilidad de la información en todos sus aspectos (acceso a la información, control de cambios, continuidad en las operaciones y protección de datos).

Para la aplicación de estas políticas y procedimientos existe un Comité de Seguridad cuyas funciones principales son apoyar la implantación y el desarrollo de las medidas de seguridad, así como evaluar la eficacia de las mismas, promoviendo las acciones que se estimen oportunas a fin de conseguir la implantación y efectividad de la Política de Seguridad.

Adicionalmente, en cumplimiento con la Política de Continuidad de Negocio, existe un Sistema de Gestión de la Continuidad de Negocio que contempla los planes de actuación, protocolos y procedimientos que garantizan la disponibilidad de los sistemas de información en caso de incidentes.

Por su parte, en el ámbito del SCIF, el Manual sobre el Proceso de Gestión de Usuarios de la Subdirección General Económico-Financiera y Control de Gestión, describe la gestión de usuarios que tienen acceso a las aplicaciones informáticas y a los ficheros en red que intervienen en el cierre contable del Grupo y en la preparación de la información financiera. Establece los mecanismos de control que garantizan la seguridad de acceso y el control sobre los cambios de toda la información necesaria para la elaboración de la información contable.

Para la elaboración de los estados financieros individuales y consolidados del Grupo, se utiliza información gestionada por el Área Económico-Financiera, el Área de Control de Gestión y el Área de Fiscalidad y Consolidación, mediante documentación obtenida de las aplicaciones informáticas y de ficheros específicos.

Anualmente se revisan los usuarios que tienen acceso a cada una de estas aplicaciones y ficheros, con el objetivo de comprobar que éste se corresponde con la función desempeñada dentro del área/ departamento.

Finalmente, en el Manual de Procedimientos de Control Interno de la Sociedad, se incorpora un procedimiento de comunicación de las incidencias de control interno, en línea con el contenido de la Política de Control Interno aprobada por el Consejo de Administración que establece la responsabilidad de las unidades de negocio de comunicar a las unidades de control y supervisión sobre las modificaciones, deficiencias significativas o incumplimientos que hayan podido sufrir o detectar facilitando pleno acceso a las personas, documentos, sistemas

Informe de Gestión

Informe de Gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

y datos que sean necesarios. Este manual sobre Procedimientos de Control Interno identifica que todos los miembros de la organización desempeñan alguna función dentro del Sistema de Control Interno, por lo que es aplicado a todas las áreas, departamentos, funciones y órganos existentes.

3.3. Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

La Sociedad posee la Política de Externalización, revisada por la Dirección de Área de Organización y aprobada por el Consejo de Administración, donde establece la normativa que regula la externalización, las funciones y responsables afectos por esta política, así como los controles realizados sobre el proceso.

La Directiva de Solvencia II determina que las entidades aseguradoras y reaseguradoras podrán externalizar sus funciones y actividades siempre y cuando no se vea perjudicado el Sistema de Gobierno, no aumente el riesgo operacional, no afecte negativamente a los servicios ofrecidos a los tomadores y beneficiarios, ni menoscabe la capacidad de revisión de las autoridades de supervisión.

La Sociedad ha tenido en cuenta toda la normativa concerniente a los servicios externalizados y por ello determina tanto el enfoque como las líneas generales a seguir para hacer efectiva la externalización, si la hubiere, desde el inicio hasta el fin del contrato con el proveedor. Se concretan por tanto los siguientes aspectos:

(i) Establecer el modelo de gobierno del proceso de externalización de actividades críticas.

(ii) Establecer los criterios para determinar si una función o actividad externalizada es crítica.

(iii) Acotar el método de selección de un proveedor de calidad adecuada, y la periodicidad con la que se evaluará su desempeño, resultados, monitorización y control de éste.

(iv) Determinar el contenido a incluir en los contratos que se suscriban con los proveedores, teniendo en cuenta los requisitos legales establecidos.

(v) Establecer el proceso de elaboración de los planes de contingencia, incluidas las condiciones de terminación o rescisión del contrato, en caso de funciones o actividades externalizadas críticas.

En la política se establecen las principales funciones y responsabilidades de los principales actores como el Consejo de Administración, Comisión de Auditoría, Comité de Dirección, Comité de Riesgos, Dirección de Área de Organización, Dirección de Control de Riesgos, Asesoría Jurídica, Dirección de Tecnologías de la Información de la Sociedad dominante, Cumplimiento Normativo, Oficina de Privacidad y Unidades de Negocio.

Cabe citar finalmente que el Grupo no dispone de funciones fundamentales externalizadas. Cualquier función de este tipo, que se desee externalizar, además de ser aprobada por el Consejo de Administración, deberá desarrollar los requerimientos mínimos necesarios para asegurar el cumplimiento de los objetivos definidos en la política de dicha función fundamental.

Informe de Gestión

Informe de Gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

4.1. Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.

El Área Económico-Financiera, dependiente de la Subdirección General Económico-Financiera y Control de Gestión, es el responsable de definir y mantener el Manual de Políticas Contables del Grupo. Igualmente, es el responsable de resolver las dudas o conflictos derivados de su interpretación, así como de su actualización en caso de modificaciones normativas.

Las novedades en materia contable se comunican a los departamentos o áreas afectados con el fin de que adapten el registro de las operaciones a lo indicado en el Manual y en cumplimiento de las normas. Al menos una vez al año, se lleva a cabo una revisión del Manual para verificar que el contenido del mismo es acorde con toda la normativa vigente que sea de aplicación.

4.2. Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.

El Grupo posee las siguientes aplicaciones informáticas que son empleadas y sirven de soporte para generar la Información Financiera:

(i) NAVISION: Solución de Gestión empresarial integrada que soporta la actividad de contabilidad de las entidades participadas.

(ii) SAP: Sistema informático para la administración empresarial, donde se registran la contabilidad bajo criterios de normativa local.

(iii) HFM: Aplicativo de consolidación compartido con el accionista mayoritario. Soporta la actividad de carga y proceso completo de consolidación de los Estados Financieros del Grupo. En esta aplicación se homogeneizan los estados financieros de las diferentes entidades del grupo y se introducen los ajustes necesarios de conversión de normativa local española a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

(iv) Khalix: Sistema informático de presupuestación para la realización de presupuestos, planificación, previsión y control presupuestario.

La obtención de los estados financieros consolidados es un proceso responsabilidad del Área de Fiscalidad y Consolidación, de la Subdirección General Económico-Financiera y Control de Gestión, cuyo objetivo fundamental es la emisión del balance y cuenta de resultados consolidadas del Grupo con el fin de reportarlo a los accionistas. Existe otra información consolidada que se reporta según el periodo de elaboración de los estados financieros y las necesidades de información de los accionistas (documentación para el regulador, SCR y cuentas anuales).

Periódicamente, a través de los distintos aplicativos anteriormente indicados y mediante los controles de revisión de la información de cierre, se verifica que toda la información financiera posee formatos homogéneos para su aplicación por todas las áreas de la Sociedad y todas las entidades que pertenecen al Grupo.

Informe de Gestión

Informe de Gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

5. SUPERVISIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

5.1. Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por la comisión de auditoría, así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo a la comisión en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo, se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.

Las actividades de supervisión desarrollados por la Comisión de Auditoría en relación con el SCIIF se han descrito en el punto 1.1. anterior.

La Política de Auditoría Interna establece las principales competencias y responsabilidades de esta Función, así como las directrices y procedimientos que rigen el desempeño de la misma y los deberes de información, siendo su función principal la de comprobar la eficacia del sistema de control interno y de otros elementos del sistema de gobierno del Grupo.

Las actividades de Auditoría Interna comprenden, entre otras:

- (i) La elaboración de un Plan de Auditoría basado en un análisis de riesgos que considere todas las actividades y el sistema de gobierno de la Entidad. Este Plan es aprobado por la Comisión de Auditoría, notificándose posteriormente al Consejo de Administración.
- (ii) La ejecución de los trabajos incluidos en el Plan de Auditoría.

(iii) La emisión de los informes de auditoría y la comunicación a la Dirección y a la Comisión de Auditoría de las conclusiones y recomendaciones derivadas de los trabajos de auditoría realizados.

(iv) El seguimiento del grado de implantación de las recomendaciones y de los planes de acción puestos en marcha para dar cumplimiento a las mismas, informando de dicho seguimiento en la Comisión de Auditoría.

En relación con el Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera del Grupo, la Función de Auditoría Interna apoya a la Comisión de Auditoría en sus tareas de supervisión de este sistema.

El alcance del trabajo realizado en esta materia comprende aspectos tales como la evaluación de determinados aspectos relacionados con el entorno de control sobre la información financiera en el Grupo, la revisión del diseño y funcionamiento de una muestra de actividades de control, el seguimiento del proceso de certificación interna ascendente de la elaboración de la información financiera que se realiza desde la Subdirección Económico-Financiera y Control de Gestión o el seguimiento de la implantación de las recomendaciones.

Las conclusiones de este trabajo son comunicadas a la Comisión de Auditoría junto con las recomendaciones observadas, los planes de acción acordados con las áreas responsables y las fechas de implantación de los mismos.

La Unidad CIIF, informa trimestralmente a la Comisión de Auditoría del resultado del proceso de certificación interna ascendente de la información financiera y de los siguientes puntos, si se producen:

- (i) Principales modificaciones que se hayan podido producir en el perímetro del sistema de control interno de la información financiera.
- (ii) Resumen de las principales incidencias detectadas en el proceso de evaluación y el detalle de los planes de acción que se haya considerado conveniente realizar.

Informe de Gestión

Informe de Gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(iii) Seguimiento de los planes de acción establecidos.

5.2. Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y a la comisión de auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo, informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.

Como se indica en el punto 1.1., la Comisión de Auditoría se apoya para desarrollar sus funciones en Auditoría Interna, en los auditores externos y en otros profesionales y personal.

En el apartado anterior 5.1. se ha mencionado la información que Auditoría interna presenta a la Comisión de Auditoría en relación con la revisión que realiza sobre el SCIIF del Grupo.

Por su parte, los auditores externos mantienen comunicación constante con la Subdirección General Económico-financiera y Control de Gestión y con la Comisión de Auditoría. Con esta última, se mantienen al menos tres reuniones anuales para planificar el trabajo del ejercicio en curso, señalar el resultado de sus revisiones y finalmente para trasladar las recomendaciones como resultado de su trabajo, incluyendo las detectadas en el ámbito de control interno y SCIIF del Grupo.

6. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

No existe otra información relevante que señalar.

7. INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

Informe de:

7.1. Si la información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.

La información acerca del SCIIF del Grupo incluida en este documento, será revisada por parte del auditor externo. El informe realizado por el auditor externo, será incorporado al resto de documentación para su posterior envío y/o publicación.